ENDE TRANSMISIÓN S.A. La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad podrá también realizar actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocios empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros. La sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de las descritas en este artículo o estén conexas o relaciona con ellas o sean instrumentalmente precisas para su desarrollo. La Sociedad podrá también dedicarse a las actividades de suministro de bienes relacionados con la actividad eléctrica, alquiler de inmuebles, equipos y otros.

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CORRESPONDIENTE A "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I"

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: SPVS-IV-EM-TDE-041/2000.

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/108/2019, DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2019

INSCRIPCION DE LA EMISION 2 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSVSC-ED-TDE-026/2019, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSVSC/R-227061/2019, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2019

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 2"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I:

USD300.000.000.- (TRESCIENTOS MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR NO MANTIENE VALORES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 2:

Bs 142.000.000,00

(CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Denominación de la Emisión:	Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2
Tipo de Valor a emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Precio de Colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de Pago en Colocación Primaria	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Garantía:	Quirografaria
Fecha de Emisión:	31 de octubre de 2019
Plazo de colocación de la presente Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Bonos:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2, a quien figure registrado en el Sistema del Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Procedimiento de colocación Primaria y Mecanismo de Negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	"A mejor esfuerzo"
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses:	El Capital será pagado de la siguiente manera: 26.50% en el cupón N°5 y N°6; 16.50% en el cupón N°7 y N°8; 6.00% en el cupón N°9 y N°10; 1.00% en el cupón N°11 y N°12. Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.
Regla de Determinación de Tasa de cierre o de adjudicación :	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
ÚNICA	TDE-1-N2U-19	Bolivianos	Bs 142.000.000,-	Bs. 10.000,-	4,70%	14.200 Bonos	2.160 días calendario	29 de septiembre de 2025

CALIFICACIÓN DE RIESGO AAA AESA RATINGS S.A.	**AAA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON MUY ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.**

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA No. 45 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y A LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y ENDE TRANSMISIÓN S.A.

OCTUBRE 2019

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

Serie A DIRNOPLU F N 2019
N° 1947564
VALOR Bs. 3.-

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA N° 52

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 633 **DECLARACION VOLUNTARIA**

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 AÑOS; A HORAS 08:20 A.M. **ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° *52* DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA,** con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor **EDWIN MARCELO ARGANDOÑA VARGAS**, con cedula de identidad N° 3753157 expedido en Cochabamba, quien es mayor de edad, hábil por ley, boliviano, soltero, estudiante, con domicilio en el Pasaje Zoológico Nº 1479 Villa Galindo de esta ciudad, quien comparece en calidad de Gerente de Administración y Finanzas de ENDE TRANSMISIÓN S.A.; a quien de identificar por su documento presentado ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifiesta tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de sus declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA.---- PRIMERO:** Yo, Edwin Marcelo Argandoña Vargas, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, una declaración respecto a la veracidad de la información presentada, como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 2.------**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.--------Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy

Fe.---- Fdo. Ile.--Lic. Edwin Marcelo Argandoña Vargas - C.I. No. 3753157 CBA.----------La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- **ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.------ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----**

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

Edwin Marcelo Argandoña Vargas
CI. 3753157 CB

Abg. María René Barragán Jiménez
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 52
25042018
Cochabamba - Bolivia
DIRNOPLU

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

Serie A DIRNOPLU F N 2019

N° 1947572

VALOR Bs. 3.-

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA Nº 52

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU Nº 015/2017

Nº 641 **DECLARACION VOLUNTARIA DE VERACIDAD**

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 AÑOS; A HORAS 09:00 A.M. **ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° *52* DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA,** con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor **RAUL MARCELO ZABALAGA ESTRADA**, con cedula de identidad N° 783294 expedido en Cochabamba, quien es mayor de edad, hábil por ley, boliviano, casado, economista, con domicilio en el Manzano K - Nº 13, Urbanización Bella Vista de la ciudad de Cochabamba, quien comparece en calidad de Asesor de Gestión de Financiamiento de ENDE TRANSMISIÓN S.A., a quien de identificar por su documento presentado ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifiesta tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de sus declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA.---- PRIMERO:** Yo, Raul Marcelo Zabalaga Estrada, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, una declaración respecto a la veracidad de la información presentada, como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 2.------**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita

Notario, de todo lo que Doy Fe.----Fdo. Ileg.- Lic. Raul Marcelo Zabalaga Estrada - **C.I. No. 783294 CB.**-------La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- **ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.------ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----**

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.

MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

2672102

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 259/2019

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y diez (09:10 a.m.), del día jueves cinco (05) de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019), Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI,** Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señora: **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ,** con cédula de identidad número: Tres millones cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis, expedida en La Paz (C.I. Nº 3469466 L.P.), Boliviana, Soltera, con domicilio en la calle 23, Condominio Girasoles – Almendros 2A, Zona Achumani de esta ciudad, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:----------

PRIMERO: Yo, **MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por ENDE TRANSMISIÓN S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.----------

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.----------

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.----------

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.----------

MARÍA VIVIANA SANJINÉS MÉNDEZ
C.I. Nº 3469466 L.P.

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA Nº 44 25042018 LA PAZ - BOLIVIA

Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 44
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

Nº 44 25042018 DIRNOPLU LA PAZ - BOLIVIA

N° 2672104

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU Nº 015/2017

Nº 260/2019

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve y quince (09:15 a.m.), del día jueves cinco (05) de Septiembre del año dos mil diecinueve (2019), Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI,** Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor: **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY,** con cédula de identidad número: Cuatro millones doscientos ochenta y seis mil ochocientos diecinueve, expedida en La Paz (C.I. Nº 4286819 L.P.), Boliviano, Casado, con domicilio Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:----------

PRIMERO: Yo, **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por ENDE TRANSMISIÓN S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.----------

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.----------

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.----------

FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY
C.I. Nº 4286819 L.P.

Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA
Nº 44
25042018
DIRNOPLU
LA PAZ - BOLIVIA

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2 es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Edwin Marcelo Argandoña Vargas

Gerente de Administración y Finanzas – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Raul Marcelo Zabalaga Estrada

Asesor de Gestión de Financiamiento – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Maria Viviana Sanjinés Méndez

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Fernando Mauricio Calleja Acebey

Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR[1]:

Ramiro Emilio Mendizabal Vega	Gerente General
Germán Rocha Maldonado	Gerente de Planificación
José M. Ferrufino Orellana	Gerente Técnico
Marcelo José Hinojosa Torrico	Gerente de Operaciones y Mantenimiento
Edwin Marcelo Argandoña Vargas	Gerente de Administración y Finanzas
Jorge Chávez Vargas	Asesor Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores
Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,
Condominio Torres del Poeta, Torre "A"
Adela Zamudio, Piso 6
La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Av. Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Avenida Arce No. 2333
La Paz - Bolivia

ENDE TRANSMISIÓN S.A.
Calle Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Víctor Ustáriz Km. 4½)
Cochabamba – Bolivia

[1] Ver punto 6.7 referente a Principales Ejecutivos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. e información del asesor legal externo de la empresa.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. RESUMEN DEL PROSPECTO 14

1.1 Resumen de las condiciones y características de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2 14
1.2 Información resumida de los Participantes 19
1.3 Información legal resumida de la presente Emisión 19
1.4 Información legal resumida del Emisor 19
1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones. 21
1.6 Factores de Riesgo 21
1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor 21

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS 25

2.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2 25
2.2 Definiciones Específicas 25
2.3 Características de la Emisión 26
2.3.1 Denominación de la Emisión 26
2.3.2 Tipo de Bonos a Emitirse 26
2.3.3 Tipo de interés 26
2.3.4 Características específicas de la Emisión 26
2.3.5 Series en las que se divide, Moneda y Monto total de la Emisión 26
2.3.6 Periodicidad y forma de amortización de Capital 26
2.3.7 Fecha de Emisión 26
2.3.8 Destino específico de los Fondos y plazo para la utilización 26
2.3.9 Cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses 27
2.3.10 Modalidad de Colocación 27
2.3.11 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos 28
2.3.12 Rescate anticipado 28
2.3.13 Calificación de Riesgo 29
2.3.14 Convertibilidad en acciones 29
2.3.15 Garantía 29
2.3.16 Bolsa en la que se inscribirá la Emisión 29
2.3.17 Forma de representación de los Valores 30
2.3.18 Forma de circulación de los Valores 30
2.3.19 Precio de colocación 30
2.3.20 Plazo de colocación de la presente Emisión 30
2.3.21 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria 30
2.3.22 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación 30
2.3.23 Provisión para el Pago de Intereses y Capital 30
2.3.24 Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión: 30
2.3.25 Fórmula para el cálculo de los intereses 30
2.3.26 Fórmula para la amortización de capital 31
2.3.27 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos que comprenden la presente Emisión: 31
2.3.28 Reajustabilidad del empréstito 31

2.3.29 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses 31
2.3.30 Lugar de amortización de capital y pago de intereses 31
2.3.31 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar 32
2.3.32 Agente Colocador 32
2.3.33 Agente Pagador 32
2.3.34 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión 32
2.3.35 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria 32
2.3.36 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos 32
2.4 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos 32
2.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros 33
2.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento 33
2.7 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida 33
2.8 Aceleración de los Plazos 33
2.9 Protección de Derechos 33
2.10 Tribunales Competentes 33
2.11 Arbitraje 33
2.12 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión 33
2.13 Tratamiento Tributario 34
2.14 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos 34
2.15 Posibilidad de que la presente Emisión que forman parte del Programa sea afectada o limitada por otro tipo de Valores 34

3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN. 35

3.1 Razones de la Emisión 35
3.2 Destino específico de los fondos 35
3.3 Plazo de Utilización 35

4. FACTORES DE RIESGO 36

4.1 Factores de Riesgos Legales 36
4.1.1 Factores Políticos y Sociales 36
4.1.2 Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas 36
4.1.3 Riesgos Relacionados con el Marco Regulatorio 36
4.1.4 Riesgos derivados de la construcción y reposición de las líneas en caso de daños 37
4.2 Factores de riesgo dependencia del negocio respecto a licencias Ambientales 37
4.3 Factores de riesgo: Indisponibilidad por falla permanente en instalaciones 37
4.4 Factores de riesgo: Incumplimiento Plazos en la Ejecución del Proyecto 39
4.5 Factores de riesgo: Accidentes con fatalidad 40
4.6 Factores de riesgo: Matriz de Criticidad de Riesgo 42

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN 44

5.1 Tipo de Oferta 44
5.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación 44
5.3 Plazo de colocación 44
5.4 Agencia de Bolsa Colocadora 44
5.5 Agente Pagador 44

5.6 Precio de colocación de la Emisión 44
5.7 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos 44
5.8 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta 44
5.9 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública 44
5.10 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores 44
5.11 Modalidad de Colocación 44
5.12 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa 44
5.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto 45
5.14 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria 45

6. DATOS GENERALES DEL EMISOR – ENDE TRANSMISIÓN S.A. 46

6.1 Identificación básica del Emisor 46
6.2 Documentos Constitutivos 47
6.3 Composición Accionaria 48
6.4 Empresas Vinculadas 49
6.5 Estructura Administrativa interna 49
6.6 Composición del Directorio 49
6.7 Principales Ejecutivos 50
6.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos al 31 de Julio del 2019 50
6.9 Número de Empleados 52

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR 53

7.1 Historia y actualidad 53
7.2 Descripción del sector en el que se localiza la empresa 53
7.2.1 Organización 54
7.2.2 Infraestructura y Medios 55
7.2.3 Ingeniería 55
7.2.4 Productos / Servicios - Negocio Complementario 56
7.2.5 Mantenimiento de líneas de transmisión: 69 a 230 kV: 56
7.2.6 Mantenimiento de subestaciones 56
7.2.7 Mantenimiento de Sistemas de Control y Protección 57
7.2.8 Mantenimiento General de obras Civiles 57
7.2.9 Estudios de Ingeniería 57
7.2.10 Líneas de Transmisión 57
7.2.11 Subestaciones 58
7.2.12 Análisis de sistemas 58
7.2.13 Modalidad del Servicio 59
7.2.14 Clientes de ENDE TRANSMISIÓN 59
7.3 Planificación 61
7.3.1 Categorías de la Planificación 61
7.3.2 Planificación Estratégica 61
7.3.3 Proceso 62
7.3.4 Resultados 62
7.3.5 Propuesta de Valor 62
7.3.6 Estrategias Básicas 63
7.3.7 Grupos y Públicos de Interés de Ende Transmisión 63

7.4 Política de Inversión: ... 63
7.5 Dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización: ... 63
7.6 Producción y ventas netas de bienes y servicios: ... 64
7.7 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado ... 66
7.8 Principales activos del emisor ... 66
7.9 Relaciones económicas del Emisor con otras empresas ... 71
7.10 Registro de Marcas, Patentes y Licencias ... 71
7.11 Licencias ambientales ... 71
7.12 Responsabilidad Social ... 72
7.12.1 Política de Gestión ... 72
7.12.2 Sistemas de Gestión ... 75
7.13 Procesos judiciales ... 77
7.14 Obligaciones Financieras ... 78
7.15 Hechos Relevantes ... 78

8. ANÁLISIS FINANCIERO ... 82

8.1 Balance General ... 82
8.1.1 Activo ... 82
8.1.2 Pasivo ... 85
8.1.3 Patrimonio ... 89
8.2 Estado de resultados ... 91
8.3 Indicadores financieros ... 93
8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros ... 102
8.5 Cálculo de los compromisos financieros ... 102
8.6 Información Financiera ... 103

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General ... 22
Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados ... 23
Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros ... 24
Cuadro No. 4 Características específicas de la Emisión ... 26
Cuadro No. 5 Monto total de la Emisión ... 26
Cuadro No. 6 Cronograma de pago de capital e intereses ... 27
Cuadro No. 7 Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN ... 48
Cuadro No. 8 Conformación del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN ... 50
Cuadro No. 9 Principales Ejecutivos ... 50
Cuadro No. 10 Personal Empleado por ENDE TRANSMISIÓN ... 52
Cuadro No. 11 Principales Activos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de julio de 2019 ... 66
Cuadro No. 12 Activos en Garantía al 31 de julio del 2019 ... 69
Cuadro No. 13 Deudas bancarias, financieras de ENDE TRANSMISIÓN al 31 de julio de 2019 ... 78
Cuadro No. 14 Balance General ... 103
Cuadro No. 15 Análisis Vertical del Balance General ... 104
Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Pasivo ... 105
Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Patrimonio ... 105
Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Balance General ... 106
Cuadro No. 19 Estado de Resultados ... 107

CUADRO NO. 20 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS 108
CUADRO NO. 21 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS 109
CUADRO NO. 22 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS 110

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA ENDE TRANSMISIÓN AL 31 DE JULIO DEL 2019 49
GRÁFICO NO. 2 LONGITUD DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN EN KM., POR NIVEL DE TENSIÓN Y PROPIEDAD 54
GRÁFICO NO. 3 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE 86
GRÁFICO NO. 4 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE 87
GRÁFICO NO. 5 EVOLUCIÓN DE LAS DEUDAS CON BANCOS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO NO CORRIENTE 88
GRÁFICO NO. 6 ESTRUCTURA DE CAPITAL 89
GRÁFICO NO. 7 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO 90
GRÁFICO NO. 8 INGRESOS DE EXPLOTACIÓN, COSTOS DE EXPLOTACIÓN Y UTILIDAD OPERATIVA O DE EXPLOTACIÓN 92
GRÁFICO NO. 9 EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 92
GRÁFICO NO. 10 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ 93
GRÁFICO NO. 11 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA 94
GRÁFICO NO. 12 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO 94
GRÁFICO NO. 13 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO 95
GRÁFICO NO. 14 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO 96
GRÁFICO NO. 15 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO 96
GRÁFICO NO. 16 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS 97
GRÁFICO NO. 17 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVO FIJO 98
GRÁFICO NO. 18 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR 98
GRÁFICO NO. 19 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO 99
GRÁFICO NO. 20 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR 99
GRÁFICO NO. 21 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO 100
GRÁFICO NO. 22 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO 100
GRÁFICO NO. 23 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO 101
GRÁFICO NO. 24 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS 101

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE JULIO DE 2019
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
ANEXO 4	LINEAMIENTOS PROYECTOS ENDE TRANSMISIÓN S.A.
ANEXO 5	ACTUALIZACIÓN POR MODIFICACIÓN EN ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN.
ANEXO 6	SEGUNDA ACTUALIZACIÓN POR MODIFICACIÓN EN ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA EMISIÓN.

1. RESUMEN DEL PROSPECTO

1.1 Resumen de las condiciones y características de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2

<table>
<tr><td>Denominación de la emisión:</td><td>Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2</td></tr>
<tr><td>Tipo de Bonos a Emitirse:</td><td>Obligacionales y redimibles a plazo fijo</td></tr>
<tr><td>Tipo de interés:</td><td>Nominal, anual y fijo.</td></tr>
<tr><td>Tasa de interés:</td><td>Serie Única: 4,70%
El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.</td></tr>
<tr><td>Monto de la emisión:</td><td>Bs142.000.000 (ciento cuarenta y dos millones 00/100 bolivianos)</td></tr>
<tr><td>Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses:</td><td>Las amortizaciones de capital de los Bonos de la serié única de la presente emisión, serán pagadas de la siguiente manera:
- 26.50% en el cupón N°5 y N°6; 16.50% en el cupón N°7 y N°8; 6.00% en el cupón N°9 y N°10; 1.00% en el cupón N°11 y N°12.
Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.</td></tr>
<tr><td>Plazo de la emisión:</td><td>Serie Única: 2.160 días calendario
El plazo será computado a partir de la Fecha de Emisión.</td></tr>
<tr><td>Fecha de Emisión:</td><td>31 de octubre de 2019</td></tr>
<tr><td>Fecha de Vencimiento:</td><td>29 de septiembre de 2025</td></tr>
<tr><td>Moneda de la emisión:</td><td>Bolivianos (Bs).</td></tr>
<tr><td>Valor Nominal de los Bonos:</td><td>Bs. 10.000 (diez mil 00/100 bolivianos)</td></tr>
<tr><td>Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:</td><td>Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente emisión serán utilizados de acuerdo al siguiente detalle:
❖ Capital de inversiones:
Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:
<table>
<tr><th rowspan="2">N°</th><th rowspan="2">Nombre del Proyecto</th><th>Inversión en Lineas</th><th>Inversion en Subestaciones</th><th>Estudios, Admininistración, Ingeniería y otros relacionados al Proyecto</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><th>Hasta Bs.</th><th>Hasta Bs.</th><th>Hasta Bs.</th><th>Hasta Bs.</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Línea Santiváñez - Carrasco</td><td>23.125.000</td><td>22.500.000</td><td>1.250.000</td><td>46.875.000</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Línea Carrasco - Las Brechas</td><td>14.125.000</td><td>9.875.000</td><td>2.625.000</td><td>26.625.000</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Línea Los Troncos - Guarayos - Paraíso</td><td>33.750.000</td><td>20.000.000</td><td>7.500.000</td><td>61.250.000</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Línea Santiváñez - Mizque - Sehuencas</td><td>2.500.000</td><td>1.250.000</td><td>625.000</td><td>4.375.000</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Línea Umapalca - Palca</td><td>1.625.000</td><td>625.000</td><td>125.000</td><td>2.375.000</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Línea Yaguacua - Villa Montes - Camiri</td><td>125.000</td><td>125.000</td><td>125.000</td><td>375.000</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>75.250.000</td><td>54.375.000</td><td>12.250.000</td><td>141.875.000</td></tr>
</table>
❖ Capital de operaciones:
El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.</td></tr>
<tr><td>Series en que se dividirá la Emisión:</td><td>Serie única</td></tr>
<tr><td>Cantidad de Bonos que comprende la emisión:</td><td>14.200 Bonos</td></tr>
<tr><td>Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">SERIE ÚNICA</th></tr>
<tr><th>Cupón</th><th>Intereses Unitarios (Bs)</th><th>Amortización de Capital Unitario (Bs)</th><th>Amortización Capital (%)</th></tr>
<tr><td>1</td><td>235.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr>
<tr><td>2</td><td>235.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr>
<tr><td>3</td><td>235.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr>
<tr><td>4</td><td>235.00</td><td>-</td><td>0.00%</td></tr>
<tr><td>5</td><td>235.00</td><td>2,650.00</td><td>26.50%</td></tr>
<tr><td>6</td><td>172.73</td><td>2,650.00</td><td>26.50%</td></tr>
<tr><td>7</td><td>110.45</td><td>1,650.00</td><td>16.50%</td></tr>
<tr><td>8</td><td>71.68</td><td>1,650.00</td><td>16.50%</td></tr>
<tr><td>9</td><td>32.90</td><td>600.00</td><td>6.00%</td></tr>
<tr><td>10</td><td>18.80</td><td>600.00</td><td>6.00%</td></tr>
<tr><td>11</td><td>4.70</td><td>100.00</td><td>1.00%</td></tr>
<tr><td>12</td><td>2.35</td><td>100.00</td><td>1.00%</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Modalidad de Colocación:</td><td>A mejor esfuerzo</td></tr>
<tr><td>Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:</td><td>El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de la presente emisión se efectuará en efectivo.</td></tr>
<tr><td>Rescate Anticipado:</td><td>La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos del a presente emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:
(i) Rescate mediante sorteo
El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.
Los resultados del sorteo se publicaran en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”) y la indicación de que sus intereses y capital correspondientes cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.
Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.
El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.
Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

<table><tr><th>Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)</th><th>Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepagado)</th></tr><tr><td>1 – 360</td><td>1.15%</td></tr><tr><td>361 – 720</td><td>1.50%</td></tr><tr><td>721 – 1.080</td><td>1.85%</td></tr><tr><td>1.081 – 1.440</td><td>2.10%</td></tr><tr><td>1.441 – 1.800</td><td>2.50%</td></tr><tr><td>1.801 – 2.160</td><td>3.00%</td></tr></table>
(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario
El Emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado al momento de realizar dicho rescate anticipado.
(iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado
Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.
En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.
La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.</td></tr>
<tr><td>Calificación de Riesgo:</td><td>La presente emisión cuenta con calificación de riesgo de AAA practicada por AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo.</td></tr>
<tr><td>Convertibilidad en Acciones:</td><td>Los Bonos de la presente emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.</td></tr>
<tr><td>Garantía:</td><td>La presente Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza la emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.</td></tr>
<tr><td>Bolsa en la que se inscribirá la Emisión:</td><td>Bolsa Boliviana de Valores S.A.</td></tr>
<tr><td>Forma de representación de los Valores:</td><td>Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.</td></tr>
</table>

Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de los bonos a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública :	Inversionistas institucionales y/o particulares.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital	El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos. Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de cualquiera de la emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago. De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión:	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de cálculo de los intereses:	El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: **VCi = VN * (Ti * Pl / 360)** Dónde: VCi = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago Ti = Tasa de interés nominal anual Pl = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo
Fórmula para la	El monto de capital a pagar en la presente emisión se determinará de acuerdo a

amortización de capital:	la siguiente fórmula: **Capital: VP = VN * PA** Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización
Plazo para la amortización o pago total de los Bonos que comprenden la presente Emisión:	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Reajustabilidad del Empréstito:	La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:	Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.
Lugar de amortización de capital y pago de intereses:	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. y a través de los servicios de éste.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Agente Colocador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	ENDE TRANSMISIÓN S.A., con domicilio legal en la c/Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), Cochabamba – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-4) 4259500 y el número de fax (591-4) 4259516.
Agencia de Bolsa Estructuradora:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.

1.3 Información legal resumida de la presente Emisión

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 13 de septiembre de 2018, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo dela Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° S/N de fecha 25 de septiembre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de octubre de 2018 bajo el No. 00165115 del libro No 10.
- Mediante Resolución ASFI/108/2019, de fecha 8 de febrero de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019.
- Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 25 de junio de 2019, considera las Emisiones bajo el Programa de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° 39 de fecha 1ro de julio e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 4 de julio de 2019 bajo el No. 00169150 del libro No 10.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 266/2019 de fecha 26 de julio de 2019 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00169528 del libro 10 en fecha 29 de julio de 2019.
- Mediante una adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a la presente Emisión, la cual fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 327/2019 de fecha 12 de septiembre de 2019 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. María René Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el número de registro 00170266 del libro 10 en fecha 16 de septiembre de 2019.
- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-TDE-026/2019, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-227061/2019 de fecha 29 de octubre de 2019.

1.4 Información legal resumida del Emisor

- Mediante escritura pública de conversión N° 2009/1997 de fecha 13 de agosto de 1997 se constituyó en la ciudad de Cochabamba, la Sociedad denominada “Transportadora de Electricidad Sociedad de Economía Mixta” (TDE S.A.M.) se transformó en Sociedad Anónima, con la razón social

de “Transportadora de Electricidad S.A.” (TDE S.A.), ante Notario de Fe Pública N°3 de Primera Clase a cargo de la Dra. Gilma Pereira Águila.

- Testimonio N° 241/2002 de fecha 15 de noviembre de 2002, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se modifica los Estatutos de la Sociedad, ante Notario de Fe Publica N° 5 de Primera Clase a cargo del Dr. Edder George Terceros Gabriel.
- Testimonio N° 250/2015 de fecha 25 de agosto 2015, de la Escritura Pública de Modificación de razón social y consiguientemente modificación de Estatutos y Escritura de Constitución de la empresa Transportadora de Electricidad S.A. que suscribe al señor Ing. Ramiro Emilio Mendizábal Vega en Representación de la Empresa Transportadora de Electricidad TDE S.A. ante Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 332/2015 de Fecha 18 de noviembre 2015 “Escritura Pública de Aumento de Capital Autorizado, Capital Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre 2015, se aumenta el capital autorizado de la empresa a la suma de Bs 4.587.291.200,00 (cuatro mil quinientos ochenta y siete millones doscientos noventa y un mil doscientos 00/100 bolivianos); y un capital suscrito y pagado de 2.293.645.600,00 (dos mis doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarten y cinco mil seiscientos 00/100 bolivianos; capital que se halla dividido en acciones de Bs. 100 (cien 11/100 bolivianos) cada una. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 229/2016 de fecha 12 de julio de 2016 “Escritura Pública de Aclaración al Testimonio de Escritura Pública N° 332/2015 de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de julio de 2016, se resuelve que en atención a los resultados contenidos en el Balance de Gestión 2015 y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se aprueba la aclaración del Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado contablemente será efectivo a partir de la gestión 2016. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 42/2017 de fecha 17 de febrero de 2017 “Escritura Pública de Aclaración y Determinación al Capital Social y Consiguiente Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de enero de 2017, se resuelve que en atención a los aportes efectivamente efectuados por el accionista ENDE y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se determina aprobar como Capital Suscrito la suma de Bs 2.293.645.600,00 (Dos mil doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos) y como Capital Pagado la suma de Bs 1.150.852.300 (Un mil ciento cincuenta millones ochocientos cincuenta y dos mil trescientos 00/100 Bolivianos) y en su mérito habiéndose aclarado lo precedente se deja sin efecto el aumento de capital pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2015 y del capital suscrito y pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2015. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 58.- Copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de diciembre de 2018, en la cual se resuelve aprobar la Capitalización de Aportes efectivamente realizados por ENDE en la Gestión 2018, por un importe de

Bs262.541.000,00 (Doscientos sesenta y dos millones quinientos cuarenta y un mil 00/100 Bolivianos) y en su mérito constituir como Capital Pagado la suma de Bs. 1.821.411.400 (Un mil ochocientos veintiún millones cuatrocientos once mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió Autorizar la Emisión de Nuevas Acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

- Testimonio N° 271/2019 de fecha 31 de julio de 2019 "Escritura Pública de Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad Ende Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de julio de 2019, se resuelve modificar los Artículos 3 (objeto Social), 29 (Convocatoria) y 55 (Reuniones) de los Estatutos de ENDE TRANSMISIÓN S.A."

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará ENDE TRANSMISIÓN como Emisor durante la vigencia de la presente Emisión emitida dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.6 del Prospecto Marco.

1.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los bonos deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a ENDE TRANSMISIÓN S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La sección 4 del presente Prospecto Complementario presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Factores de Riesgos Legales
- Factores de riesgo dependencia del negocio respecto a licencias Ambientales
- Factores de riesgo: Indisponibilidad por falla permanente en instalaciones
- Factores de riesgo: Incumplimiento Plazos en la Ejecución del Proyecto
- Factores de riesgo: Accidentes con fatalidad
- Factores de riesgo: Matriz de Criticidad de Riesgo

1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados financieros de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2016 auditados por Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. y al 31 de diciembre de 2017 y 2018 auditados por KPMG S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 31 de julio de 2019. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones terminadas al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 consideran la variación inflacionaria, en base al valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda

("UFV"), para su ajuste. En consecuencia, y para propósitos comparativos, las cifras del Análisis Financiero se reexpresaron en bolivianos en función al valor de la UFV del 31 de julio de 2019.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic.-16 (Reexp.)**	**31-dic.-17 (Reexp.)**	**31-dic.-18 (Reexp.)**	**31-jul.-19**
Valor UFV	**2.17259**	**2.23694**	**2.29076**	**2.30930**
Activo Corriente	711	677	474	597
Activo No Corriente	2,755	3,530	4,557	5,140
Activos Totales	**3,467**	**4,207**	**5,031**	**5,737**
Pasivo Corriente	353	429	467	596
Pasivo No Corriente	303	475	980	1,350
Pasivos Totales	**655**	**903**	**1,447**	**1,946**
Patrimonio Total	**2,811**	**3,303**	**3,584**	**3,791**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

El **Activo total** de ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 4.207 millones, superior en 21,35% (Bs. 740 millones) al monto registrado en la gestión 2016 cuando fue de Bs. 3.467 millones, comportamiento que se atribuye principalmente al aumento del Activo Fijo. Al 31 de diciembre de 2018 el Activo total alcanzó la cifra de Bs. 5.031 millones cifra mayor en 19,59% (Bs 824 millones) en comparación a gestión anterior, debido al aumento del Activo Fijo, como la gestión anterior. Al 31 de julio 2019 el Activo total de la Sociedad alcanzó Bs. 5.737 millones y estuvo compuesto por 10,41% (Bs. 597 millones) en el Activo corriente y por 89,59% (Bs. 5,140 millones) en el Activo no corriente.

El **Activo corriente** de la Sociedad a diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 677 millones, cifra menor en 4,79% (Bs. 34 millones) a la registrada la gestión 2016 cuando registró Bs. 711 millones, debido principalmente a la disminución de la cuenta Cuentas por cobrar Empresas del grupo. Al 31 de diciembre de 2018 el Activo corriente registró Bs. 474 millones, monto menor en 30,05% (Bs. 203 millones) en comparación a gestión anterior, a causa de la disminución de la cuentas Efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por cobrar clientes y Otras cuentas por cobrar, principalmente. Al 31 de julio 2019 el Activo corriente registró Bs. 597 millones, representando el 10,41% del Activo total.

El **Activo no corriente** de ENDE TRANSMISIÓN S.A. a diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 677 millones, cifra menor en 4,79% (Bs. 34 millones) a la registrada la gestión 2016 cuando registró Bs. 711 millones, debido principalmente a la disminución de la cuenta Cuentas por cobrar Empresas del grupo. Al 31 de diciembre de 2018 el Activo corriente registró Bs. 474 millones, monto menor en 30,05% (Bs. 203 millones) en comparación a gestión anterior, a causa de la disminución de la cuentas Efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por cobrar clientes y Otras cuentas por cobrar, principalmente. Al 31 de julio 2019 el Activo corriente registró Bs. 597 millones, representando el 10,41% del Activo total.

El **Pasivo** de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, alcanzó la cifra de Bs. 903 millones, monto mayor en 37,88% (Bs. 248 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión 2016 que fue de Bs. 655 millones, a causa principalmente del aumento de Anticipo de clientes en el pasivo corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo en el Pasivo no Corriente. Al 31 de diciembre de 2018 el Pasivo total alcanzó Bs. 1.447 millones, cifra superior en 60,12% (Bs. 543 millones) con relación a gestión anterior debido al aumento de Deudas proveedores en el pasivo corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo y Anticipo de clientes en el Pasivo no Corriente. Al 31 de julio 2019 el Pasivo total alcanzó Bs. 1.946 millones, monto que está compuesto por 30,62% (Bs. 596 millones) del Pasivo corriente y 69,38% (Bs. 1.350 millones) del Pasivo no corriente.

El **Pasivo corriente** de la sociedad al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 429 millones, monto mayor en 21,65% (Bs. 76 millones) con relación a la gestión 2016 cuando registro Bs. 353 millones, debido al aumento de Anticipo de clientes, principalmente. Al 31 de diciembre de 2018 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 467 millones, cifra superior en 8,82% (Bs. 38 millones) con relación a la gestión anterior causado por el incremento de la cuenta Deudas Proveedores, principalmente. Al 31 de julio 2019 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 596 millones, representando el 30,62% del Pasivo total y el 10,38% del Pasivo más el patrimonio.

El **Pasivo no corriente** de ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 475 millones, siendo superior en 56,79% (Bs. 172 millones) a la cifra registrada en la gestión 2016 que fue de Bs. 303 millones, debido principalmente al incremento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2018 el Pasivo no corriente registró Bs. 980 millones, cifra mayor en 106,49% (Bs. 505 millones) con relación a gestión anterior causado por el aumento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo, siguiendo la tendencia de la gestión anterior. Al 31 de julio 2019 el Pasivo no corriente registró Bs. 1.350 millones, representando el 69,38% del Pasivo total y el 23,53% del Pasivo más patrimonio.

El **Patrimonio** de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, alcanzó el monto de Bs. 3.303 millones, monto mayor en 17,50% (Bs. 492 millones) al generado durante la gestión 2016 cuando fue de Bs. 2.811 millones, ocasionado principalmente por el aumento del Capital Pagado. Al 31 de diciembre de 2018 el Patrimonio registró Bs. 3.584 millones, cifra mayor en 8,50% (Bs. 281 millones) con relación a gestión anterior debido al incremento del Capital Pagado, siguiendo la tendencia de la gestión anterior. Al 31 de julio 2019 el Patrimonio registró Bs. 3.791 millones, representando el 66,09% del Pasivo más el patrimonio.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic.-16 (Reexp.)**	**31-dic.-17 (Reexp.)**	**31-dic.-18 (Reexp.)**	**31-jul.-19**
Valor UFV	**2.17259**	**2.23694**	**2.29076**	**2.30930**
Ingresos de explotación	**720**	**682**	**672**	**460**
Costos de explotación	(344)	(245)	(228)	(121)
Utilidad operativa o de explotación	243	286	281	243
Resultado del ejercicio	185	239	239	205

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Los **Ingresos de Explotación** al 31 de diciembre de 2017 fueron de Bs. 682 millones, monto menor al obtenido en la gestión pasada en un 5,19% (Bs. 37 millones) cuando al 31 de diciembre de 2016 registró Bs. 720 millones, debido a la disminución de los Ingresos por Instalaciones e Ingresos por Servicio a terceros. Al 31 de diciembre de 2018 las Ingresos de explotación de la Sociedad registraron Bs. 672 millones, monto inferior en 1,57% (Bs. 11 millones) con relación a la gestión anterior debido a la disminución de los Ingresos por Servicio a terceros. Al 31 de julio 2019 las Ingresos de explotación de la Sociedad registraron Bs. 460 millones.

Los **Costos de Explotación** al 31 de diciembre de 2017 registraron Bs. 245 millones, monto menor en 28,67% (Bs. 99 millones) en comparación a la gestión 2016 cuando registró Bs. 344 millones, ocasionado por la disminución de las subcuentas Materiales, repuestos y mantenimiento y Gastos por Servicios Prestados a terceros. Al 31 de julio 2019 esta cuenta registró la cifra de Bs. 121 millones, monto que representó el 26,28% de los Ingresos de explotación. Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta registró la cifra de Bs. 228 millones, cifra menor en 6,91% (Bs. 17 millones) con relación a gestión anterior, debido a la disminución de las subcuentas Materiales, repuestos y mantenimiento y Gastos por Servicios Prestados a terceros, comportamiento similar a la gestión 2017.

La **Utilidad operativa o de explotación** Al 31 de julio 2019 la ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 243 millones, cifra que representó el 52,96% de los Ingresos de explotación Al 31 de diciembre de 2017 alcanzó un monto de Bs. 286 millones, mayor en 17,48% (Bs. 43 millones) en comparación a la gestión 2016 cuando registró Bs. 243 millones, originado por la disminución de los Costos de explotación. Al 31 de diciembre de 2018 la Ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 281 millones, cifra inferior en 1,78% (Bs. 5 millones) con relación a gestión anterior debido al incremento de Depreciaciones y amortizaciones, principalmente.

El **Resultado del ejercicio** de ENDE TRANSMISIÓN S.A., al 31 de diciembre de 2017 registró un monto de Bs. 239 millones, siendo superior en 29,02% (Bs. 54 millones) en comparación de la gestión 2016 cuando registró un monto de Bs. 185 millones, debido principalmente a la disminución de los Costos de explotación. Al 31 de diciembre de 2018 el Resultado del ejercicio registró Bs. 239 millones, mostrando una variación negativa del 0.09% con relación a gestión anterior debido al aumento de Depreciaciones y amortizaciones. Al 31 de julio 2019 el Resultado del ejercicio registró Bs. 205 millones y representó el 44,67% de los Ingresos de explotación.

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	**Fórmula**	**Interpretación**	**31-dic.-16 (Reexp.)**	**31-dic.-17 (Reexp.)**	**31-dic.-18 (Reexp.)**	**31-jul.-19**
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coeficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	2.02	1.58	1.01	1.00
Prueba Ácida	[Activo Corriente -Existencias/ Pasivo Corriente]	Veces	2.02	1.58	1.01	1.00
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	359	248	7	1
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	18.90%	21.48%	28.76%	33.91%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0.23	0.27	0.40	0.51
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	53.81%	47.48%	32.27%	30.62%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	46.19%	52.52%	67.73%	69.38%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ingresos de explotación/ Activos]	Veces	0.21	0.16	0.13	[illegible]
Rotación de Activo Fijo	[Ingresos de explotación / Activo fijo]	Veces	0.26	0.20	0.15	[illegible]
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ingresos de explotación /Cuentas por cobrar Clientes]	Veces	17.84	3.19	13.09	[illegible]
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por cobrar Clientes]	Dias	20	113	27	[illegible]
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de explotación/Deudas proveedores]	Veces	2.07	2.43	1.03	[illegible]
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	174	148	348	[illegible]
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Resultado del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	6.59%	7.23%	6.66%	[illegible]
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Resultado del ejercicio/ Activos]	Porcentaje	5.34%	5.68%	4.74%	[illegible]
Retorno sobre las Ventas	[Resultado del ejercicio/ Ingresos de Explotación]	Porcentaje	25.72%	35.01%	35.53%	[illegible]
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ingresos de Explotación]	Porcentaje	33.81%	41.89%	41.80%	[illegible]

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Los Indicadores Financieros se encuentran expuestos a detalle en el punto 8.3 del presente prospecto complementario.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

2.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 13 de septiembre de 2018, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo dela Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° S/N de fecha 25 de septiembre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de octubre de 2018 bajo el No. 00165115 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI/108/2019, de fecha 8 de febrero de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 25 de junio de 2019, considera las Emisiones bajo el Programa de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo dela Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° 39 de fecha 1ro de julio e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 4 de julio de 2019 bajo el No. 00169150 del libro No 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 266/2019 de fecha 26 de julio de 2019 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00169528 del libro 10 en fecha 29 de julio de 2019.

Mediante una adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a la presente Emisión, la cual fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 327/2019 de fecha 12 de septiembre de 2019 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. María René Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el número de registro 00170266 del libro 10 en fecha 16 de septiembre de 2019.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-TDE-026/2019, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-227061/2019 de fecha 29 de octubre de 2019.

2.2 Definiciones Específicas

Las definiciones de características y aspectos operativos de la presente emisión será efectuado por las siguientes instancias de la Sociedad: Gerente General o Gerente de Administración y Finanzas o Asesor de Gestión de Financiamiento, actuando dos de ellos de forma conjunta.

Las definiciones específicas son aplicables a la presente Emisión: La mencionada delegación de definiciones aplicables a la presente Emisión consiste en:

1. Fecha de emisión.
2. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
3. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.

4. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.

2.3 Características de la Emisión

2.3.1 Denominación de la Emisión

La presente Emisión se denomina "Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 2" y se encuentra comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.3.2 Tipo de Bonos a Emitirse

Obligacionales y redimibles a plazo fijo

2.3.3 Tipo de interés

El tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

2.3.4 Características específicas de la Emisión

Las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 4 Características específicas de la Emisión

Serie	Valor Nominal	Cantidad de Bonos	Tasa de interés	Plazo de Emisión*	Fecha de vencimiento
ÚNICA	Bs10.000,-	14.200,-	4,70%	2.160 días calendario	29 de septiembre de 2025

*Días calendario, computables a partir de la fecha de emisión

2.3.5 Series en las que se divide, Moneda y Monto total de la Emisión

La presente Emisión se encuentra compuesta por una serie "Única". El monto total de la presente Emisión es de Bs 142.000.000,00 (Ciento cuarenta y dos millones 00/100 Bolivianos). El siguiente cuadro muestra la composición del monto total de la Emisión.

Cuadro No. 5 Monto total de la Emisión

Serie	Moneda	Monto de la Serie
ÚNICA	**Bolivianos**	**Bs 142.000.000,00**

2.3.6 Periodicidad y forma de amortización de Capital

El capital será pagado de la siguiente manera:

26.50% en el cupón N°5 y N°6; 16.50% en el cupón N°7 y N°8; 6.00% en el cupón N°9 y N°10; 1.00% en el cupón N°11 y N°12.

Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.

2.3.7 Fecha de Emisión

La fecha de Emisión de los valores que componen la presente Emisión es el 31 de octubre de 2019.

2.3.8 Destino específico de los Fondos y plazo para la utilización

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

❖ **Capital de inversiones:**

Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

N°	Nombre del Proyecto	Inversión en Lineas	Inversion en Subestaciones	Estudios, Admininistración, Ingeniería y otros relacionados al Proyecto	TOTAL
		Hasta Bs.	Hasta Bs.	Hasta Bs.	Hasta Bs.
1	Línea Santiváñez - Carrasco	23.125.000	22.500.000	1.250.000	46.875.000
2	Línea Carrasco - Las Brechas	14.125.000	9.875.000	2.625.000	26.625.000
3	Línea Los Troncos - Guarayos - Paraíso	33.750.000	20.000.000	7.500.000	61.250.000
4	Línea Santiváñez - Mizque - Sehuencas	2.500.000	1.250.000	625.000	4.375.000
5	Línea Umapalca - Palca	1.625.000	625.000	125.000	2.375.000
6	Línea Yaguacua - Villa Montes - Camiri	125.000	125.000	125.000	375.000
TOTAL		**75.250.000**	**54.375.000**	**12.250.000**	**141.875.000**

❖ **Capital de operaciones:**

El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

2.3.9 Cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

El cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses de cada serie, se muestran a continuación:

Cuadro No. 6 Cronograma de pago de capital e intereses

SERIE ÚNICA				
Fecha	**Cupón**	**Intereses Unitarios (Bs)**	**Amortización de Capital Unitario (Bs)**	**Amortización Capital (%)**
28-abr-20	1	235.00	-	0.00%
25-oct-20	2	235.00	-	0.00%
23-abr-21	3	235.00	-	0.00%
20-oct-21	4	235.00	-	0.00%
18-abr-22	5	235.00	2,650.00	26.50%
15-oct-22	6	172.73	2,650.00	26.50%
13-abr-23	7	110.45	1,650.00	16.50%
10-oct-23	8	71.68	1,650.00	16.50%
07-abr-24	9	32.90	600.00	6.00%
04-oct-24	10	18.80	600.00	6.00%
02-abr-25	11	4.70	100.00	1.00%
29-sep-25	12	2.35	100.00	1.00%

Elaboración: Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

2.3.10 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”.

2.3.11 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

2.3.12 Rescate anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos de la presente emisión, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

(i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

Los resultados del sorteo se publicaran en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") y la indicación de que sus intereses y capital correspondientes cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepagado)
1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 – 1.440	2.10%
1.441 – 1.800	2.50%
1.801 – 2.160	3.00%

(ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El Emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado al momento de realizar dicho rescate anticipado.

(iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales ("SIN") el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

2.3.13 Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2, fue realizada por la Calificadora de AESA Ratings S.A., la cual en su comité de calificación de fecha 30 de septiembre de 2019 asignó la calificación de AAA a la serie única de la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Complementario.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: AESA Ratings S.A.
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 30 de septiembre de 2019
- Calificación de riesgo otorgada: **AAA**
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación AAA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Perspectiva: Estable

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

2.3.14 Convertibilidad en acciones

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.3.15 Garantía

La presente Emisión estará respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza la emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.

2.3.16 Bolsa en la que se inscribirá la Emisión

La Bolsa en que se inscribirá la presente Emisión es la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.17 Forma de representación de los Valores

Los Bonos pertenecientes a la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), con domicilio en la Avenida Arce No. 2333, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

2.3.18 Forma de circulación de los Valores

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.3.19 Precio de colocación

Mínimamente a la par del valor nominal.

2.3.20 Plazo de colocación de la presente Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

2.3.21 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

Inversionistas Institucionales y/o particulares.

2.3.22 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

2.3.23 Provisión para el Pago de Intereses y Capital

La Sociedades responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente Emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

2.3.24 Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión:

La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables..

2.3.25 Fórmula para el cálculo de los intereses

Para las series denominadas en Bolivianos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN \times \left(\frac{T_i \times Pl}{360} \right)$$

Dónde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

2.3.26 Fórmula para la amortización de capital

El monto de capital a pagar en la presente Emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Capital: VP = VN * PA

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

2.3.27 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos que comprenden la presente Emisión:

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

2.3.28 Reajustabilidad del empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

2.3.29 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

2.3.30 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

La Paz: Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

Santa Cruz: Calle René Moreno N° 258

Sucre: Calle España N° 90

2.3.31 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los Pagos de intereses y amortización de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

2.3.32 Agente Colocador

El agente colocador de la presente emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.33 Agente Pagador

El agente pagador de la presente emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.34 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión

La agencia estructuradora de la presente emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

2.3.35 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

2.3.36 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Mientras los Tenedores de Bonos de la presente emisión no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de Tenedores de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2 a Claudia Valeria Terán Quiroga, siendo sus antecedentes los siguientes:

Nombre:	Claudia Valeria Terán Quiroga
Domicilio Legal:	Urbanización Jardín Real Casa N°12, Zona Alto Calacoto, La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia.
Carnet de Identidad:	1896831 Tj.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado. Asimismo, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos conforme a lo establecido por el Código de Comercio y demás normas conexas.

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.4 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de la Sociedad se encuentran descritos en el punto 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.7 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.8 Aceleración de los Plazos

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.9 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

2.10 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

2.11 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Cochabamba, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje y sus modificaciones.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 2.7.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral.

2.12 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente Emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

2.13 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 "Ley de Reactivación económica" de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	RC – IVA 13%	**IUE 25%**	**IUE – BE 12,5%**
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

2.14 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

2.15 Posibilidad de que la presente Emisión que forman parte del Programa sea afectada o limitada por otro tipo de Valores

Al 31 de julio de 2019 la Sociedad no cuenta con emisiones de valores vigentes que puedan afectar o limitar la presente Emisión, ni los derechos de los tenedores de bonos.

Las deudas de la Sociedad se detallan en el punto 7.14 del presente prospecto complementario.

3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.

3.1 Razones de la Emisión

ENDE TRANSMISIÓN S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

3.2 Destino específico de los fondos

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

- **Capital de inversiones:**

Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

N°	Nombre del Proyecto	Inversión en Lineas	Inversion en Subestaciones	Estudios, Admininistración, Ingeniería y otros relacionados al Proyecto	TOTAL
		Hasta Bs.	Hasta Bs.	Hasta Bs.	Hasta Bs.
1	Línea Santiváñez - Carrasco	23.125.000	22.500.000	1.250.000	46.875.000
2	Línea Carrasco - Las Brechas	14.125.000	9.875.000	2.625.000	26.625.000
3	Línea Los Troncos - Guarayos - Paraíso	33.750.000	20.000.000	7.500.000	61.250.000
4	Línea Santiváñez - Mizque - Sehuencas	2.500.000	1.250.000	625.000	4.375.000
5	Línea Umapalca - Palca	1.625.000	625.000	125.000	2.375.000
6	Línea Yaguacua - Villa Montes - Camiri	125.000	125.000	125.000	375.000
TOTAL		**75.250.000**	**54.375.000**	**12.250.000**	**141.875.000**

- **Capital de operaciones:**

El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.

3.3 Plazo de Utilización

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

4. FACTORES DE RIESGO

La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos relacionados con ENDE TRANSMISIÓN S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres mencionados podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita a continuación:

4.1 Factores de Riesgos Legales

4.1.1 Factores Políticos y Sociales

No existen riesgos políticos asociados a grupos radicalizados, que pudieran afectar las operaciones de ENDE Transmisión.

- **Conflictos sociales**

Con relación al servicio de provisión de energía eléctrica, los conflictos sociales no incidirían en la instalación del sistema de transporte o de transmisión. En Bolivia, la instalación de transporte de energía eléctrica se traduce en una oportunidad de crecimiento para las regiones donde se realizan nuevas inversiones en transmisión.

4.1.2 Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas

La Empresa pertenece al grupo de empresas nacionalizadas del sector eléctrico, por lo tanto no existe riesgo asociado a la expropiación o nacionalización de sus activos.

4.1.3 Riesgos Relacionados con el Marco Regulatorio

Las reglas establecidas en el Marco Regulatorio permiten diseñar a largo plazo, tanto las inversiones como los ingresos de la empresa no existiendo por lo tanto incertidumbre en la normativa actual con la cual la Empresa desarrolla sus actividades.

a. **Riesgo tributario**

Durante los años recientes la cantidad de tributos y las alícuotas a que está sujeto el Emisor se ha mantenido constante, y no han experimentado cambios en su modo de aplicación. Sin embargo, posibles cambios en las leyes tributarias o incrementos en las alícuotas aplicables podrían afectar su desempeño.

b. **Riesgo de dependencia de licencias, contratos y marcas**

La sociedad no está expuesta a este factor de riesgo en mayor medida que cualquier otra empresa que opere en nuestro país. Con relación a las licencias, la licencia ambiental constituye la condición preliminar para invertir en una línea de transporte. La empresa no tiene inconvenientes para obtenerlas o renovarlas ya que cumple con todos los requisitos exigidos y la experiencia de muchos años en el rubro y, los procedimientos y controles internos con los que cuenta, minimizan el riesgo de no contar con dicha licencia.

En cuanto a la dependencia de contratos, se debe señalar que el mercado eléctrico (oferta y demanda de energía) es regulado por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que son los que finalmente determinan las necesidades de instalaciones de transmisión. En una frase: se construyen tantas líneas de transmisión como las que serán utilizadas por el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Adicionalmente, cabe señalar que toda línea de transmisión, bajo el sistema regulado señalado líneas arriba, es retribuida adecuadamente en forma anual, por la AE, con una Tarifa de Peaje que permite recuperar la inversión (10% del costo de la línea, durante 30 años). Adicionalmente, la Empresa recibe una compensación para operar y mantener la línea, equivalente al 3% del valor de la línea, lo que permite asegurar los costos de administración, operación y mantenimiento de todas las líneas.

c. **Riesgos asociados al control de calidad**

Cabe mencionar que ENDE Transmisión cuenta con cuatro certificaciones internacionales, las cuales son auditadas regularmente: a) Sistema de gestión de calidad (ISO 9001:2015); b) Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional (OHSAS 18001:2007); c) Sistema de gestión de responsabilidad social (IQNet SR10:2015) y d) Sistema de gestión de medio ambiente (ISO 14001:2015).

d. **Riesgo relacionado con procesos judiciales, administrativos o contingencias de carácter legal**

A la fecha no existe procesos judiciales o contingentes de carácter legal que afecten el desarrollo de las operaciones de ENDE Transmisión. Sin embargo, si bien la empresa tiene como política el cumplimiento estricto de toda la normativa legal y reglamentaria que le sea aplicable, en todos los ámbitos incluidos el laboral, tributario, medioambiental, etc. existe la probabilidad de que se presenten y en ese caso la sociedad defenderá cualquier acción legal u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la sociedad.

4.1.4 Riesgos derivados de la construcción y reposición de las líneas en caso de daños

La Empresa cuenta con un Seguro en el proceso de construcción, que cubre accidentes, daños a terceros y responsabilidad civil. Asimismo cuenta con una Póliza de todo riesgo, contra daños a la propiedad, vandalismo y otros, que permite recuperar la capacidad de funcionamiento de las líneas. Corresponde mencionar que no existe lucro cesante en las operaciones de la Empresa, pues ante cualquier eventualidad externa, sólo corresponde rehabilitar la capacidad de la línea. Mientras eso suceda, la AE no deja de retribuir a la Empresa por la inversión realizada.

El seguro contratado asegura también contra desastres naturales, cubriendo los gastos de reparación y recuperación de subestaciones y líneas.

A su vez, las contratistas que se encargan de instalar subestaciones y líneas tienen contratadas pólizas contra riesgos de accidentes y fallecimiento del personal contratado por ellas.

Por otra parte, cabe señalarse que, por disposiciones de la AE se están estableciendo, de manera permanente y continua sistemas de aseguramiento (anillos y otros) para dar estabilidad y confiabilidad a todo el SIN (Sistema Interconectado Nacional)

4.2 Factores de riesgo dependencia del negocio respecto a licencias Ambientales

En este punto no existen riesgos vigentes respecto a Licencias ambientales, ya que, como se menciona en el punto 4 todos los proyectos cuentan con esta documentación al día y a largo plazo.

4.3 Factores de riesgo: Indisponibilidad por falla permanente en instalaciones

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo.

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/1

DEFINICIÓN

Indisponibilidad por Falla Permanente en las Instalaciones

DESCRIPCIÓN

Una falla permanente, sea en líneas o en subestaciones, se refiere a una falla de duración considerable y que requiere la intervención del personal para su reposición. Entre las fallas permanentes se tienen caida de una torre, caida de un objeto extraño sobre la línea de transmisión, fallas en equipos de patio, transformadores, pararrayos, transformadores de medida. Todas estas fallas requieren intervención para poder reponerse y, debido a esto, dependiendo de la criticidad de la instalación, pueden dejar a varios clientes sin servicio.
Adicionalmente, existen fallas cuyas causas son gestionables y otras que no son gestionables. Entre las no gestionables, existen aquellas en las que podemos manejar su severidad y no así su probabilidad de ocurrencia. Las otras fallas no gestionables sólo tienen como medida los planes de contingencia.
Sus impactos son sociales (clientes insatisfechos), económicos (sanciones del ente regulador) y de pérdida de imagen corporativa

TIPO DE RIESGO	ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Sociedad	PROCESO ASOCIADO	Operativo

GESTIÓN	2019

ÁREA RESPONSABLE	Gerencia de Operaciones y Mantenimiento

DEPTO. RESPONSABLE	DOR, DML, DMSE, DMPC

CAUSAS

DETALLE
GESTIONABLES - Invasión de derecho de vía (líneas de otras empresas, construcciones, camino) - Accidentes vehiculares a torres en centros urbanos
MEDIANAMENTE GESTIONABLES (GESTIÓN SÓLO DE LA SEVERIDAD) - Descargas atmosféricas - Riadas - Nieve - Deslizamiento de tereno - Alta temperatura ambiente - Vandalismo por desconocimiento
Indisponibilidad de alternativas para el reemplazo de equipos en instalaciones que han cumplido mas de 30 años de servicio
NO GESTIONABLES - Convulsión social - Terrorismo - Vandalismo intencional - Sabotaje - Animales - Accidentes personales y otros - Aleatorios

CONSECUENCIAS

DETALLE
Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para cambiar el equipo o tramo de línea).
Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para retirar los objetos extraños, por ejemplo)
Tiempos de reposición dependientes de los tiempos para poder contar con los equipos a reemplazar
La criticidad de la instalación o equipo en falla puede ocasionar la falta de suministro de potencia requerida a un área (los generadores no pueden evacuar su potencia generada y los distribuidores con falta de potencia para suministrar al usuario final).

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Verificación en los patrullajes e inspecciones mensuales de la no invasión de las distancias de seguridad.	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros
Protección de las instalaciones en riesgo (torres cercanas a caminos y otros) Sensibilización a personas, comunidades y otros alrededor de las líneas	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros
Mejoras en puesta a tierra de pies de estructura	Continuo	Instalaciones con daños menos severos
Instalación de pararrayos de línea	Planificado	Instalaciones con daños menos severos
Construcción de obras de protección contra riadas, inundaciones, deslizamientos y otros	Continuo	Instalaciones con daños menos severos
Diseño adecuado de las líneas de transmisión para condiciones climáticas extremas (viento, nieve, calor)	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño severo
Gestión social en las poblaciones cercanas a las líneas de transmisión para evitar vandalismo e invasión derecho de vía	Continuo	Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros
Planes de contingencia para responder ante riesgos no gestionables que incluye: estructuras, repuestos, equipo de tendido, personal entrenado.	Continuo	Menor tiempo de interrupción del servicio

INDICADORES							
DETALLE	2016		2017		2018+		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Disponibilidad Red de Transporte	99,00	99,924	99,70	99,890	99,70	99,87	Ascendente
Disponibilidad de Transformadores y Autortransformadores	99,00	99,673	99,00	99,800	99,00	99,50	Ascendente
Disponibilidad de Reactores	99,00	99,838	99,00	99,730	99,00	99,90	Descendente
Disponibilidad de Banco de Capacitores	99,00	99,922	99,00	99,850	99,00	99,71	Ascendente
Disponibilidad de Líneas de Transmisión	99,00	99,938	99,00	99,930	99,00	99,94	Descendente
Fiabilidad de Transformadores y Autotransformadores	99,00	100,000	99,00	99,920	99,00	99,89	Ascendente
Fiabilidad de Reactores	99,00	100,000	99,00	100,000	99,00	100,00	Descendente
Fiabilidad de Banco de Capacitores	99,00	100,000	99,00	100,000	99,00	100,00	Descendente
Fiabilidad de Líneas de Transmisión	99,00	99,995	99,00	99,990	99,00	99,99	Ascendente
NOTAS							

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2016	2017	2018 +
Rango de Probabilidad	Mayor	Media	Media
Rango de Impacto (USD)	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:
- **Continuo**
- **En Proceso**
- **Planificado**
- **Concluido**

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:
- **0 a 1.000.000 USD**
- **1.000.001 a 5.000.000 USD**
- **Mayor a 500.000 USD**

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediatica y de Imagen, pudiendo ser:
- **Azul**. Alta Repercusión
- **Blanco**. Baja Repercusón

4.4 Factores de riesgo: Incumplimiento Plazos en la Ejecución del Proyecto

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Incumplimiento de Plazos en la Ejecución del Proyecto.

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/1

DEFINICIÓN

Incumplimiento en Plazos de Ejecución de los Proyectos de Transmisión.

DESCRIPCIÓN

La relevancia de los proyectos de expansión se origina en las metas implantadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social (**PDES**) del Estado Plurinacional de Bolivia. Por tanto, el incumplimiento de los plazos de ejecucion de los mismos, afecta indirectamente al cumplimiento de las metas establecidas en el PDES.

TIPO DE RIESGO	ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores	PROCESO ASOCIADO	Estratégico
GESTIÓN	2019		
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia Técnica		
DEPTO. RESPONSABLE	Líneas Subestaciones Control, Protección y Telecomunicaciones		

CAUSAS
DETALLE
Definición de Plazos de Ejecución Cortos
Insuficiente oferta de proveedores con calificaciones técnicas y económicas adecuadas aptos para contratación
Retraso en la adjudicacion de proveedores
Fenómenos climáticos que impiden la normal ejecución de obras
Faja de servidumbre para las Líneas y/o Terrenos de las Subestaciones (de Proyectos) no liberados: - Inadecuada socialización de proyecto (Fase inicial) - Altas espectativas de dueños de terrenos referente a la cuantifación de afección de la faja de servidumbre - Opocisión de sindicatos, OTBs, resistencia de personas a la construcción del proyecto

CONSECUENCIAS
DETALLE
Conclusión y energización de proyectos de manera anticipada
Declaraciones desiertas en los procesos de contratación
Inicio de obras posterior a la fecha prevista
Paralización temporal de obras
Inicio de obras posterior a la fecha prevista

ACTUACIONES		
DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Mejoras en la elaboración de cronogramas para la ejecución completa de los proyectos	En Proceso	Verificación del cumplimiento de plazos y avance de los proyectos
Incentivar a las empresas a capacitarse en temáticas administrativas, de gestión y técnicas	Planificado	Mayor cantidad de empresas que puedan competir en las licitaciones de contratación
Planificación mensual para lanzamiento de Invitaciones	En Proceso	Verificación del cumplimiento de la planificación efectuada, así como del cronograma de llegada de suministros
Elaboración de un Plan de Gestión Social	Planificado	Reducción de conflictos y tiempos para la liberación de las fajas de servidumbre en los proyectos

INDICADORES							
DETALLE	2016		2017		2018 +		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Porcentaje del cumplimiento de publicación de invitaciones (lanzamientos previstos)	100%	85%	100%	76%	100%	77%	Descendente
Porcentaje de contratos de servidumbre firmados con los afectados por liberacion de sitios	100%	100%	100%	89%	100%	92%	Descendente
Ejecución de inversión para proyectos	100%	71%	100%	70%	100%	61%	Ascendente
NOTAS							

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	2016	2017	2018 +
Rango de Probabilidad	Menor	Media	Media
Rango de Impactoo (USD)	> 5,000,000	> 5,000,000	> 5,000,000
Criticidad			
Sensibilidad Social			
(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión			
El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: **- Continuo** **- En Proceso** **- Planificado** **- Concluido**			
La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: **Mayor**: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año **Media**: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5 **Menor**: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas			
Los Rangos de Impacto se han clasificado en: **- 0 a 1.000.000 USD** **- 1.000.001 a 5.000.000 USD** **- Mayor a 500.000 USD**			
La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediatica y de Imagen, pudiendo ser: - **Azul**. Alta Repercusión - **Blanco**. Baja Repercusón			

4.5 Factores de riesgo: Accidentes con fatalidad

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Accidentes con fatalidad

	Ficha Descriptiva de Riesgos	0-R-224/1

DEFINICIÓN

Accidentes con Fatalidad

DESCRIPCIÓN

Ocurrencia de contingencias (accidentes) en los procesos empresariales y que tengan como resultado incapacidad permanente con fatalidad.

Su impacto principal es social / imagen. El impacto económico, en cambio, es cubierto, casi en su integridad, por las previsiones contractuales y los seguros contratados.

TIPO DE RIESGO	Personal ENDE Corporación	PROCESO ASOCIADO	Estratégico
GESTIÓN	2019		
ÁREA RESPONSABLE	Gerencia Administrativa Financiera	DEPTO. RESPONSABLE	Seguridad y Salud Laboral

CAUSAS

DETALLE
Incumplimiento de Requisitos de Seguridad por parte de Contratistas de Obra
Insuficientes Mecanismos de Control para exigir el Cumplimiento de Requisitos SYSO en contratistas
Falta de una cultura y conciencia de seguridad tanto en personal de nuevo ingreso como en contratistas

CONSECUENCIAS

DETALLE
Tiempo de Paralización de Obra por incumplimiento de contrato Incremento de Carga Admnistrativa asociada a la ejecución de multas
El Costo asociado a recuperar el Control de Cumplimiento de Requisitos SYSO en contratistas es mayor que el implementarlo desde un inicio
Conducta Insegura del personal de los Contratistas

ACTUACIONES

DETALLE	ESTADO	RESULTADOS
Sistemática de Inspección con medición del cumplimiento de requisitos, asociado a multas por incumplimiento y a evaluación de proveedores en SYSO	Continuo	Medición constante del grado de cumplimiento de requisitos, posibilidad de tomar acciones inmediatas ante incumplimientos. Multas en aplicación a dos niveles (por desviaciones mayores especificas y por grado general de cumplimiento de requisitos a lo largo de la ejecución de la obra)
Herramienta "Portal de Seguridad" para incrementar el control de cumplimiento de requisitos	Continuo	Historico de los parámetros de seguridad mas relevantes en la gestión de contratistas (grado de cumplimiento, habilitaciones, incidentes, desviaciones). Medido por contratista, proyecto, región y país.
Herramienta ATS (Análisis de Trabajo Seguro) en actividades de mantenimiento.	Continuo	Identificación de posibles riesgos, determinación de medidas de control y aplicación de las mismas. Realizado para cada Orden de Trabajo de Mantenimiento. Componentes de Planificación, ejecución y cierre.

INDICADORES

DETALLE	2016		2017		2018 +		TENDENCIA DE RIESGO
	Previsto	Real	Previsto	Real	Previsto	Real	
Nivel de Accidentabilidad con Incapacidad Permanente - Fatalidad	0	1	0	0	0	2	Ascendente
Porcentaje Promedio de Cumplimiento de Requisitos de Seguridad por Contratistas de Obra	80%	75%	80%	85%	80%	85%	Ascendente

NOTAS

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO			
DETALLE	**2016**	**2017**	**2018 +**
Rango de Probabilidad	Mayor	Mayor	Mayor
Rango de Impacto (USD)	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000	0 a 1.000.000
Criticidad			
Sensibilidad Social			
(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión			
El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: **- En Proceso** **- Planificado** **- Concluido**			
La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: **Mayor**: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año **Media**: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5 **Menor**: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas			
Los Rangos de Impacto se han clasificado en: **- 0 a 1.000.000 USD** **- 1.000.001 a 5.000.000 USD** **- Mayor a 500.000 USD**			
La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediatica y de Imagen, pudien ser: - **Azul**. Alta Repercusión - **Blanco**. Baja Repercusón			

4.6 Factores de riesgo: Matriz de Criticidad de Riesgo

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva de la Matriz de Criticidad de Riesgo

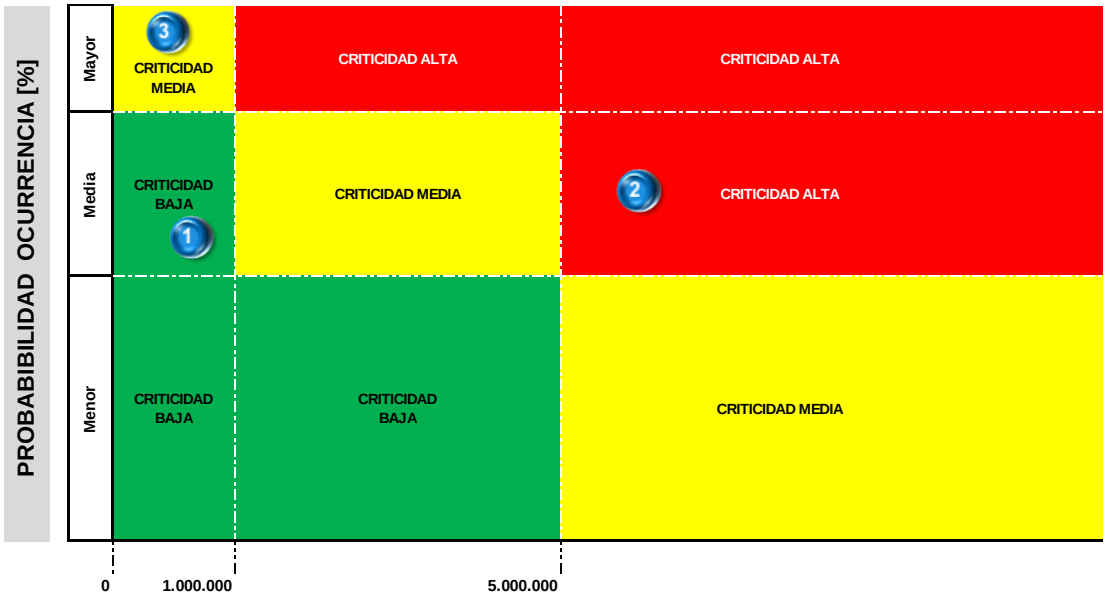

1	• Indisponibilidad por Falla Permanente en las Instalaciones
2	• Incumplimiento en los Plazos de Ejecucion de los Proyectos de Transmision.
3	• Accidentes con Fatalidad

NOTA. La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

5.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará mediante Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones será mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5.3 Plazo de colocación

El plazo de colocación de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

5.4 Agencia de Bolsa Colocadora

La agencia colocadora designada es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002 Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.Piso 2 La Paz – Bolivia

5.5 Agente Pagador

El Agente Pagador es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

5.6 Precio de colocación de la Emisión

La presente Emisión será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

5.7 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa se efectuará en efectivo.

5.8 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión y sus condiciones.

5.9 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

La presente Emisión estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

5.10 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los valores fruto de la presente emisión, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Arce No. 233 La Paz – Bolivia.

5.11 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”.

5.12 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

ENDE TRANSMISIÓN S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador y colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración de la presente Emisión y para actuar como agente pagador de la misma. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

5.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

5.14 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

6. DATOS GENERALES DEL EMISOR – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

6.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	ENDE TRANSMISIÓN S.A.
Rótulo Comercial	ENDE TRANSMISIÓN
Objeto de la Sociedad:	La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad podrá también realizar actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocios empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros. La sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de las descritas en este artículo o estén conexas o relacionadas con ellas o sean instrumentalmente precisas para su desarrollo. La Sociedad podrá también dedicarse a las actividades de suministro de bienes relacionados con la actividad eléctrica, alquiler de inmuebles, equipos y otros.
Giro del Negocio	Realizar inversiones para transportar y, explotar dicha infraestructura, transportando energía eléctrica dentro y fuera del territorio nacional.
Domicilio Legal:	c/Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), Cochabamba – Bolivia.
Teléfono:	+591 (4) 4259500 – +591 (4) 4259512
Fax:	+591 (4) 4259516
Página web:	www.endetransmision.bo
Correo electrónico:	endetransmisión@endetransmision.bo
Representantes Legales:	Ing. Ramiro Mendizábal - Gerente General
Número de Identificación Tributaria:	1023097024
C.I.I.U. N°:	D3512
Casilla de Correo:	640 Cochabamba
Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:	00013410
Capital Autorizado al 31 de julio de 2019:	Bs.4.587.291.200,00
Capital Suscrito 31 de julio 2018:	Bs.2.293.645.600,00
Capital Pagado al 31 de julio 2019	Bs. 1.821.411.400,00
Número de Acciones	18.214.114 Acciones Ordinarias
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs 100
Series y clase:	Única – Acciones Ordinarias

Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	SPVS-IV-EM-TDE-041/2000 de fecha 29 de mayo de 2000

6.2 Documentos Constitutivos

- Mediante escritura pública de conversión N° 2009/1997 de fecha 13 de agosto de 1997 se constituyó en la ciudad de Cochabamba, la Sociedad denominada "Transportadora de Electricidad Sociedad de Economía Mixta" (TDE S.A.M.) se transformó en Sociedad Anónima, con la razón social de "Transportadora de Electricidad S.A." (TDE S.A.), ante Notario de Fe Pública N°3 de Primera Clase a cargo de la Dra. Gilma Pereira Águila.
- Testimonio N° 241/2002 de fecha 15 de noviembre de 2002, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se modifica los Estatutos de la Sociedad, ante Notario de Fe Publica N° 5 de Primera Clase a cargo del Dr. Edder George Terceros Gabriel.
- Testimonio 250/2015 de fecha 25 de agosto 2015, de la Escritura Pública de Modificación de razón social y consiguientemente modificación de Estatutos y Escritura de Constitución de la empresa Transportadora de Electricidad S.A. que suscribe al señor Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega en Representación de la Empresa Transportadora de Electricidad TDE S.A. ante Dra. María Rene Barragán Jimenez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio 332/2015 de Fecha 18 de noviembre 2015 "Escritura Pública de Aumento de Capital Autorizado, Capital Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre 2015, se aumenta el capital autorizado de la empresa a la suma de Bs 4.587.291.200,00 (cuatro mil quinientos ochenta y siete millones doscientos noventa y un mil doscientos 00/100 bolivianos); y un capital suscrito y pagado de 2.293.645.600,00 (dos mis doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarten y cinco mil seiscientos 00/100 bolivianos; capital que se halla dividido en acciones de Bs. 100 (cien 11/100 bolivianos) cada una. Ante la Dra. María Rene Barragán Jimenez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 229/2016 de fecha 12 de julio de 2016 "Escritura Pública de Aclaración al Testimonio de Escritura Pública N° 332/2015 de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de julio de 2016, se resuelve que en atención a los resultados contenidos en el Balance de Gestión 2015 y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se aprueba la aclaración del Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado contablemente será efectivo a partir de la gestión 2016. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 42/2017 de fecha 17 de febrero de 2017 "Escritura Pública de Aclaración y Determinación al Capital Social y Consiguiente Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de enero de 2017, se resuelve que en atención a los aportes efectivamente efectuados por el accionista ENDE y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se determina aprobar como Capital Suscrito la suma de Bs 2.293.645.600,00 (Dos mil doscientos noventa y tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos 00/100 Bolivianos) y como Capital Pagado la suma de Bs 1.150.852.300 (Un mil ciento cincuenta

millones ochocientos cincuenta y dos mil trescientos 00/100 Bolivianos) y en su mérito habiéndose aclarado lo precedente se deja sin efecto el aumento de capital pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2015 y del capital suscrito y pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2015. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

- Testimonio N° 58.- Copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de diciembre de 2018, en la cual se resuelve aprobar la Capitalización de Aportes efectivamente realizados por ENDE en la Gestión 2018, por un importe de Bs262.541.000,00 (Doscientos sesenta y dos millones quinientos cuarenta y un mil 00/100 Bolivianos) y en su mérito constituir como Capital Pagado la suma de Bs. 1.821.411.400 (Un mil ochocientos veintiún millones cuatrocientos once mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió Autorizar la Emisión de Nuevas Acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 271/2019 de fecha 31 de julio de 2019 "Escritura Pública de Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad Ende Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de julio de 2019, se resuelve modificar los Artículos 3 (objeto Social), 29 (Convocatoria) y 55 (Reuniones) de los Estatutos de ENDE TRANSMISIÓN S.A."

6.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de ENDE TRANSMISIÓN al 31 de Julio de 2019, es la siguiente:

Cuadro No. 7 Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN

Nombre o Razón Social	No. de NIT o No. de C.I.	Domicilio	Fecha de adquisición de las acciones	Número de Acciones	Participación
ENDE Corporación	1023187029	Av. Colombia y Falsuri	DS. 1214 de 01/05/2012	18.211.808	99.9873%
MARTINEZ HUGO	310198LP	c/ Alcides Argueta esquina Inti Raymi	16/04/2003	940	0.0052%
SOLIZ GERARDO	599109 Oruro	B. Municipal	16/04/2003	434	0.0024%
MARTINEZ MARIO	1018559 Sucre	C/ Paraiso – El Mirador	16/04/2003	269	0.0015%
ESPERANZA HINOJOSA	789883 CB	C/ Lauca 2144	4/09/2018	200	0.0011%
RAMIREZ PERCY			16/04/2003	107	0.0006%
JORDAN JAIME	811461 CB	c/Lauca esq. Beijing	16/04/2003	82	0.0005%
AREVALO FRIDA	2906515 CB	C/ Montes # 085, Barrio Irlandés	16/04/2003	46	0.0003%
CAMACHO MARCIAL	2869282 CB	Av. República 2013	16/04/2003	44	0.0002%
MUÑOZ BORIS	2735011 OR		16/04/2003	33	0.0002%
Otros				151	0.0008%
TOTAL				**18.214.114**	**100%**

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

6.4 Empresas Vinculadas

Al 31 de Julio del 2019, las empresas vinculadas a ENDE TRANSMISIÓN S.A. son las siguientes:

- ENDE Matriz
- Ende Andina
- Ende Corani
- Ende Valle Hermoso
- Ende Guaracachi
- Ende La Paz
- Elfec
- Ende de Oruro
- Ende del Beni
- Ende Servicios y Construcciones
- Ende Tecnologías
- Ende Transmisión Argentina S.A. – ETASA

6.5 Estructura Administrativa interna

Gráfico No. 1 Organigrama de la empresa ENDE TRANSMISIÓN al 31 de Julio del 2019

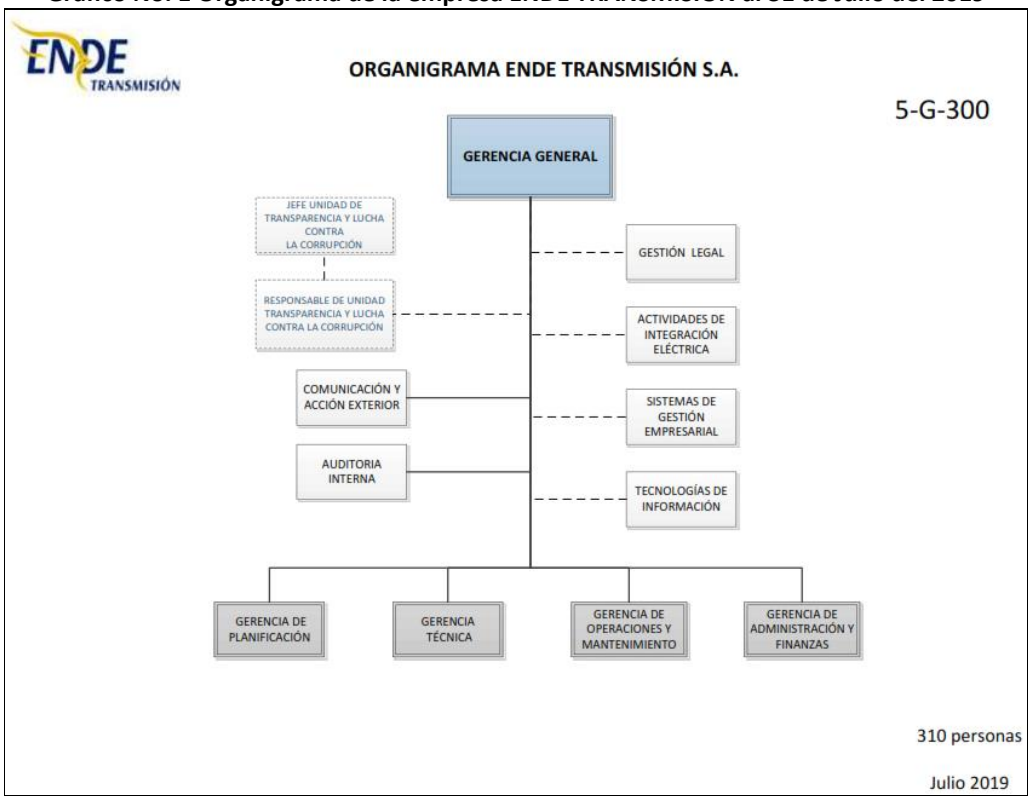

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

6.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN al 31 de Julio del 2019 es la siguiente:

Cuadro No. 8 Conformación del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso al Directorio	Profesión
Joaquín Rodriguez Gutierrez	Presidente Directorio	25/10/2017	Ingeniero Eléctrico
Jose Bismar Canelas Revollo	Vicepresidente Directorio	21/03/2017	Ingeniero Electrónico
Ronald Alberto Veizaga Baqueros	Director	21/03/2017	Ingeniero Eléctrico
Julio Marcelo Torrejón Rocabado	Director	20/07/2018	Ingeniero Mecánico
Javier Rolando Pardo Iriarte	Director Secretario	13/09/2018	Economista
Richard Alcocer Garnica	Director suplente	13/09/2018	Ingeniero Eléctrico
Flavio Gonzalo Hervas Antezana	Síndico	21/03/2017	Abogado

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

6.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de ENDE TRANSMISIÓN al 31 de Julio del 2019 son los siguientes:

Cuadro No. 9 Principales Ejecutivos

Nombre Completo	Cargo	Fecha de Ingreso a la Empresa	Profesión	Antigüedad en la Empresa
Ramiro Emilio Mendizabal Vega	Gerente General	21/03/2014	Ingeniero Eléctrico	5 años
Germán Rocha Maldonado	Gerente de Planificación	01/01/1982	Ingeniero Eléctrico	37 años
José Miguel Ferrufino Orellana	Gerente Técnico	01/08/2003	Ingeniero Eléctrico	16 años
Marcelo José Hinojosa Torrico	Gerente de Operaciones y Mantenimiento	14/02/2000	Ingeniero Eléctrico	19 años
Edwin Marcelo Argandoña Vargas	Gerente de Administración y Finanzas	04/05/2012	Auditor	7 años

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

Asimismo, ENDE TRANSMISIÓN cuenta con una Asesoría Legal interna a cargo del Dr. Jorge Chávez Vargas, dependiente de la Gerencia General.

6.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos al 31 de Julio del 2019

1. GERENTE GENERAL: Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega

El Ing. Ramiro Mendizabal realizó sus estudios superiores de Ingeniería Eléctrica en la Universidad Mayor de San Andrés de la ciudad de La Paz. Cuenta con más de 36 años de experiencia en el Sector Eléctrico Boliviano y en la ejecución de Proyectos de Transmisión y Distribución.

Empezó su carrera profesional en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba, el año 1979; siendo el último cargo ocupado en la empresa el de Gerente Técnico.

Desde el año 1996 al 2007 realizó consultorías específicas para las siguientes entidades: Superintendencia de Electricidad, K&M Engineering Consulting Corporation, Viceministerio de Energía e Hidrocarburos, Ministerio de Servicios y Obras Públicas, etc.
En 2008 se vinculó laboralmente con la Empresa Nacional de Electricidad, desempeñándose como Consultor, Asistente Ejecutivo, Gerente del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Caranavi – Trinidad, Gerente de Transmisión y Gerente de Operaciones Interino, concluyendo a principios de 2014 como Jefe del Departamento de Ejecución de Proyectos de Transmisión. Desde marzo de 2014 es Gerente General de ENDE Trasmisión, filial de ENDE Corporación.

2. GERENTE DE PLANIFICACIÓN: Ing. Germán Rocha Maldonado

El Ing. German Rocha, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Andrés de la Ciudad de La Paz, donde obtuvo su título de Licenciado en Ingeniería Eléctrica. El Ing. Rocha ha desempeñado la labor de docente en la Universidad Mayor de San Andrés y Universidad Mayor de San Simón, así como en la Escuela Industrial Superior Pedro Domingo Murillo. Ha estado vinculado a ENDE de 1979 a 1996, ocupando los cargos de Ingeniero de Proyectos, Ingeniero de Supervisión, Jefe del Departamento de Subestaciones, Jefe de la Unidad Ejecutora Larecaja. En ENDE Transmisión presta servicios desde 1997 a la fecha, ocupando los cargos de Responsable de la Unidad de Planificación y Estudios, Gerente de Mercado y Operación y actualmente como Gerente de Planificación.

3. GERENTE TÉCNICO: Ing. José Miguel Ferrufino Orellana

El Ing. Jose Miguel Ferrufino Orellana, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, tiene especialidad en Sistemas de Potencia y Flujos de Potencia y Control de Tensión.
Trabajó en la Transportadora de Electricidad S.A., desde el 1ro de Agosto 2003 como Ing. de Proyectos de Subestaciones dependiente de la Gerencia de Ingeniería y Construcción, en noviembre de 2010 fue nombrado Responsable a.i. de la Unidad de Proyectos de Subestaciones ratificándolo en el cargo en Julio de 2012.
En ENDE Transmisión en septiembre de 2015 fue nombrado Jefe del Departamento de Ingeniería, en Junio 2017 se cambió la denominación y funciones y se lo designó como Jefe del Departamento de Subestaciones dependiente de la Gerencia Técnica. A partir del 6 de marzo de 2019 es designado Gerente Técnico Interino en ausencia del Titular y es ratificado en el cargo a partir del 10 de Junio 2019.

4. GERENTE DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO: Ing. Marcelo Hinojosa Torrico

El Ing. Marcelo Hinojosa, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Simón con especialidad en Sistemas de Potencia, Ingeniería de Mantenimiento y Técnicas de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica. El Ing. Hinojosa desempeña la labor de docente en la Universidad Mayor de San Simón, tiene amplia experiencia de trabajo en Bolivia, Perú y España Intensa participación en eventos de formación y actualización, como CIGRE, ASBOMAN, BOCIER, etc. En la Transportadora de Electricidad S.A., desde el año 2000 fue Ingeniero de Mantenimiento, Ingeniero de Subestaciones, Responsable de la Unidad de Mantenimiento de Subestaciones, Responsable Técnico Laboratorio de Aceites y actualmente se desempeña como Gerente de Operaciones y Mantenimiento de ENDE Transmisión.

5. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Lic. Edwin Marcelo Argandoña Vargas

El Lic. Marcelo Argandoña, es Auditor de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Simón, con especialidad en Finanzas y Auditoría. Empezó su carrera profesional en CONAM SRL como Auditor, en la Empresa Aérea Lloyd Aéreo Boliviano como Analista Tesorería y Auditor Interno, a partir del 2008 estuvo vinculado a ENDE y trabajó en el área de Contabilidad, como Asesor de Gerencia General, el año 2012 en la Transportadora de Electricidad S.A trabajó como Gerente Económico Financiero y actualmente se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas de ENDE Transmisión.

6.9 Número de Empleados

A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en ENDE TRANSMISIÓN al 31 de Julio del 2019:

Cuadro No. 10 Personal Empleado por ENDE TRANSMISIÓN

Nivel	Gestión 2015	Gestión 2016	Gestión 2017	Gestión 2018	Julio 2019
Ejecutivos	5	6	5	5	5
Profesionales	149	174	181	187	195
Técnicos y Personal de Apoyo	83	86	98	108	110
Totales	**237**	**266**	**284**	**300**	**310**

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

7.1 Historia y actualidad

ENDE Transmisión S.A., filial de ENDE Corporación, opera como empresa transmisora en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), posibilitando la conexión de centrales de generación con las redes de distribución y las instalaciones de los consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos del Sistema Troncal de Interconexión (STI).

ENDE Transmisión S.A. actualmente **(fines de julio 2019)** opera 5.352 km de líneas de transmisión, que representan cerca del 87% de las líneas de transmisión eléctrica en el SIN; asimismo opera en 70 subestaciones, que se extienden por ocho departamentos de Bolivia (Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Beni).

Desde su fundación en julio de 1997 a 2002, ENDE Transmisión S.A., antes denominada Transportadora de Electricidad S.A. (TDE), formó parte de Unión FENOSA, empresa eléctrica española. Entre 2002 y 2012 estuvo bajo la administración de Red Eléctrica de España. El 1 de mayo de 2012, el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Decreto Supremo N° 1214, nacionalizó TDE a favor de ENDE, recuperando para el país esta empresa de estrategia nacional.

A partir del 3 de septiembre de 2015, con el objetivo de fortalecer la identidad corporativa de ENDE Corporación y sus empresas filiales y subsidiarias, se formalizó el cambio de denominación social por el de ENDE Transmisión S.A.

7.2 Descripción del sector en el que se localiza la empresa

ENDE TRANSMISIÓN S.A. desarrolla la actividad de transporte de electricidad en Bolivia, como agente legalmente habilitado y es propietaria de gran parte de la red de trasmisión en el Sistema Interconectado Nacional. Los clientes de ENDE TRANSMISIÓN en el Mercado Eléctrico Mayorista, son las empresas generadoras, transmisores, distribuidoras y consumidores no regulados.

Al 31 de julio de 2019, ENDE Transmisión es propietaria de aproximadamente 3.612 km de líneas de transmisión en 230, 115 y 69 Kilovoltios, es decir el 60% de la red de transmisión en alta tensión del SIN, y de equipos de maniobra y/o transformación en 57 subestaciones, cuyas instalaciones cuentan con sistemas de comunicación, en su gran parte fibra óptica, telecontrol, control y adquisición de datos (SCADA).

Gráfico No. 2 Longitud de Líneas de Transmisión en km., por nivel de tensión y propiedad

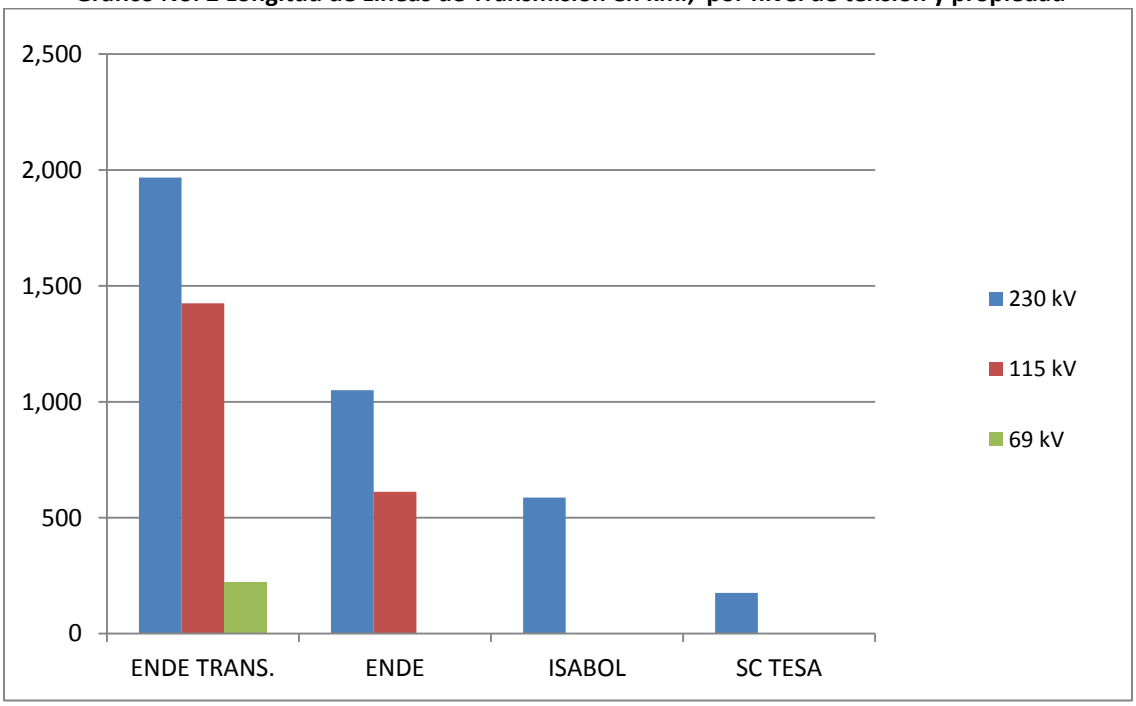

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

Las Potencia Instalada en transformadores, capacitores y reactores de propiedad de ENDE Transmisión es:

Potencia Instalada en Transformadores (MVA)	3.567
Potencia Instalada en Capacitores (MVAr)	181
Potencia Instalada en Reactancias Inductivas (MVAr)	231

ENDE TRANSMISIÓN posee la Triple Certificación Internacional de la Calidad ISO 9001:2015, Medio Ambiente ISO 14001:2015 y Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007: en "Diseño, Operación y Mantenimiento de Red de Transmisión Eléctrica en Alta Tensión (tensión superior a 69 kV)". Para mantenimiento de sus instalaciones cuenta con equipos e instrumentos controlados metrológicamente de acuerdo con los requisitos de calidad de las normas mencionadas.

Adicionalmente ENDE TRANSMISIÓN cuenta con la certificación SR 10:2015 Responsabilidad Social, dentro de su política de respeto a los trabajadores y sectores interesados.

7.2.1 Organización

Para atender la operación de la red de transmisión, durante las 24 horas del día, ENDE TRANSMISIÓN dispone de un Centro de Operaciones de Transmisión (COT) en la ciudad de Cochabamba, dotado con un sistema SCADA, para la supervisión y el control remoto de todas las instalaciones del Sistema Interconectado Nacional (SIN), sustentado en una infraestructura de comunicaciones que le permite disponer de información sobre la condición de toda la red, los puntos de conexión de todos sus clientes y las condiciones

de servicio. Estas facilidades son utilizadas por la Unidad Operativa del Comité Nacional de Despacho de Carga, institución encargada del Despacho de Energía en el SIN.

7.2.2 Infraestructura y Medios

ENDE TRANSMISIÓN cuenta con medios, equipos e instrumentos de medición y ensayo especializados, para efectuar las siguientes actividades:

- Mantenimiento General de Líneas Desenergizadas.
- Mantenimiento en Líneas Energizadas
- Instrumentos y Equipos de Última Generación para Ensayos, Medición y Prueba de:
  - Transformadores de potencia.
  - Transformadores de instrumentación en alta tensión (tensión y corriente).
  - Interruptores.
  - Pararrayos.
  - Equipos de medida.
  - Equipos de protección.
  - Comunicaciones.
  - Banco de capacitores.
  - Máquinas eléctricas rotativas.
  - Cables de potencia.
- Taller de Mantenimiento de transformadores, laboratorio y plantas móviles
  - Plantas de tratamiento de aceite dieléctrico.
  - Laboratorio de equipos de medición, protecciones y comunicaciones.
- Sistema de Comunicaciones
- Parque Automotor
- Laboratorio de análisis de aceite dieléctrico

7.2.3 Ingeniería

La Empresa dispone de ingenieros y técnicos con más de 20 años de experiencia en el diseño, construcción, pruebas y puesta en servicio de líneas de transmisión, subestaciones y sistemas de control, protección, comunicaciones y telecontrol, en tensiones de hasta 230 kV.

Para el diseño de líneas combina los servicios especializados en topografía, estudios de suelos y geología con las facilidades de programas para optimizar los diseños.

Para los estudios de sistemas eléctricos de transmisión, se cuenta con programas basados en ambiente Windows como ser: Power Factory y CAPE, CYME, PSAF FLOW que permiten crear bases de datos de la red eléctrica para la realización de estudios de flujos de potencia, coordinación de protección, estabilidad transitoria/dinámica y transitorios electromagnéticos. Estos estudios son requeridos para la puesta en servicio de instalaciones o para la pre-operación, operación y análisis de fallas de los sistemas eléctricos.

ENDE TRANSMISIÓN como agente transmisor en el país, complementa el servicio de transporte, poniendo a disposición de sus clientes y empresas con las que trabaja, el personal, los instrumentos, equipos y sistemas de manera directa, simple, flexible y confiable.

La empresa dispone también de personal especializado en el diseño, implementación y ampliación de sistemas de control, protección, comunicación y telecontrol. Adicionalmente se cuenta con los medios necesarios para realizar estudios de coordinación de protecciones.

7.2.4 Productos / Servicios - Negocio Complementario

ENDE TRANSMISIÓN S.A., ha desarrollado e implementado un sistema de mantenimiento predominantemente predictivo para todas sus instalaciones de líneas y subestaciones en el Sistema Interconectado Nacional.

A partir del año 1998, ENDE TRANSMISIÓN ha puesto a disposición de empresas generadoras, distribuidoras, consumidores no regulados, empresas constructoras, de servicios y de la industria en general, la tecnología e infraestructura que dispone, para estudios y servicios de ingeniería, mantenimiento y utilización compartida de sus existencias en almacenes.

El entorno de competitividad en el que se encuentran actualmente las empresas implica la necesidad de:

- Aumentar la confiabilidad de los equipos e instalaciones
- Optimizar el binomio calidad-costo del mantenimiento aplicado
- Aprovechar la capacidad productiva
- Minimizar el tiempo de indisponibilidad de equipos, aumentando la vida útil a un costo reducido.

En este contexto ENDE TRANSMISIÓN ha desarrollado una infraestructura tecnológica especializada en instalaciones de media y alta tensión.

7.2.5 Mantenimiento de líneas de transmisión: 69 a 230 kV:

Elaboración de un Plan y Oferta de mantenimiento en forma acordada con el cliente, según sus requerimientos y características de las instalaciones.

- Inspecciones periódicas
- Mantenimiento
  - Mantenimiento preventivo en línea energizada (estructuras metálicas y de madera)
  - Mantenimiento preventivo y correctivo en línea desenergizada (todo tipo de estructuras)
- Ejecución de variantes y mejoras
- Atención de emergencias (disponibilidad permanente)
- Ensayos y pruebas funcionales para la recepción y puesta en servicio de nuevas instalaciones y ampliaciones
- Análisis y diagnóstico del área de mantenimiento de líneas de distribución o transporte

7.2.6 Mantenimiento de subestaciones

- Mantenimiento Preventivo
- Mantenimiento Predictivo (Medición, ensayo, análisis integral de parámetros)
- Mantenimiento Correctivo

- Transformadores de potencia y reactores
- Interruptores
- Pararrayos
- Transformadores de instrumentación (medida y protección)
- Banco de baterías
- Máquinas eléctricas rotativas
- Banco de capacitores
- Otros equipos

7.2.7 Mantenimiento de Sistemas de Control y Protección

- Equipos de protección de transformadores, generadores y líneas
- Recepción de instalaciones nuevas o ampliaciones
- Medidores e indicadores de parámetros eléctricos

7.2.8 Mantenimiento General de obras Civiles

Sistemas SCADA y Telecontrol

- Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas SCADA y de telecontrol.
- Implementación de sistemas SCADA y de telecontrol.
- Ampliación de Sistemas SCADA y de telecontrol.
- Puesta en servicio de sistemas SCADA y de telecontrol.

Comunicaciones

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de radio AM/FM.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de comunicación y onda portadora.
- Revisión y mantenimiento de fibra óptica.
- Implementación, ampliación y puesta en servicio de sistemas de comunicación y onda portadora.

7.2.9 Estudios de Ingeniería

Servicios de ingeniería en sistemas de transmisión consistentes en:

7.2.10 Líneas de Transmisión

- Selección de ruta, en mapas satelitales digitalizados y mapas del I.G.M. Definición de ruta seleccionada con mediciones físicas con GPS y mediciones topográficas con Estación Total "LEICA". Referenciación en coordenadas.
- Catografía U.T.M. Estudio Geológico, análisis geológico y mapeo geotectónico. Geología estructural y estratigráfica.
- Estudio de Suelos, ensayos de penetración SP y/o CPTu. Límites de consistencia y Clasificación de suelos (sistema unificado).

- Ingeniería Básica. Definición de condiciones climáticas. Adopción de las hipótesis para el cálculo mecánico. Definición del material, familia, tipo y solicitaciones de estructuras. Selección del tipo de fundaciones. Selección del tipo y calibre de conductores. Definición del nivel de aislamiento, número de aisladores por cadena. Tipología de puestos a tierra. Selección de ferretería y elementos secundarios. (Aplicación de paquetes computacionales TOWER, FLASH, BFR, SFFOR, SAGSEC, ALCOA, EPSU, PARLIN, etc.).
- Perfil topográfico. Levantamiento topográfico con estación total y georeferenciamiento con GPS.
- Ubicación óptima de estructuras, con paquete computacional PLS-CADD.
- Elaboración de especificaciones técnicas para el suministro de materiales y para la construcción y montaje.
- Presupuestos para el suministro de materiales e instalación y montaje.
- Elaboración de cronogramas de ejecución.
- Elaboración de documentos de licitación para adquisición de materiales, instalación y montaje.

7.2.11 Subestaciones

- Ubicación óptima de la subestación.
- Selección del tipo de subestación, convencional interior o exterior, compacta o encapsulada en gas SF6.
- Definición de configuración de barras, en base a criterios de confiabilidad y flexibilidad.
- Diseño de patio de subestaciones, elaboración de planos de disposición física de equipos, planos de planta, cortes, canalizaciones y ductos, malla de tierra, protección contra descargas directas, etc.
- Diseño de sistemas de control, protección y comunicaciones, diagramas unifilares, en coordinación con las instalaciones existentes en el Sistema Interconectado Nacional.
- Diseño de obras civiles.
- Elaboración de especificaciones técnicas de suministros de equipos y materiales, construcción y montaje y/o documentos de licitación.
- Presupuestos de suministro y construcción y montaje, ingeniería, administración y supervisión.
- Elaboración de cronogramas de proyecto.

7.2.12 Análisis de sistemas

- Análisis de Flujos de potencia, en base a los datos oficiales del SIN, para demandas mínimas y máximas.
- Análisis de cortocircuitos, monofásicos y trifásicos.
- Estabilidad estática.
- Coordinación de protecciones y ajustes de relés para transmisión, distribución y generación.
- Estudios de Norma Operativa Nº 30 y Nº 11

SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES

Provisión de repuestos y materiales para líneas y equipos de subestaciones (integración en un esquema de repuestos en bolsa común con ENDE TRANSMISIÓN).

ADMINISTRACIÓN DE REDES DE TERCEROS

ENDE TRANSMISIÓN realiza servicios de Operación Mantenimiento y Administración de instalaciones de transmisión de ENDE, Gobernación de Potosí y otros

7.2.13 Modalidad del Servicio

Se han adoptado modalidades básicas, en base a las cuales puede adaptarse a los requerimientos más convenientes del cliente:

- **Modalidad A**

Incorpora el catastro de los equipos y las características técnicas del cliente a la Base de Datos de Instalaciones (BDI) de ENDE TRANSMISIÓN, para ser considerados en la gestión del mantenimiento que se realiza con el apoyo del Sistema de Gestión del Mantenimiento (SGM).

Posee la ventaja de que su programación reduce costos y optimiza los tiempos de intervención. Cubre las inspecciones periódicas, pruebas funcionales, ensayos básicos, análisis integral de parámetros, optimización de intervenciones y mantenimiento correctivo. Incluye materiales para líneas de transmisión. Eventualmente y de acuerdo al requerimiento, puede incluir el suministro de repuestos de equipo de subestaciones.

- **Modalidad B**

Se complementa la Modalidad A, con la atención de todas las emergencias y fallas en los componentes propiedad del cliente, con las facilidades que dispone ENDE TRANSMISIÓN para supervisar la operación y atender localmente cualquier emergencia.

- **Modalidad C**

Servicios específicos requeridos por los clientes para actividades de mantenimiento, operación, montajes, reparaciones, variantes y otros trabajos.

7.2.14 Clientes de ENDE TRANSMISIÓN

Empresas de Generación

- COBEE S.A.
- Empresa Eléctrica Central Bulo Bulo S.A.
- Empresa Electrica ENDE Corani S.A.
- Empresa Electrica ENDE Guaracachi S.A.
- Empresa Nacional de Electricidad
- Empresa Río Eléctrico S.A.
- ENDE Valle Hermoso S.A.
- ENDE ANDINA S.A.M.
- Guabirá Energía S.A.
- Hidroeléctrica Boliviana S.A.
- SYNERGIA S.A.

Empresas de Distribución

- Compañía Eléctrica Sucre S.A.
- Cooperativa Rural de Electrificación R.L.
- Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba S.A.
- Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.
- ENDE DELBENI S.A.M.
- Servicios Eléctricos Potosí S.A.
- Servicios Eléctricos Tarija S.A. - SETAR
- Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz S.A.

Empresas Industriales, Constructoras y de Servicio

- Asea Brown Bovery Ltda.
- Comité Nacional de Despacho de Carga
- ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- Corporación Minera de Bolivia
- COBOCE R.L.
- Minera San Cristóbal S.A.
- Corporación Minera Boliviana
- Empresa Constructora Caballero S.A.
- Empresa Manquiri S.A.
- Cooperativa de Servicios Electricos Tupiza Ltda.
- Ingelec S.A.
- Ingenio Azucarero San Buenaventura S.A.
- Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.
- YPFB Refinación S.A.
- YPFB Logística S.A.
- SIEMENS Power Transmission and Distribution (Colombia)
- VIDRIO LUX S.A.
- Servicios de Aeropuertos Bolivianos S.A.
- TSK – Electrónica y Electricidad S.A. – Sucursal Bolivia
- WEG Equipamentos Eletricos S.A.

7.3 Planificación

Sistemática de definición de acciones que buscan alcanzar determinados objetivos empresariales y de medición y evaluación de los resultados obtenidos

7.3.1 Categorías de la Planificación

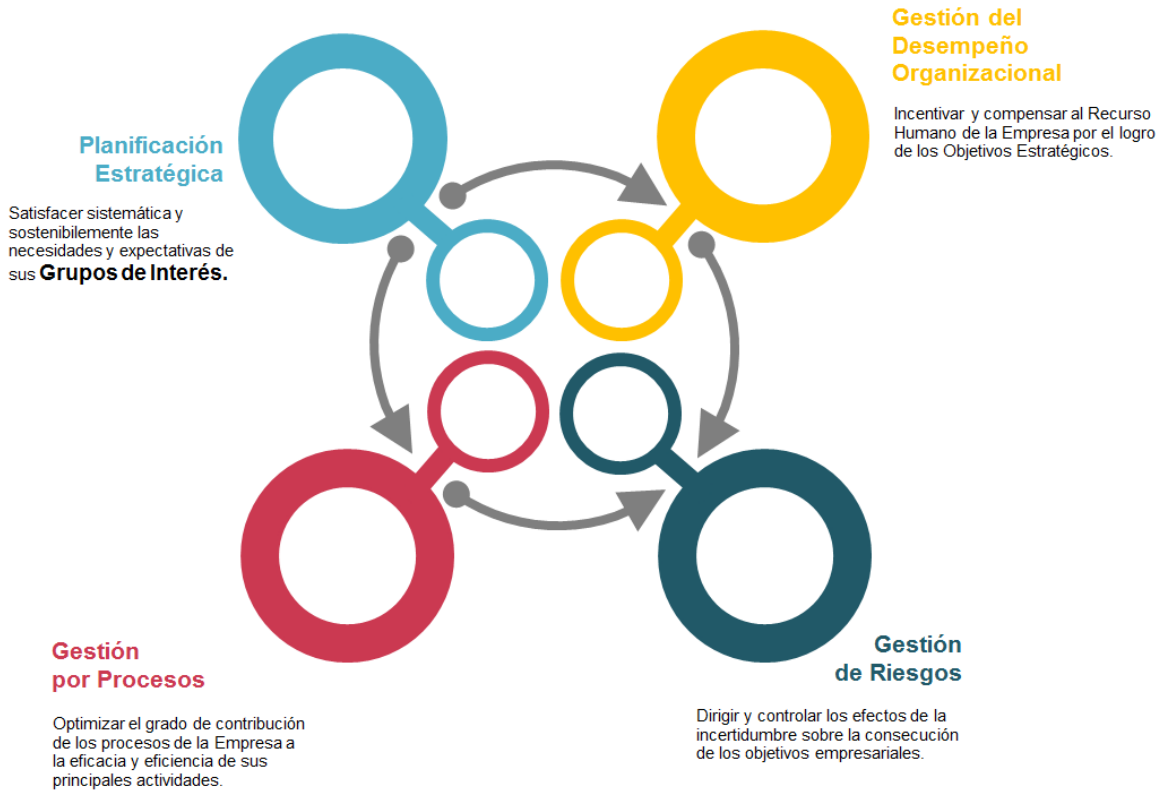

7.3.2 Planificación Estratégica

Sistemática que busca satisfacer sostenibilemente las necesidades y expectativas de sus **Grupos de Interés**, siguiendo un orden de jerarquía, definido por el análisis del contexto (interno y externo), mediante la definición de objetivos y acciones y la medición y evaluación de resultados.

7.3.3 Proceso

7.3.4 Resultados

Los Planes Estratégicos se despliegan en Planes Operativos. El cumplimiento de éstos es evaluado y reportado periódicamente, en base a la medición de los avances de las tareas e indicadores asociados.

Anualmente, documentos como la **Memoria de Sostenibilidad de ENDE Transmisión (adjunto)**, recogen los principales resultados de la Empresa en el marco de la Responsabilidad Social. Este documento es elaborado en base a los Estándares GRI, lo cual garantiza objetividad y transparencia en la información reportada y evidencia la adhesión de la Empresa a los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, a través de la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

7.3.5 Propuesta de Valor

Los Objetivos Estratégicos de la Empresa se sustentan en la siguiente propuesta de valor:

- **ENDE Corporación**. Contribuir en la planificación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de la red de transmisión de electricidad nacional e interconexiones internacionales, siendo una empresa sostenible económica y financieramente.
- **Clientes.** Satisfacer las necesidades de transmisión de electricidad, planificación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas eléctricos, con un servicio que ofrezca condiciones de confiabilidad y calidad.
- **Sociedad**. Contribuir a incrementar la cobertura y mejora del suministro eléctrico, minimizando impactos negativos en la realización de sus actividades e impulsando el desarrollo de la comunidad en el entorno de la actividad de la Empresa, mediante emprendimientos de interés social.
- **Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores**. Cumplir con la legislación, reglamentos y normativa del sector, atendiendo proactivamente sus necesidades.
- **Proveedores.** Alcanzar una relación mutuamente beneficiosa, sostenible en el tiempo y enmarcada en los criterios de los Sistemas de Gestión de la Empresa.
- **Empleados**. Proporcionar condiciones dignas, seguras, saludables y favorables para su desarrollo profesional y personal.

7.3.6 Estrategias Básicas

Para asegurar la propuesta de valor, ENDE Transmisión establece las siguientes Estrategias Básicas:

A. Confiabilidad en el Servicio de Transmisión

B. Desarrollo de la Red de Transmisión Eléctrica Nacional e Integración Eléctrica Internacional.

C. Sostenibilidad Financiera

D. Mejora Continua en la Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional y Responsabilidad Social.

E. Fortalecimiento Organizacional basado en el desarrollo personal y profesional.

7.3.7 Grupos y Públicos de Interés de Ende Transmisión

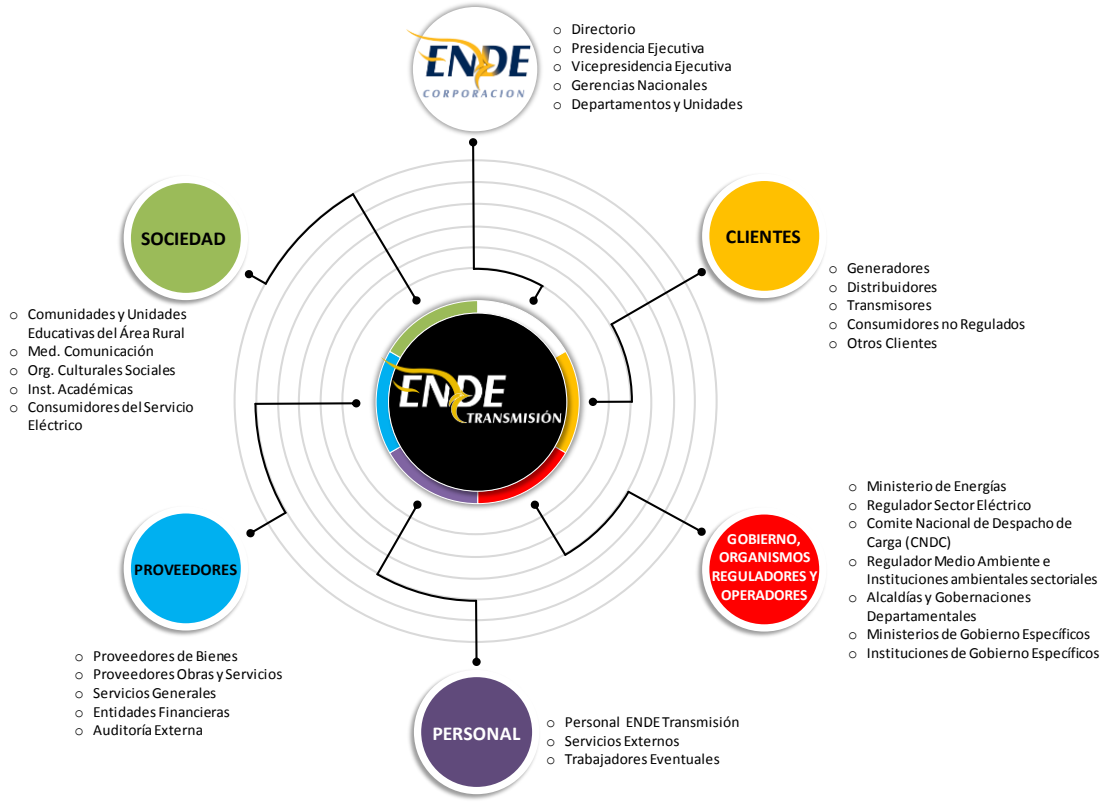

7.4 Política de Inversión:

Las políticas de inversión en el Sector Eléctrico obedecen a dos lineamientos, por una parte al PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL aprobado por el Estado y en segundo lugar a las Políticas de Mediano y Largo Plazo aprobadas por la Autoridad de Electricidad (A.E.), en coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), elaboradas a partir del análisis de propuestas que elevan semestralmente cada una de las empresas del sector, para los siguientes cuatro años.

7.5 Dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización:

ENDE Transmisión S.A. no tiene dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización, estos aspectos están regulados por la Autoridad de Electricidad (A.E.), en coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).

7.6 Producción y ventas netas de bienes y servicios:

La producción y ventas netas de bienes y servicios al 31 de julio del 2019 y actividades con más incidencia, se los detalla a continuación en miles de bolivianos:

Actividad	Año	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2016	3.234.440	4.855.104	48.005.838	12.095.210	9.409.373	8.987.427	7.127.959	9.945.068	20.591.247	17.030.583	99.856.444	54.988.621	296.127.313
Servicios de Transmisión		36.474.214	35.122.005	35.652.898	35.884.220	36.606.713	36.389.286	36.838.401	36.832.576	36.851.670	37.191.707	45.091.883	46.355.309	455.290.883
Total		**39.708.653**	**39.977.110**	**83.658.736**	**47.979.430**	**46.016.085**	**45.376.713**	**43.966.360**	**46.777.644**	**57.442.918**	**54.222.290**	**144.948.327**	**101.343.930**	**751.418.197**

Actividad	Año	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2017	5.192.120	5.252.870	7.023.239	62.875.063	21.112.607	7.114.290	20.627.063	5.559.517	76.660.197	50.837.222	13.902.710	36.746.870	312.903.768
Servicios de Transmisión		41.829.643	40.617.714	41.767.696	41.393.528	50.668.546	48.092.733	47.392.025	47.513.296	47.261.046	47.417.035	54.237.695	51.004.495	559.195.453
Total		**47.021.763**	**45.870.584**	**48.790.935**	**104.268.591**	**71.781.153**	**55.207.022**	**68.019.088**	**53.072.813**	**123.921.243**	**98.254.257**	**68.140.406**	**87.751.365**	**872.099.221**

Actividad	Año	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2018	5.327.026	5.637.691	7.416.294	47.150.904	9.860.142	7.350.719	10.433.640	5.959.161	13.622.617	16.276.790	8.727.057	29.073.801	166.835.842
Servicios de Transmisión		50.709.221	50.214.718	50.498.094	51.295.145	50.583.992	49.982.306	49.989.974	50.591.439	50.455.168	51.355.961	67.852.630	62.715.951	636.244.599
Total		**56.036.248**	**55.852.409**	**57.914.388**	**98.446.049**	**60.444.134**	**57.333.025**	**60.423.614**	**56.550.599**	**64.077.785**	**67.632.751**	**76.579.687**	**91.789.752**	**803.080.441**

Actividad	Año	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros	2019	13.378.453	18.067.256	16.809.837	19.936.583	16.791.198	8.165.231	21.396.326						114.544.884
Servicios de Transmisión		56.979.794	57.017.371	57.852.195	56.946.191	64.991.207	64.732.250	64.923.093						423.442.101
Total		**70.358.247**	**75.084.627**	**74.662.032**	**76.882.773**	**81.782.405**	**72.897.481**	**86.319.419**	-	-	-	-	-	**537.986.984**

7.7 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

El Emisor no presenta relaciones especiales con el estado en cuanto a tratamiento tributario especial, exoneraciones, supervisión o concesiones.

7.8 Principales activos del emisor

Los principales activos de propiedad de ENDE TRANSMISIÓN S.A. corresponden a Subestaciones y líneas de Transmisión, las cuales se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro No. 11 Principales Activos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de julio de 2019

Lista de subestaciones ENDE TRANSMISION				
ITEM	SUBESTACIÓN	TIPO DE SUBESTACIÓN	UBICACIÓN GEOGRAFICA	
			Latitud	Longitud
1	Corani	Maniobra	17°12'44.58"S	65°52'30.96"O
2	Santa Isabel	Maniobra	17°11'30.07"S	65°49'21.62"O
3	San Jose	Transformación y maniobra	17°10'40.85"S	65°45'2.14"O
4	Valle Hermoso	Transformación y maniobra	17°25'41.12"S	66° 6'59.75"O
5	Arocagua	Maniobra	17°22'49.96"S	66° 6'52.27"O
6	Santivañez	Transformación y maniobra	17°34'20.08"S	66°13'10.56"O
7	Sacaba	Maniobra	17°23'3.95"S	65°58'51.00"O
8	Paracaya	Maniobra	17°30'27.64"S	65°51'3.23"O
9	Cochabamba	Maniobra	17°23'33.89"S	66° 9'55.62"O
10	Qolpana	Maniobra	17°37'39.42"S	65°17'7.53"O
11	Villa Tunari	Maniobra	17° 0'38.35"S	65°26'29.06"O
12	Miguelito	Maniobra	17° 9'25.41"S	65°46'23.06"O
13	Irpa Irpa	Maniobra	17°43'54.52"S	66°17'35.09"O
14	Vinto	Transformación y maniobra	17°58'10.42"S	67° 2'39.86"O
15	Catavi	Transformación y maniobra	18°24'37.89"S	66°34'33.15"O
16	Cataricagua	Maniobra	18°14'27.61"S	66°48'24.94"O
17	Ocotavi	Maniobra	17°42'50.15"S	67° 2'10.66"O
18	Jeruyo	Maniobra	17°23'55.97"S	67°16'27.01"O
19	Kenko	Maniobra	16°33'57.63"S	68°10'54.27"O
20	Chuspipata	Maniobra	16°17'9.77"S	67°50'5.71"O
21	Caranavi	Maniobra	15°50'40.53"S	67°33'38.51"O
22	Guanay	Maniobra	15°30'14.34"S	67°52'48.51"O
23	Mazocruz	Transformación y maniobra	16°41'28.73"S	68°10'9.86"O
24	Pichu	Maniobra	16°21'59.83"S	67°48'2.83"O
25	La Cumbre	Transformación y maniobra	16°24'1.40"S	68° 7'4.18"O
26	La Palca	Transformación y maniobra	16°34'26.64"S	67°55'21.48"O
27	Huaji	Maniobra	16° 2'29.36"S	67°58'37.48"O
28	Contorno Bajo	Maniobra	16°38'44.32"S	68°21'39.18"O
29	Aranjuez	Maniobra	19° 3'10.53"S	65°16'58.06"O
30	Potosi	Transformación y maniobra	19°36'27.21"S	65°48'2.57"O
31	Telamayu	Maniobra	20°56'38.80"S	66°13'27.05"O
32	Karachipampa	Maniobra	19°33'6.86"S	65°43'19.17"O
33	Ocuri	Transformación y maniobra	18°52'43.36"S	65°50'16.00"O
34	Punutuma	Transformación y maniobra	20° 3'1.11"S	66° 8'22.80"O
35	Chilcobija	Maniobra	21°24'35.67"S	66° 5'57.18"O

36	Tupiza	Maniobra	21°26'58.71"S	65°43'19.23"O
37	Sucre	Maniobra	19° 0'3.90"S	65°13'6.88"O
38	Atocha	Transformación y maniobra	20°55'55.90"S	66°13'51.38"O
39	Uyuni	Transformación y maniobra	20°33'51.53"S	66°48'11.93"O
40	La Plata	Transformación y maniobra	19°31'13.10"S	65°41'9.90"O
41	Litio	Transformación y maniobra	20°38'1.30"S	67°21'13.13"O
42	Salar	Transformación y maniobra	21° 8'0.18"S	67° 9'17.78"O
43	Carrasco	Maniobra	17°12'41.01"S	64°31'35.58"O
44	Guaracachi	Transformación y maniobra	17°47'15.84"S	63° 9'9.35"O
45	Chimore	Maniobra	16°59'57.41"S	65° 9'40.27"O
46	Warnes	Transformación y maniobra	17°32'3.02"S	63° 8'45.37"O
47	Brechas	Transformación y maniobra	18° 3'55.84"S	63°13'3.60"O
48	Urubó	Transformación y maniobra	17°44'37.91"S	63°14'10.20"O
49	Bélgica	Maniobra	17°34'30.53"S	63°16'55.73"O
50	Troncos	Transformación y maniobra	17° 3'41.37"S	62°38'30.02"O
51	Entre Rios 1	Maniobra	17°12'3.28"S	64°31'8.39"O
52	Entre Rios 2	Maniobra	17°11'49.71"S	64°31'0.29"O
53	Las Carreras	Transformación y maniobra	21° 9'28.65"S	65°12'38.73"O
54	Tarija	Maniobra	21°29'10.12"S	64°43'40.67"O
55	Yaguacua	Maniobra	21°41'38.15"S	63°33'40.22"O
56	Torre Huayco	Maniobra	21°25'36.57"S	65°45'20.36"O
57	Pagador	Transformación y maniobra	17°48'41.90"S	67°06'30.83"O

Lista de Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION			
ITEM	**Línea**	**Nivel de tensión kV**	**Km Línea**
1	SANTA ISABEL - SACABA	115 kV	31.75
2	SACABA AROCAGUA	115 kV	15.31
3	AROCAGUA - VALLE HERMOSO	115 kV	5.39
4	AROCAGUA VALLE HERMOSO 2	115 kV	5.24
5	CARANAVI-CHUSPIPATA	115 kV	63.89
6	CATARICAGUA CATAVI	115 kV	33.5
7	CATAVI - POTOSÍ (TRAMO CATAVI - OCURI)	115 kV	97.81
8	LA CUMBRE CHUSPIPATA	115 kV	45.03
9	SANTA ISABEL - CORANI	115 kV	6.39
10	CORANI AROCAGUA	115 kV	38.26
11	SENKATA - KENKO	115 kV	6.28
12	SENKATA - KENKO 2	115 kV	7.95
13	CATAVI - POTOSÍ (TRAMO OCURI - POTOSÍ)	115 kV	84.36
14	PUNUTUMA ATOCHA	115 kV	104.42
15	SANTA ISABEL SAN JOSÉ	115 kV	8.93
16	MAZOCRUZ SENKATA	115 kV	7.77
17	VALLE HERMOSO - IRPA IRPA	115 kV	46.47
18	IRPA IRPA - CATAVI	115 kV	86.61
19	VALLE HERMOSO - CAIHUASI	115 kV	120.12
20	CAIHUSI - VINTO	115 kV	29.58
21	VINTO - CATARICAGUA	115 kV	43.27

22	CHUSPIPATA - PICHU	115 kV	11.00
23	CARANAVI - GUANAY	115 kV	52.9
24	POTOSI - PUNUTUMA	115 kV	73.21
25	SACABA - PARACAYA	115 kV	24.11
26	PARACAYA - QOLPANA	115 kV	67.69
27	SUCRE - LA PLATA	115 kV	88.22
28	LA PLATA - POTOSI	115 kV	18.15
29	CAIHUSI - JERUYO	115 kV	45.59
30	HUAJI - CARANAVI	115 kV	74.45
31	LITIO - SALAR	115 kV	81.39

Lista Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION			
ITEM	**Línea**	**Nivel de tensión kV**	**Km Línea**
1	CARRASCO - CHIMORE	230 kV	75.33
2	CARRASCO SANTIVAÑEZ (CARR CHIMORE)	230 kV	83.97
3	CARRASCO SANTIVAÑEZ (CHIMORE SANTI)	230 kV	141.63
4	VINTO MAZOCRUZ	230 kV	193.35
5	SAN JOSÉ - VALLE HERMOSO	230 kV	59.57
6	VALLE HERMOSO SANTIVAÑEZ	230 kV	24.2
7	LA PALCA - MAZOCRUZ	230 kV	35.8
8	SAN JOSE - MIGUELITO	230 kV	3.36
9	MIGUELITO - SANTIVAÑEZ 1	230 kV	79
10	MIGUELITO - SANTIVAÑEZ 2	230 kV	79
11	CHIMORE - VILLA TUNARI	230 kV	33.62
12	VILLA TUNARI - SAN JOSE	230 kV	45.83
13	WARNES - LAS BRECHAS I	230 kV	119.28
14	WARNES - LAS BRECHAS II	230 kV	119.28
15	WARNES - BELGICA	230 kV	16.54
16	BELGICA - GUARACACHI	230 kV	34.57
17	CARRASCO - BELGICA	230 kV	145.04
18	WARNES - URUBO	230 kV	40.52
19	SOLAR UYUNI - UYUNI	230 kV	4.60
20	MAZOCRUZ - CONTORNO BAJO 1	230 kV	22.94
21	MAZOCRUZ - CONTORNO BAJO 2	230 kV	22.94
22	BELGICA - LOS TRONCOS	230 kV	98.78
23	ENTRE RIOS 1 - CARRASCO	230 kV	1.36
24	ENTRE RIOS 2 - CARRASCO	230 kV	1.85
25	ENTRE RIOS 1 - ENTRE RIOS 2	230 kV	0.48
26	WARNES - BELGICA 1	230 kV	16.54
27	LAS CARRERAS - TORRE HUAYCO	230 kV	82.00
28	TORRE HUAYCO - LITIO	230 kV	157.10
29	SANTIVAÑEZ - PAGADOR	230 KV	116.03
30	PAGADOR - VINTO	230 KV	24.79
31	LAS CARRERAS - TARIJA	230 KV	89.20

Lista Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION			
ITEM	**Línea**	**Nivel de tensión kV**	**Km Línea**

1	ARANJUEZ - KARACHIPAMPA	69 kV	90.08
2	KARACHIPAMPA - POTOSÍ	69 kV	10.02
3	SUCRE ARANJUEZ	69 kV	12.01
4	TELAMAYU TORRE HUAYCO	69 kV	93.85
5	TORRE HUAYCO TUPIZA	69 kV	5.18
6	TELAMAYU ATOCHA	69 kV	1.57
7	LA PLATA - KARACHIPAMPA	69 kV	6.30

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Los activos que se encuentran en garantía al 31 de julio del 2019 por motivo de préstamos bancarios, son los siguientes:

Cuadro No. 12 Activos en Garantía al 31 de julio del 2019

Concepto	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA	PROYECTO	VALOR COMERCIAL (Bs.)	VALOR COMERCIAL (US$.)	VALOR HIPOTECARIO (Bs.)	VALOR HIPOTECARIO (US$.)
BUSA 1	Banco Union S.A.	19/04/2017	Subestación Sacaba	10.167.378,64	1.482.125,17	5.083.689,32	741.062,58
			Subestación Paracaya	10.789.520,30	1.572.816,37	5.394.760,15	786.408,19
			Subestación Qollpana	4.272.910,67	622.873,28	2.136.455,33	311.436,64
			Lineas de Transmisión	44.408.721,54	6.473.574,57	22.204.360,77	3.236.787,28
	Banco Union S.A.	01/04/2017	Subestación 1S-Sucre 115 kV	1.579.851,00	230.298,98	2.256.930,00	328.998,54
			Subestación 5K-Karachipampa 69 Kv	4.287.321,00	624.973,91	6.124.744,00	892.819,83
			Subestación 5L -La Plata 115/69 kV	18.331.101,00	2.672.172,16	26.187.286,00	3.817.388,63
			Linea de Trasmisión 115 kV Sucre-La Plata-Potosi	114.797.369,00	16.734.310,35	163.996.241,00	23.906.157,58
			Linea de Transmisión 69 kV La Plata - Karachipampa	5.011.560,00	730.548,10	7.159.371,00	1.043.640,09
	Banco Union S.A.	15/11/2017	Subestación Warnes Pilat	103.023.863,37	14.802.279,22	108.697.895,56	15.617.513,73
			Linea San Jose - Chimore	46.818.343,56	6.726.773,50	99.170.395,20	14.248.620,00
			Linea Chimore Carrasco	43.373.756,94	6.231.861,63	91.874.088,00	13.200.300,00
BCP 1	Banco de Credito BCP	19/07/2018	Subestación - Salida a Carrasco	6.861.234,80	1.000.180,00	7.623.593,46	1.111.311,00
		19/07/2018	Linea de Transmisión Carrasco - Santivañez	117.208.080,36	17.085.726,00	130.231.200,40	18.984.140,00

BCP 2	Banco de Credito BCP	24/11/2017	Subestación Vinto-Oruro	62.784.997,68	9.020.833,00	69.761.110,08	10.023.148,00
BCP 3	Banco de Credito BCP	10/05/2018	Subestacion Valle Hermoso	37.049.399,00	5.400.787,03	37.049.399,00	5.400.787,03
		18/05/2018	Subestacion Villa Tunari	11.980.606,00	1.746.444,02	11.980.606,00	1.746.444,02
BNB 1	Banco Nacional de Bolivia	14/05/2018	Subestación Brechas	88.054.243,82	12.835.895,60	88.054.243,82	12.835.895,60
		15/05/2018	Subestación Warnes	90.369.460,20	13.173.390,70	90.369.460,20	13.173.390,70
		21/05/2018	Subestacion Mazocruz	21.318.897,46	3.107.711,00	21.318.897,46	3.107.711,00
		21/05/2018	Subestación Ocotavi	33.472.232,00	4.865.150,00	33.472.232,00	4.865.150,00
		21/05/2018	Línea de Transmision Vinto - Mazocruz	40.167.008,14	5.855.249,00	40.167.008,14	5.855.249,00
BNB 2	Banco Nacional de Bolivia S.A.	23/05/2018	Linea de Transmisión Bélgica - Los Troncos	80.082.803,56	11.673.878,07	80.082.803,56	11.673.878,07
		12/06/2018	Subestación Potosí	23.718.017,00	3.457.436,88	23.718.017,00	3.457.436,88
		12/06/2018	Subestación Punutuma	29.802.933,00	4.344.450,87	29.802.933,00	4.344.450,87
		15/06/2018	Subestacion San José	16.470.503,28	2.400.948,00	18.300.559,20	2.667.720,00
		15/06/2018	Linea de Tranmisión Valle Hermoso - Arocagua	1.751.563,80	255.330,00	1.946.182,00	283.700,00
		05/06/2018	Subestación Catavi	17.467.233,84	2.546.244,00	19.408.044,46	2.829.161,00
		05/06/2018	Subestación Jeruyo	7.300.947,08	1.064.278,00	8.112.162,66	1.182.531,00
		06/07/2018	Subestación Guaracachi	27.559.527,52	3.959.702,23	27.559.527,52	
BISA 1	Banco BISA S.A.	30/07/2018	Linea de Transmisión Miguelito Santivañez	93.565.426,50	13.639.275,00	95.964.540,00	13.989.000,00
		30/07/2018	Subestación Miguelito	14.449.938,30	2.106.405,00	14.916.068,44	2.174.354,00
		30/07/2018	Subestación Santivañes - Salida a Miguelito	34.419.336,56	5.017.396,00	35.529.634,42	5.179.247,00
		30/07/2018	Subestación San Jose - equipo nuevo	2.590.089,04	377.564,00	2.673.636,98	389.743,00
		24/07/2018	Subestación Belgica	38.977.357,27	5.600.195,01	40.363.329,84	5.799.329,00
		24/07/2018	Subestación Los Troncos	56.482.886,60	8.115.357,27	56.816.426,09	8.163.279,61
		06/07/2018	Linea de Transmisión Warnes - Brechas	12.281.550,44	1.764.590,58	129.279.484,03	18.574.638,51
BISA LC II	Banco BISA S.A.	24/07/2018	Línea de Transmisión Warnes - Urubo Y Subestación Urubo	58.514.096,97	8.407.197,84	60.840.345,42	8.741.428,94
BISA LC I	Banco BISA S.A.	30/07/2018	Linea de Trasmisión San Jose - Miguelito	3.638.544,00	530.400,00	3.731.840,00	544.000,00

BMSC	Banco Mercantil Santa Cruz	18/10/2018	Sistema de Transmisión Palca - Mazocruz	45.463.278,00	6.627.300,00	45.463.278,00	6.627.300,00
BMSC		18/10/2018	Sistema de Transmisión Huaji - Caranavi	58.296.280,00	8.498.000,00	58.296.280,00	8.498.000,00

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

7.9 Relaciones económicas del Emisor con otras empresas

En fecha 11 de enero de 2018 ENDE TRANSMISION S.A. y ENDE ANDINA SAM. Constituyen en la República Argentina la sociedad denominada ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A. (ETASA), cuyo objeto principal es la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica de interconexión internacional en el sistema eléctrico Nodo Frontera Bolivia – Argentina y la Estación Transformadora TARTAGAL ubicada en la provincia de Salta.

La composición accionaria es la siguiente: ENDE TRANSMISION S.A. mantiene el 80% del capital suscrito y ENDE ANDINA SAM el restante 20%.

7.10 Registro de Marcas, Patentes y Licencias

Al 31 de julio de 2019, ENDE Transmisión S.A., no cuenta con mayores registros, patentes y licencias que las detalladas en el punto siguiente, sobre Licencias ambientales.

7.11 Licencias ambientales

De acuerdo a la normativa ambiental, las licencias ambientales tienen una vigencia de diez años a partir de su fecha de emisión. Al 31 de julio del 2019, ENDE Transmisión S.A. cuenta con las licencias ambientales de las instalaciones en operación citadas a continuación:

Nº	Proyecto	Fecha de emisión DIA/CD/DAA
1	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Norte)	30/12/2010
2	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Líneas de Transmisión)	30/12/2010
3	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Central)	30/12/2010
4	Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Sur)	30/12/2010
5	División Línea Carrasco – San José en Chimoré	17/11/2010
6	Adecuación Sistema Larecaja	15/02/2011
7	Ampliación Subestación Arocagua	09/02/2011
8	Elevación de Tensión Línea Potosí – Punutuma	18/04/2011
9	Línea de Transmisión Tupiza - Villazón 69 kV	27/07/2011
10	Subestación Cataricagua 115 kV	03/10/2011
11	División LT SIS-ARO en S/E Sacaba	30/09/2011
12	Bahía Línea 115 kV Potosí	27/07/2012
13	Bahía Transformador 230 kV Chimoré	31/08/2012
14	Subestación Uyuni 230/115/24.9 kV	31/07/2013
15	Bahía Línea 69 kV Vinto	05/03/2013
16	Transformador 230/115 kV Punutuma	16/04/2013
17	Transformadores 2x50 MVA 115/69 Kv Vinto	22/07/2013
18	Subestación Cumbre 115kV Conexión Línea Chuquiaguillo Chuspipata	23/08/2013

19	Interconexión Subestación Warnes 230 kV	22/05/2014
20	Bahía Línea 69 kV Aranjuez	10/09/2014
21	Línea 115 kV Sacaba - Paracaya - Qollpana	24/11/2014
22	Segundo Transformador 25 MVA 115/69 kV Catavi	20/08/2015
23	Línea 115 kV Sucre - La Plata - Potosí	24/08/2015
24	Línea 230 kV Palca – Mazocruz	17/08/2015
25	Línea 230 kV Bélgica – Urubó	29/02/2016
26	Línea 230 kV Warnes – Brechas	22/04/2016
27	Línea 230 kV Bélgica – Troncos	12/10/2016
28	Línea 230 kV San Jose – Miguelito – Santiváñez	27/06/2016
29	Línea 230 kV Mazocruz – Pallina	27/09/2016
30	Línea 115 kV Caihuasi – Jeruyo	24/08/2016
31	Ampliación Subestación Irpa Irpa 115 kV	06/02/2017
32	Subestación Litio 230/115 kV	20/02/2017
33	Subestación Villa Tunari 230 kV	03/10/2016
34	Línea 115 kV Litio - Salar	07/04/2017
35	Reubicación Banco de Capacitores Kenko 115 kV	25/04/2017
38	Línea de Transmisión 132 kV Juana Azurduy de Padilla Tramo: Yaguacua – Frontera	15/09/2017
36	Reubicación de Equipos 115 kV de la Subestación Chuspipata	16/11/2017
37	Conexión Planta Solar al STI 230 kV	24/11/2017
40	Adecuación Línea 230 kV Warnes - Urubó	01/12/2017
41	Transformador 230/115 kV Urubó	29/05/2018
42	Refuerzo 115 kV a Subestación Caranavi	04/06/2018
43	Conexión al STI de Subestaciones Entre Rios y Entre Rios II	20/07/2018
44	Conexión Planta Solar Oruro al SIN	07/05/2018
45	Transformador 230/115 kV Bélgica	29/05/2018

7.12 Responsabilidad Social

7.12.1 Política de Gestión

ENDE Transmisión ha desarrollado e implementado una Política de Gestión, que se encuentra vigente y en permanente revisión y actualización.

- **Objetivo**

Establecer los principios y directrices generales para orientar la gestión de ENDE TRANSMISIÓN hacia la satisfacción sistemática de los requerimientos y expectativas de sus Grupos de Interés (Partes Interesadas, Stakeholders).

- **Grupos de Interés**

Se refiere a conjuntos de Empresas, instituciones, organizaciones o personas que afectan o se ven afectados por la Empresa y sus actividades.

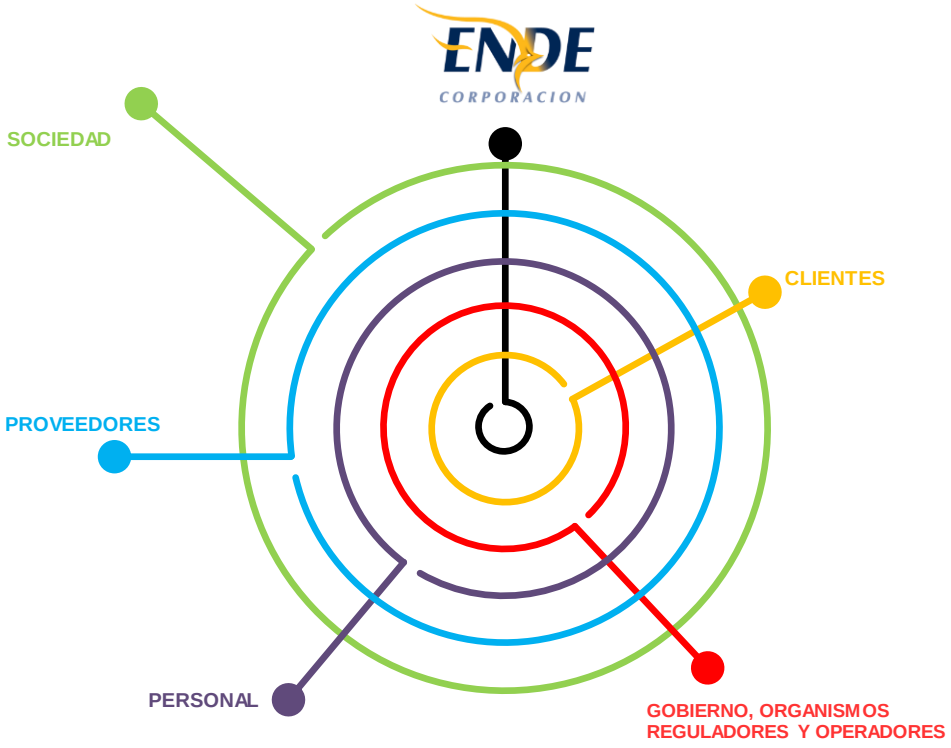

Fuente: Informe Bienal "Grupos de Interés de ENDE Transmisión"

- **Públicos de Interés**

Se refiere al detalle de los componentes de los Grupos de Interés.

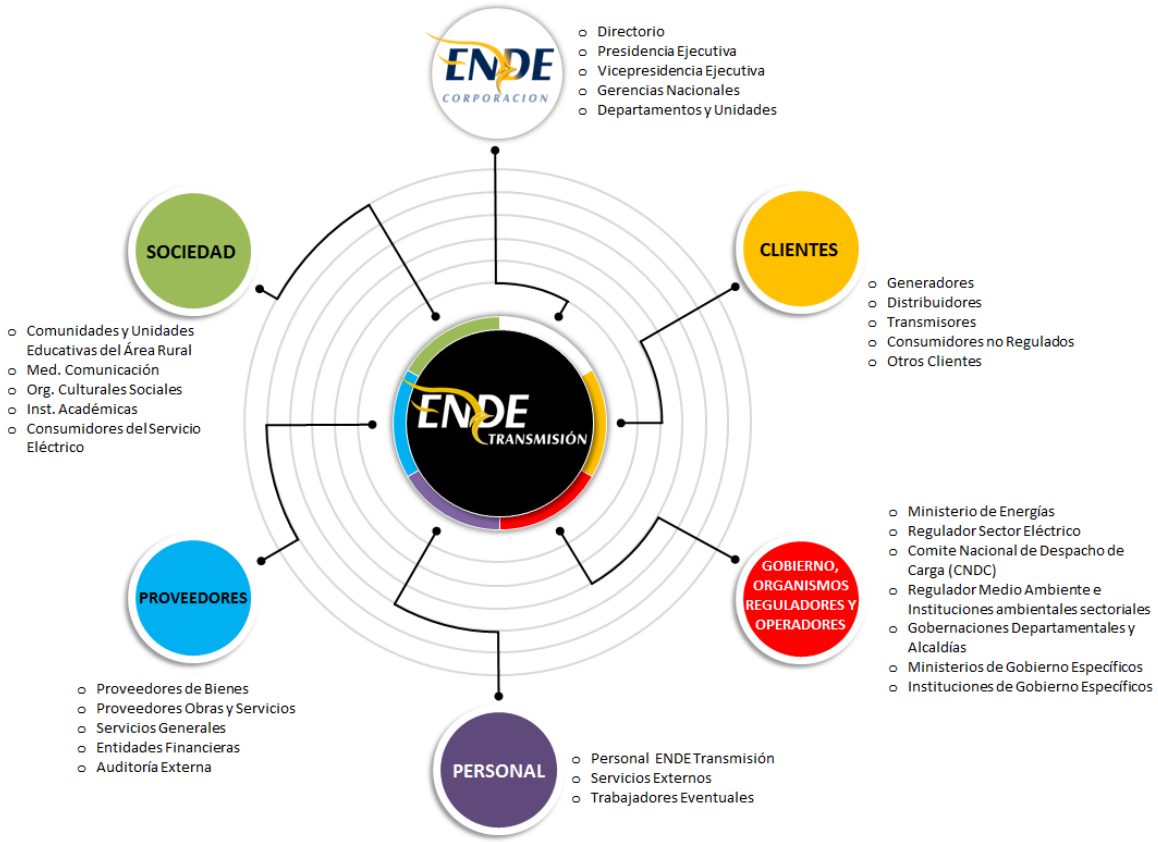

Fuente: Informe Bienal "Grupos de Interés de ENDE Transmisión"

❖ **Principios y Directrices**

7.12.2 Sistemas de Gestión

❖ **Alcance**

Planificación, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de componentes de la Red de Transmisión Eléctrica en Alto Voltaje (Tensión Igual o Superior a 69 kV)".

❖ **Implementación**

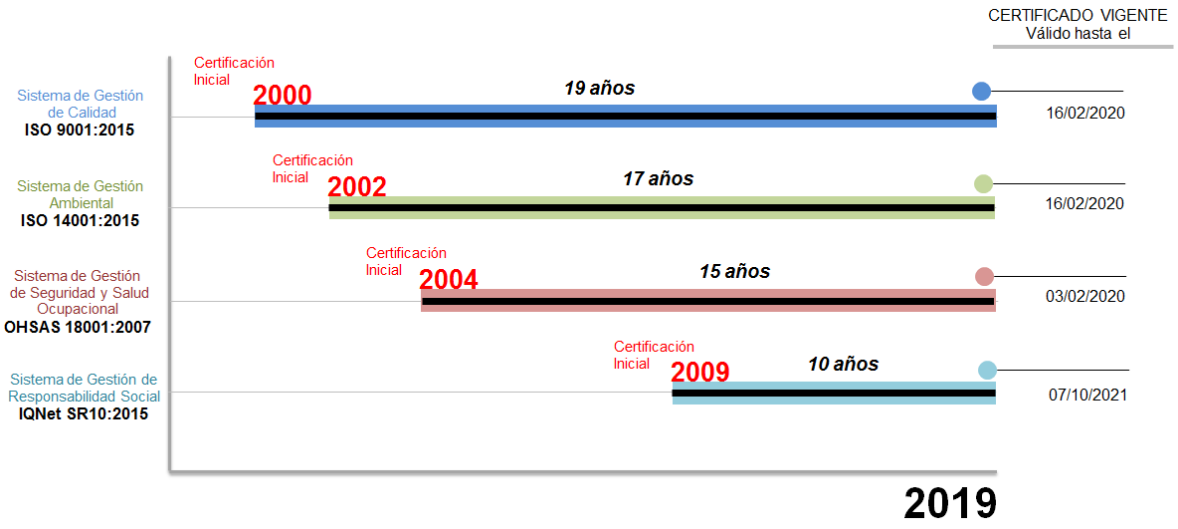

❖ **Certificaciones Vigentes**

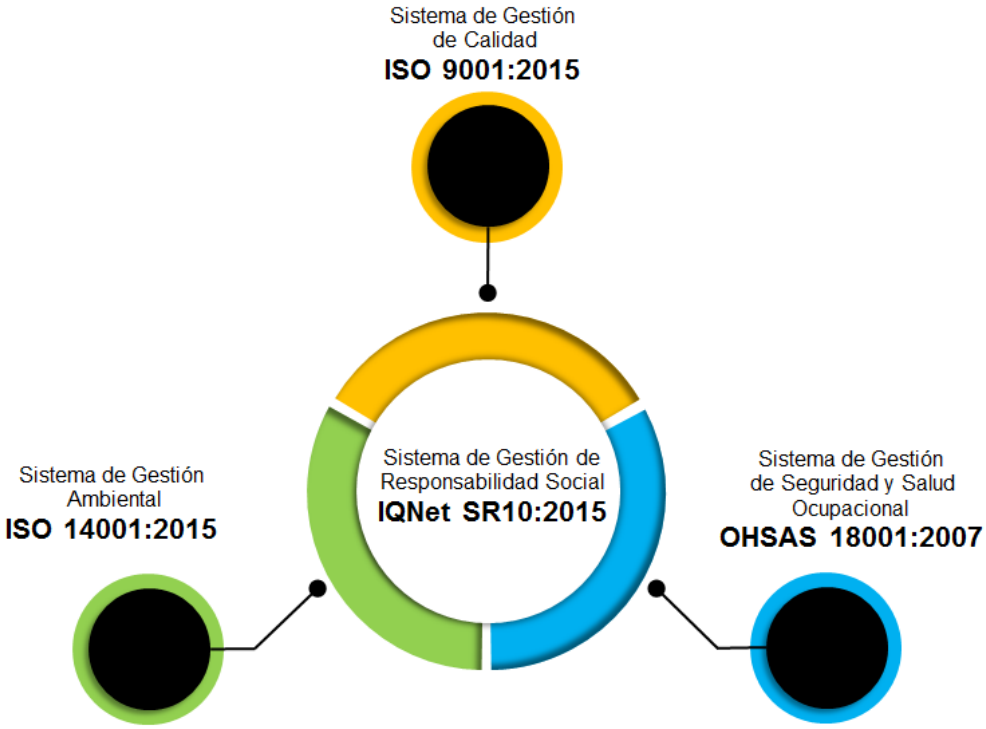

Alcance: "Planificación, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de componentes de la Red de Transmisión Eléctrica en Alto Voltaje (Tensión Igual o Superior a 69 kV)".

❖ **Grupos de Interés vs Sistemas de Gestión**

Cada Sistema de Gestión de ENDE Transmisión establece un marco de referencia para las actividades que desarrolla la Empresa, el cual es estructurado en función a las necesidades y expectativas de los Grupos de Interés

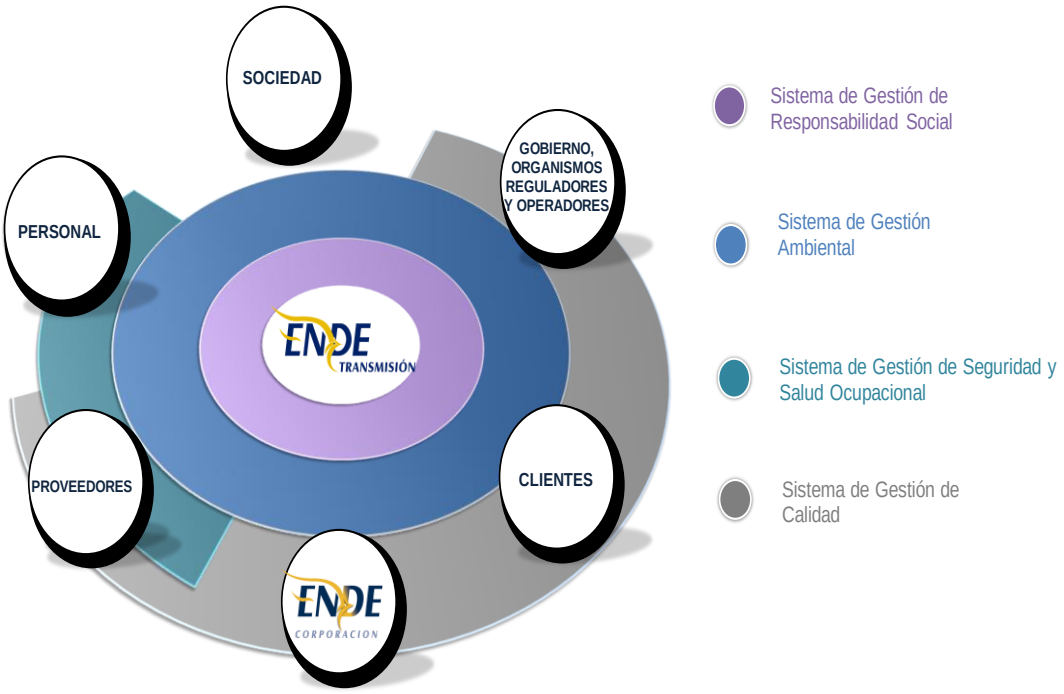

7.13 Procesos judiciales

Los procesos legales que se menciona a continuación no tienen que ver con el principal servicio de ENDE Transmisión, sino con procesos sobre aspectos secundarios, de servicios concedidos y no pagados por el cliente.

Se informa que en fecha 24 de noviembre de 2017 se han presentado las siguientes demandas CONTENCIOSAS ante la SALA SOCIAL Y CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA 1 DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE TARIJA.

- ENDE TRANSMISION S.A. C/ SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA-SETAR SISTEMA VILLAMONTES se demanda el pago de Bs.- 10.077.943,96
- ENDE TRANSMISION S.A. C/ SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA-SETAR SUBSISTEMA YACUIBA se demanda el pago de Bs.- 4.171.634,22

Los mismos que se encuentran en la etapa de admisión de demanda.

El patrocinio de los procesos Contenciosos se encuentran a cargo del Dr. Gerardo Ruiz Castellanos, Teléfonos: (4) 6675703, celular 77877788, Email: gruizcastellanos@gmail.com, con domicilio en la calle Virginio Lema (Pasaje Castellanos) Nº 383, 1er piso, entre Sucre y General Trigo de la ciudad de Tarija.

7.14 Obligaciones Financieras

Cuadro No. 13 Deudas bancarias, financieras de ENDE TRANSMISIÓN al 31 de julio de 2019
(Expresado en Bolivianos)

Entidad / Emisión	Moneda	Monto Original (en Bs.)	Saldo Capital Actual (en Bs.)	Plazo	Fecha Desembolso	Fecha Finalización	Tasa de interés vigente	Periodicidad de Pago	Garantia
TGN - Ptmo 1	USD	243.600.000	44.485.484	25 años	15/06/1997	30/06/2022	4,00%	Semestral	Quirografaria
TGN - Ptmo 2	USD	243.600.000	48.327.202	25 años	15/06/1997	30/06/2022	4,00%	Semestral	Quirografaria
Banco de Crédito S.A. II	Bs	52.000.000	39.000.000	10 años	15/03/2016	16/03/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. III	Bs	34.000.000	26.444.444	10 años	10/05/2016	11/05/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. IV	Bs	11.000.000	8.861.111	10 años	12/09/2016	14/09/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. V	Bs	40.200.000	33.500.000	10 años	08/11/2016	09/11/2026	3,90%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. VI	Bs	35.000.000	35.000.000	10 años	19/12/2017	20/12/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. VII	Bs	43.000.000	43.000.000	10 años	26/01/2018	25/01/2028	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Union S.A. I	Bs	140.000.000	135.623.502	10 años	27/04/2017	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Union S.A. II	Bs	38.000.000	36.812.500	10 años	28/09/2017	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Union S.A. III	Bs	82.320.000	79.747.500	10 años	26/04/2018	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Union S.A. IV	Bs	45.680.000	44.252.500	10 años	26/04/2018	26/04/2027	3,85%	Trimestral	Prendaria
Banco Nacional de Bolivia S.A. I	Bs	161.000.000	161.000.000	12 años	25/06/2018	30/10/2028	4,41%	Trimestral	Prendaria
Banco Nacional de Bolivia S.A. II	Bs	120.000.000	120.000.000	12 años	29/08/2018	27/06/2030	4,41%	Trimestral	Prendaria
Banco BISA S.A,. 1	Bs	200.000.000	200.000.000	12 años	29/08/2018	28/06/2030	4,56%	Trimestral	Prendaria
Banco BISA S.A,. 2	Bs	100.000.000	100.000.000	12 años	14/12/2018	12/10/2030	4,56%	Trimestral	Prendaria
Banco BISA S.A. 3	Bs	40.000.000	40.000.000	12 años	24/07/2019	22/05/2031	4,25%	Trimestral	Prendaria
Banco de Crédito S.A. 1	Bs	60.000.000	60.000.000	10 años	19/06/2018	19/06/2028	3,82%	Trimestral	Quirografaria
Banco de Crédito S.A. 2	Bs	17.150.000	17.150.000	10 años	31/07/2018	31/07/2028	3,82%	Trimestral	/ Prendaria
TOTAL FINANCIAMIENTO CONTRATADO		**1.706.550.000**	**1.273.204.244**						
PROVISION DE INTERESES			3.834.306						
TOTAL DEUDA EEFF (CP+LP)			1.277.038.550						

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

7.15 Hechos Relevantes

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

  La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISION S.A. celebrada el 23 de octubre de 2019, conforme al orden del día resolvió:

  1. Aprobar la modificación a la característica de Rescate Anticipado del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I conforme la propuesta, que entrará en vigencia luego de que sea aprobada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos que corresponda.

  2. Aprobar la modificación al punto de definiciones específicas, incluyéndose la definición sobre la realización del rescate anticipado de los bonos.

  3. Autorizar al Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y/o Asesor en Gestión de Financiamiento (dos firmas conjuntas), el envío de las cartas de Modificación de Redención Anticipada que sean solicitadas, en el sentido de las modificaciones aprobadas por la Junta.

  4. Aprobar la modificación a la característica de Rescate Anticipado de las emisiones de bonos: BONOS ENDE TRANSMISIÓN 1- EMISIÓN 1, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 2, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 3, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 4, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 5, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 6, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 7 Y BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 8 conforme la propuesta, que entrará en vigencia luego de que sea aprobada por la Asamblea General de Tenedores de Bonos que corresponda.

- **Renuncia y Nombramiento de Ejecutivo**

  ENDE TRANSMISION S.A. comunica que en fecha 07/06/2019 por recisión de contrato de trabajo por acuerdo mutuo, el Ing. Felix Meza ha dejado el cargo de Gerente Técnico, habiéndose designado en su reemplazo de forma interina al Ing. José Ferrufino Orellana a partir del 10/06/2019.

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

  En Reunión de Directorio de la Empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada el 15 de Octubre de 2019, conforme al orden del día resolvió:

1. Convocatoria a Junta General Extraordinaria De Accionistas - Emisión Bono Ende Transmisión S.A.

Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. para el día miércoles 23 de Octubre de 2019 a horas 09:30 en el domicilio de la Sociedad, ubicado en la calle Walter Galindo N° 3643 (Av. Victor Ustariz km. 4 1/2) de la ciudad de Cochabamba, para el tratamiento de los siguientes puntos:

i) Consideración de modificación de las características de la Redención Anticipada del Programa de Emisión de "Bonos ENDE Transmisión I".
ii) Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del acta.

- **Revocatoria del Poder N°235/2015 y Otorgamiento de Poder 427/2019**

ENDE TRANSMISION S.A. comunica que se ha procedido con la revocatoria total del testimonio de poder N° 235/2015 y que el Ingeniero RAMIRO MENDIZABAL VEGA en su condición de Gerente General ha otorgado el poder especial N°427/2019 a favor de EDWIN MARCELO ARGANDOÑA VARGAS

- **Determinaciones de Directorio**

El Directorio de ENDE TRANSMISIÓN en reunión llevada a cabo en fecha 30 de agosto de 2019 resolvió:

I. Revocar el poder general de administración que consta en el testimonio n° 220/2015 de fecha 09 de septiembre de 2015, conferido al Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega, con cédula de identidad n° 2050389 expedida en la ciudad de La Paz.

II. Conferir nuevo poder general amplio y suficiente de administración cual en derecho se requiere en favor del Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega, con cédula de identidad n° 2050389 expedida en la ciudad de La Paz para que en su calidad de Gerente General de Ende Transmisión S.A., asuma la representación legal, ejecute el giro comercial y la administración de la sociedad, de acuerdo a la instructiva de poder adjunta a la presente acta.

III. Designar al Ing. Joaquín Rodriguez Gutierrez y al Lic. Javier Rolando Pardo Iriarte, para que en nombre y representación del directorio, confieran y suscriban los documentos que correspondan, a efectos de dar cumplimiento a lo determinado en los parágrafos I y II de la presente resolución.

- **Pago de Dividendos**

ENDE TRANSMISIÓN S.A de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 11 de marzo de 2019, procederá al pago final de dividendos sobre utilidades de la gestión 2018 conforme al siguiente detalle:

  - Fecha inicio de Pago: 23 de Agosto de 2019
  - Monto total: Bs 52.262.862,72
  - Dividendo cada Acción: Bs 2,87
  - Lugar de Pago: Calle Walter Galindo Nº S-3646, entre calles Herman Muller y Araníbar Orozco (Av. Víctor Ustáriz Km. 4½).

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISION S.A. celebrada el 25 de julio de 2019, conforme al orden del día resolvió:

1. Modificar los Artículos 3, 29 y 55 de los Estatutos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. referidos al “Objeto Social”, “Convocatoria” y “Reuniones” conforme a la presentación adjunta, encomendando a este efecto al Gerente General de la Sociedad, para que en representación de los accionistas y la sociedad, a suscribir la correspondiente minuta modificatoria, los protocolos y cuanto documento sea requerido para cumplir con las formalidades necesarias.

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas**

  El Directorio de ENDE TRANSMISIÓN S.A en reunión realizada en fecha 18 de julio de 2019 resolvió convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A., para el día jueves 25 de julio de 2019 a horas 10:00, en el domicilio de la sociedad ubicado en la Calle Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Müller y Araníbar Orozco (Av. Víctor Ustáriz km 4½), de la ciudad de Cochabamba, para el tratamiento de los siguientes puntos:

  1. Modificación de Estatutos
  2. Designación de dos accionistas para firma del Acta.

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas**

  La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISION S.A. celebrada el 25 de junio de 2019, conforme al orden del día resolvió:

  1. Lectura de la convocatoria a la junta general extraordinaria de accionistas.
  2. Consideración de emisiones bajo el programa de bonos para su oferta pública y negociación en el mercado de valores los accionistas resolvieron por unanimidad aprobar ocho emisiones del programa de bonos ende transmisión i de acuerdo a las características y especificaciones propuestas.
  3. Inscripción de las emisiones de bonos a ser realizadas bajo el programa en el registro del mercado de valores de la autoridad de supervisión del sistema financiero y en la bolsa boliviana de valores s.a., para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
     Autorizar las inscripciones y autorizaciones descritas precedentemente, conforme a las normas generales establecidas al efecto.
  4. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

- **Cambio dirección comercial oficina central:**

  ENDE TRANSMISIÓN S.A comunica que mediante registro en FUNDEMPRESA de fecha 11 de junio de 2019, se ha procedido a realizar el cambio de dirección comercial de su oficina central, misma que será la siguiente:

  - Calle Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Víctor Ustáriz Km. 4½).

  Dicho cambio se hará efectivo a partir del día lunes 17 de junio de 2019
  Asimismo, los números de los teléfonos, fax y direcciones de correo electrónico, no presentarán ningún cambio.

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas:**

  El Directorio de ENDE TRANSMISIÓN S.A en reunión realizada en fecha 12 de junio de 2019 resolvió convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A., para el día martes 25 de junio de 2019 a horas 10:00, en el domicilio de la sociedad ubicado en la Calle Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Müller y Araníbar Orozco (Av. Víctor Ustáriz km 4½), de la ciudad de Cochabamba, para el tratamiento de los siguientes puntos:

  1. Lectura de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
  2. Consideración de Emisiones bajo el Programa de Bonos para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.

3. Inscripción de las Emisiones de Bonos a ser realizadas bajo el Programa en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., para su oferta pública y negociación en el Mercado de Valores.
4. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del Acta.

- **Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas:**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISION S.A. celebrada el 24 de mayo de 2019, conforme al orden del día resolvió:

1. Autorización Pago de Incremento Salarial
   I. Autorizar la solicitud de incremento salarial efectuada por la Sociedad, misma que deberá ser remitida junto con toda la documentación requerida al Ministerio de Energías para la tramitación del decreto supremo específico, en el marco del Artículo 13 de la Ley N°975, el inciso s) de la disposición Final Cuarta de la Ley N°1135 y el Artículo 45 del Decreto Supremo N° 3766.
   II. De existir variación entre el incremento salarial autorizado en el punto I de la presente resolución y el decreto supremo específico, aplicar el decreto supremo específico.
2. Nombramiento de dos accionistas para la suscripción del acta

- **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas:**

El Directorio de ENDE TRANSMISIÓN en reunión realizada en fecha 15 de mayo de 2019 resolvió convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A., para el día viernes 24 de mayo de 2019 a horas 10:00 a.m. en el domicilio de la sociedad, ubicado en el Edificio Torre Colombo Empresarial, piso 8, oficina 4 situado en la Av. Papa Paulo N° 761 de la ciudad de Cochabamba, para el tratamiento de los siguientes puntos:

1. Autorización Pago de Incremento Salarial Gestión 2019
2. Designación de dos representantes de los accionistas para la firma del acta.

8. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis financiero fue realizado en base a los Estados financieros de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2016 auditado por Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. y al 31 de diciembre de 2017 y 2018 auditados por KPMG S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 31 de julio 2019. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018, en función al valor de la UFV al 31 de julio 2019.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de diciembre de 2016	2,17259
31 de diciembre de 2017	2, 23694
31 de diciembre de 2018	2,29076
31 de julio 2019	2,30930

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 8.6 del presente Prospecto.

8.1 Balance General

8.1.1 Activo

El Activo total de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 4.207 millones, superior en 21,35% (Bs. 740 millones) al monto registrado en la gestión 2016 cuando fue de Bs. 3.467 millones, comportamiento que se atribuye principalmente al aumento del Activo Fijo.

Al 31 de diciembre de 2018 el Activo total alcanzó la cifra de Bs. 5.031 millones cifra mayor en 19,59% (Bs 824 millones) en comparación a gestión anterior, debido al aumento del Activo Fijo, como la gestión anterior.

La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 20,52%, 16.10% y 9,42% por el Activo corriente y por un 79,48%, 83,90% y 90,58% por el Activo no corriente a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 el Activo total de la Sociedad alcanzó Bs. 5.737 millones y estuvo compuesto por 10,41% (Bs. 597 millones) en el Activo corriente y por 89,59% (Bs. 5,140 millones) en el Activo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 2 Activo corriente vs. Activo no corriente

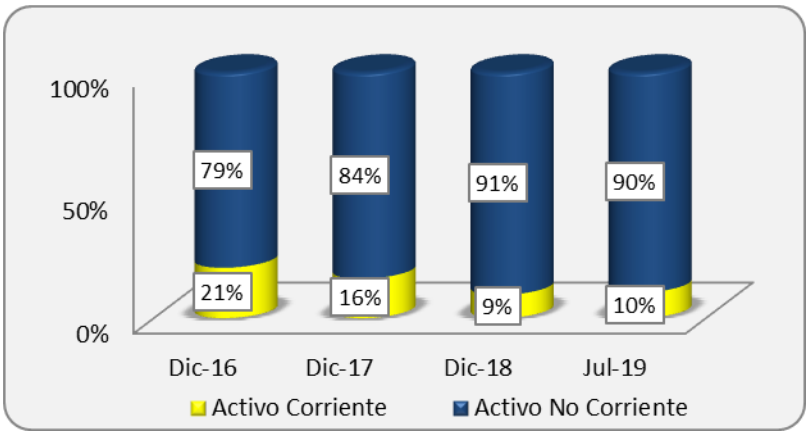

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Activo corriente

El Activo corriente de la Sociedad a diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 677 millones, cifra menor en 4,79% (Bs. 34 millones) a la registrada la gestión 2016 cuando registró Bs. 711 millones, debido principalmente a la disminución de la cuenta Cuentas por cobrar Empresas del grupo.

Al 31 de diciembre de 2018 el Activo corriente registró Bs. 474 millones, monto menor en 30,05% (Bs. 203 millones) en comparación a gestión anterior, a causa de la disminución de la cuentas Efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por cobrar clientes y Otras cuentas por cobrar, principalmente.

El Activo corriente representó el 20,52%, 16,10% y 9,42% del Activo total a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente

Al 31 de julio 2019 el Activo corriente registró Bs. 597 millones, representando el 10,41% del Activo total.

A diciembre de 2018 las cuentas más representativas del Activo corriente son: Efectivo y equivalentes de efectivo y Cuentas por cobrar clientes. La participación de estas cuentas respecto del Activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 3 Principales cuentas del Activo Corriente

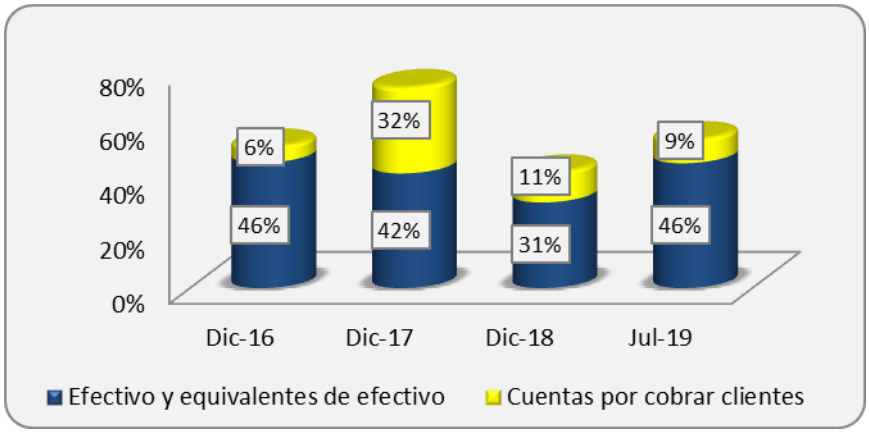

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo registró al 31 de diciembre de 2017 una cifra de Bs. 286 millones, inferior en 12,92% (Bs. 42 millones) a la registrada en la gestión 2016 cuando llegó a Bs. 328 millones, debido principalmente a la diminución de la subcuenta Bancos moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta alcanzó un monto de Bs. 149 millones, cifra menor en 47,75% (Bs 136 millones) en comparación a gestión anterior a causa de la diminución de la subcuenta Bancos moneda nacional, comportamiento similar a la gestión anterior.

Esta cuenta significó el 9,46%, 6,79% y 2,97% del Activo total a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Al 31 de julio 2019 esta cuenta alcanzó un monto de Bs. 274 millones, cifra que representa el 4,78% del Activo total.

Cuentas por cobrar clientes

La Cuentas por cobrar clientes registró al 31 de diciembre de 2017 una cifra de Bs. 214 millones, superior en 430,03% (Bs. 173 millones) a la registrada en la gestión 2016 cuando llegó a Bs. 40 millones, debido al incremento en la cartera de clientes; Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y Cooperativa Rural de Electrificación, principalmente.

Al 31 de diciembre de 2018 registró Bs. 51 millones, cifra menor en 76,01% (Bs. 162 millones) en comparación a gestión anterior por la disminución de las subcuentas Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) y San Cristobal Transportadora de Electricidad S.A. en la cartera de clientes, principalmente.

Cuentas por cobrar clientes significó el 1,16%, 5,08% y 1,02% del Activo total a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 registró Bs. 51 millones, cifra que representa el 0,89% del Activo total.

Activo no corriente

El Activo no corriente de la Sociedad a diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 3.530 millones, cifra mayor en 28,10% (Bs. 774 millones) a la registrada la gestión 2016 cuando registró Bs. 2.755 millones, debido principalmente al aumento del Activo fijo.

Al 31 de diciembre de 2018 el Activo no corriente registró Bs. 4.557 millones, monto superior en 29,11% (Bs. 1.027 millones) con relación a gestión anterior causado nuevamente por el aumento del Activo fijo.

El Activo no corriente representó el 79,48%, 83,90% y 90,58% del Activo total a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 el Activo no corriente registró Bs. 5.140 millones, representando el 89,59% del Activo total de la Sociedad.

A diciembre de 2018 la cuenta más representativa del Activo no corriente es el Activo fijo. La participación de ésta cuenta respecto del Activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Activo fijo como principal cuenta del Activo No Corriente

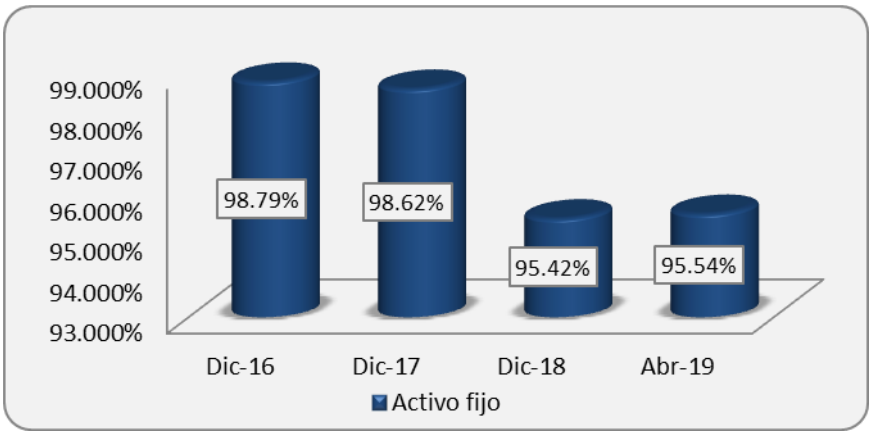

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Activo Fijo

La cuenta Activo fijo al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 3.481 millones siendo mayor en 27,88% (Bs. 759 millones) a la cifra alcanzada en la gestión 2016 cuando registró Bs. 2.722 millones, debido principalmente al aumento de las subcuentas Construcciones e Instalaciones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2018 el Activo fijo, registró Bs. 4.348 millones siendo superior en 24,93% (Bs. 868 millones) con relación a la gestión anterior debido al aumento de las subcuentas Construcciones e Instalaciones técnicas, como la gestión 2017.

Esta cuenta significó el 78,52%, 82,74% y 86,44% del Activo total, a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. La cuenta Activo fijo, a diciembre de 2016, 2017 y 2018, es la más importante dentro del Activo no corriente.

Al 31 de julio 2019 el Activo fijo, registró Bs. 4.878 millones, representando así el 85,03% del Activo total.

8.1.2 Pasivo

Al 31 de diciembre de 2017 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 903 millones, monto mayor en 37,88% (Bs. 248 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión 2016 que fue de Bs. 655 millones, a causa principalmente del aumento de Anticipo de clientes en el pasivo corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo en el Pasivo no Corriente.

Al 31 de diciembre de 2018 el Pasivo total alcanzó Bs. 1.447 millones, cifra superior en 60,12% (Bs. 543 millones) con relación a gestión anterior debido al aumento de Deudas proveedores en el pasivo corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo y Anticipo de clientes en el Pasivo no Corriente.

El Pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 53,81%, 47,48% y 32,27% por el Pasivo corriente a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 46,19%, 52,52% y 67,73% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 el Pasivo total alcanzó Bs. 1.946 millones, monto que está compuesto por 30,62% (Bs. 596 millones) del Pasivo corriente y 69,38% (Bs. 1.350 millones) del Pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las dos últimas gestiones analizadas existe un predominio de la porción corriente del pasivo.

Gráfico No. 3 Pasivo corriente vs. Pasivo no corriente

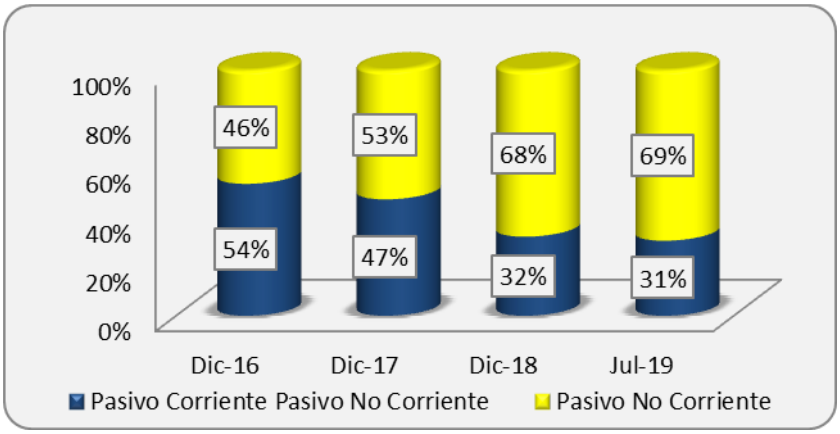

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Pasivo corriente

El Pasivo corriente de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 429 millones, monto mayor en 21,65% (Bs. 76 millones) con relación a la gestión 2016 cuando registro Bs. 353 millones, debido al aumento de Anticipo de clientes, principalmente.

Al 31 de diciembre de 2018 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 467 millones, cifra superior en 8,82% (Bs. 38 millones) con relación a la gestión anterior causado por el incremento de la cuenta Deudas Proveedores, principalmente.

El Pasivo corriente representó el 53,81%, 47,48% y 32,27%, del Total pasivo a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Además de significar el 10,17%, 10,20% y 9,28% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 596 millones, representando el 30,62% del Pasivo total y el 10,38% del Pasivo más el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018 las cuentas más representativas del Pasivo corriente son: Deudas Proveedores, Deudas fiscales y sociales. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Principales cuentas del Pasivo Corriente

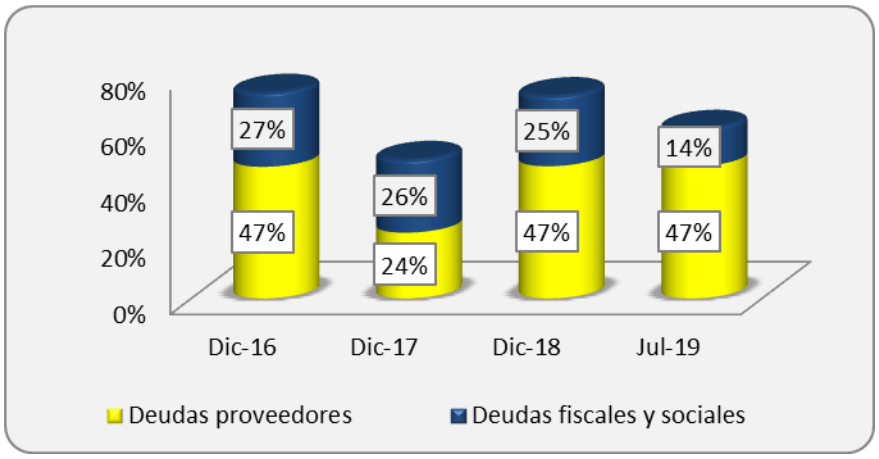

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Deudas Proveedores

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta registró la cifra de Bs. 101 millones, siendo inferior en 39,21% (Bs. 65 millones) a la cifra registrada durante la gestión 2016 que fue de Bs. 166 millones, debido principalmente a la disminución de las subcuentas Acreedores Internos y Acreedores Externos.

Al 31 de diciembre de 2018 el Anticipo de clientes registraron Bs. 221 millones, monto mayor en 118,76% (Bs. 120 millones) con relación a gestión anterior causado por el incremento de Acreedores Externos, principalmente.

Esta cuenta representó el 25,34%, 11,17% y 15,26% del Pasivo total y el 4,79%, 2,40% y 4,39% del Pasivo más el Patrimonio, a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 el monto de Deudas Proveedores registró Bs. 281 millones, cifra que representa el 14,45% del Pasivo total y el 4,90% del Pasivo más patrimonio.

Deudas fiscales y sociales

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta registró la cifra de Bs. 112 millones, monto mayor en 19,57% (Bs. 18 millones) a la cifra registrada durante la gestión 2016 que fue de Bs. 94 millones, a causa principalmente del aumento de la subcuenta Impuesto a las Utilidades de las Empresas por pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 Deudas fiscales y sociales registraron Bs. 117 millones, cifra superior en 4,80% (Bs. 5 millones) con relación a gestión anterior causado por el incremento de la subcuenta Débito fiscal – IVA y Diversas, principalmente.

Esta cuenta representó el 14,28%, 12,38% y 8,10% del Pasivo total y el 2,70%, 2,66% y 2,33% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 Deudas fiscales y sociales registran Bs. 80 millones, monto que representa el 4,13% del Pasivo Total y el 1,40% del Pasivo más el Patrimonio.

Pasivo no corriente

El Pasivo no corriente de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2017 alcanzó la cifra de Bs. 475 millones, siendo superior en 56,79% (Bs. 172 millones) a la cifra registrada en la gestión 2016 que fue de Bs. 303 millones, debido principalmente al incremento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 el Pasivo no corriente registró Bs. 980 millones, cifra mayor en 106,49% (Bs. 505 millones) con relación a gestión anterior causado por el aumento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo, siguiendo la tendencia de la gestión anterior.

El Pasivo no corriente representó el 46,19%, 52,52% y 67,73% del Pasivo total y el 8,73%, 11,28% y 19,48% del Pasivo más patrimonio a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 el Pasivo no corriente registró Bs. 1.350 millones, representando el 69,38% del Pasivo total y el 23,53% del Pasivo más patrimonio.

Al 31 diciembre de 2018, la cuenta más representativa del Pasivo no corriente son Deudas con bancos y financieras a largo plazo. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5 Evolución de las Deudas con bancos y financieras a largo plazo como principal cuenta del Pasivo no corriente

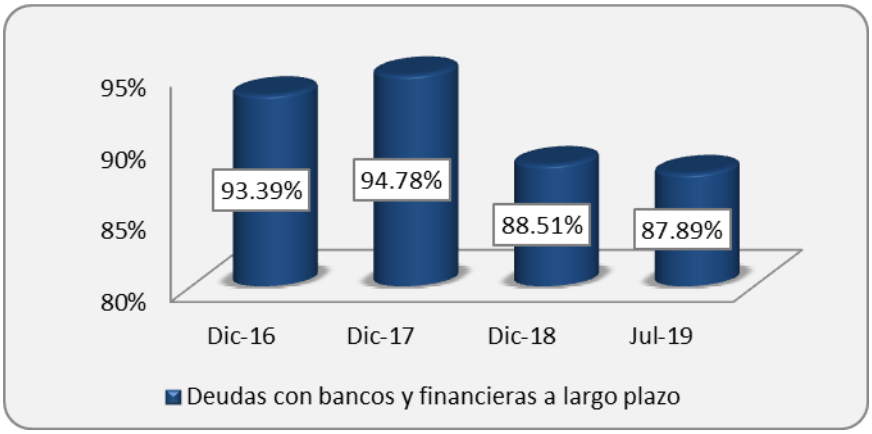

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Deudas con bancos y financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 la cuenta alcanzó la cifra de Bs. 450 millones, siendo superior en 59,12% (Bs. 167 millones) a la cifra registrada en la gestión 2016 que fue de Bs. 283 millones, debido a la adquisición de nuevos pasivos en Banco Unión y Banco de Crédito BCP.

Al 31 de diciembre de 2018 registró un monto de Bs. 867 millones, siendo mayor en 92,83% (Bs. 418 millones) con relación a gestión anterior causado por la adquisición de obligaciones con Banco de Crédito BCP, Banco BISA, y Banco Nacional de Bolivia.

Esta cuenta representó el 43,13%, 49,78% y 59,95% del Pasivo total y el 8,15%, 10,69% y 17,24% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 registró Bs. 1,186 millones, cifra que representa el 60,98% del Pasivo total y el 20,68% del Pasivo más patrimonio.

La cuenta Deudas con bancos y financieras a largo plazo a diciembre de 2018, es la más importante dentro del Pasivo no corriente.

8.1.3 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2017, el Patrimonio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. alcanzó el monto de Bs. 3.303 millones, monto mayor en 17,50% (Bs. 492 millones) al generado durante la gestión 2016 cuando fue de Bs. 2.811 millones, ocasionado principalmente por el aumento del Capital Pagado.

Al 31 de diciembre de 2018 el Patrimonio registró Bs. 3.584 millones, cifra mayor en 8,50% (Bs. 281 millones) con relación a gestión anterior debido al incremento del Capital Pagado, siguiendo la tendencia de la gestión anterior.

El Patrimonio representó el 81,10%, 78,52% y 71,24% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 el Patrimonio registró Bs. 3.791 millones, representando el 66,09% del Pasivo más el patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 6 Estructura de capital

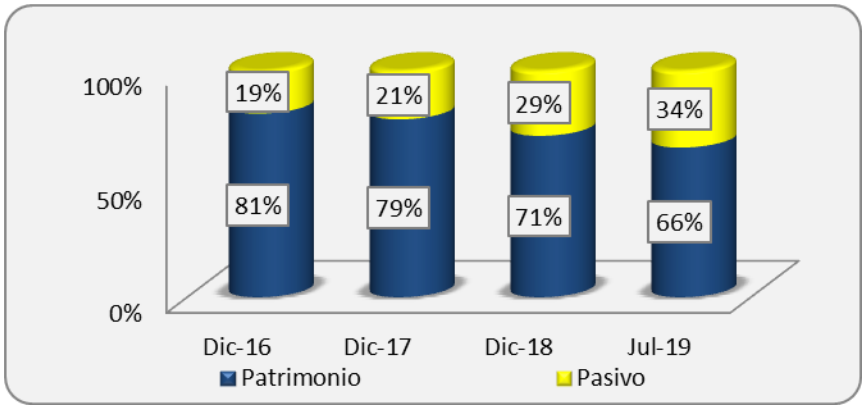

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, existe un predominio del Patrimonio sobre el Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad durante las gestiones analizadas. Al 31 de diciembre de 2018, las cuentas más representativas del Patrimonio son Resultados Acumulados y Capital pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Patrimonio

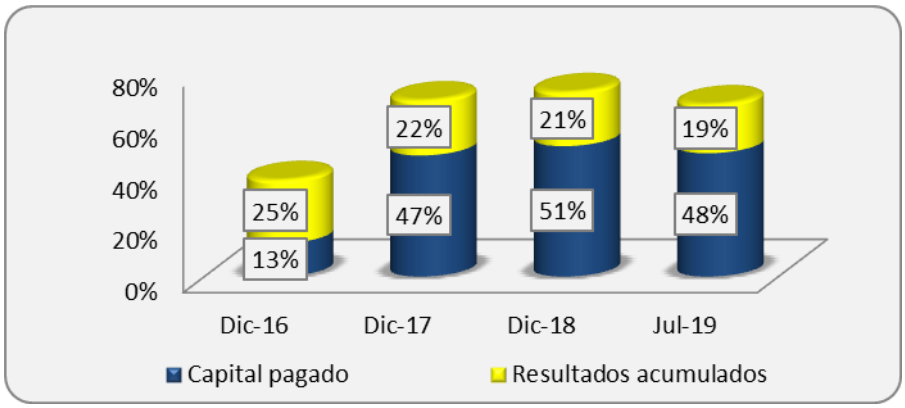

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Capital pagado

Al 31 diciembre de 2017 se registró un monto de Bs. 1.559 millones, cifra mayor en 330,33% (Bs. 1.197 millones) con relación a la gestión 2016 cuando registró Bs. 362 mil, debido al incremento del número de acciones de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2018 el Capital Pagado registró Bs. 1.821 millones, cifra mayor en 16,84% (Bs. 263 millones) con relación a gestión anterior debido nuevamente al incremento del número de acciones de la empresa.

La cuenta Capital Pagado representa el 12,89%, 47,19% y 50,82% del Patrimonio y el 10,45%, 37,06% y 36,21% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 no fueron reexpresados, registrando esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de capital, no habiendo registrado variación en las gestiones analizadas.

Al 31 de julio 2019 esta cuenta se mantuvo en Bs. 1.821 millones, cifra que representa el 48,04% del Patrimonio y el 31,75% del Pasivo más el patrimonio.

Resultados Acumulados

La cuenta Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017 registró la cifra de Bs. 711 millones, monto mayor en 2,13% (Bs. 15 millones) en relación a la gestión 2016 cuando fue de Bs. 696 millones, a causa del incremento de las utilidades del periodo.

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta registró Bs. 755 millones, cifra superior en 6,30% (Bs. 45 millones) con relación a gestión anterior debido al aumento en el Resultado del ejercicio.

Los resultados acumulados significaron el 24,75%, 21,51% y 21,08% del Patrimonio y el 20,07%, 16,89% y 15,02% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 esta cuenta registró Bs. 724 millones, representando así el 19,09% del Patrimonio y el 12,62% del Pasivo más el patrimonio.

8.2 Estado de resultados

Ingresos de explotación

Al 31 de diciembre de 2017 los ingresos de explotación de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. fueron de Bs. 682 millones, monto menor al obtenido en la gestión pasada en un 5,19% (Bs. 37 millones) cuando al 31 de diciembre de 2016 registró Bs. 720 millones, debido a la disminución de los Ingresos por Instalaciones e Ingresos por Servicio a terceros.

Al 31 de diciembre de 2018 las Ingresos de explotación de la Sociedad registraron Bs. 672 millones, monto inferior en 1,57% (Bs. 11 millones) con relación a la gestión anterior debido a la disminución de los Ingresos por Servicio a terceros.

Al 31 de julio 2019 las Ingresos de explotación de la Sociedad registraron Bs. 460 millones.

Costos de explotación

Al 31 de diciembre de 2017 el Costo de explotación registró Bs. 245 millones, monto menor en 28,67% (Bs. 99 millones) en comparación a la gestión 2016 cuando registró Bs. 344 millones, ocasionado por la disminución de las subcuentas Materiales, repuestos y mantenimiento y Gastos por Servicios Prestados a terceros.

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta registró la cifra de Bs. 228 millones, cifra menor en 6,91% (Bs. 17 millones) con relación a gestión anterior, debido a la disminución de las subcuentas Materiales, repuestos y mantenimiento y Gastos por Servicios Prestados a terceros, comportamiento similar a la gestión 2017.

Esta cuenta representó el 47,80%, 35,96% y 34,01% respecto a los Ingresos de explotación de la Sociedad a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 esta cuenta registró la cifra de Bs. 121 millones, monto que representó el 26,28% de los Ingresos de explotación.

Utilidad operativa o de explotación

Al 31 de diciembre de 2017 alcanzó un monto de Bs. 286 millones, mayor en 17,48% (Bs. 43 millones) en comparación a la gestión 2016 cuando registró Bs. 243 millones, originado por la disminución de los Costos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2018 la Ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 281 millones, cifra inferior en 1,78% (Bs. 5 millones) con relación a gestión anterior debido al incremento de Depreciaciones y amortizaciones, principalmente.

Esta cuenta representó el 33,81%, 41,89% y 41,80% de los Ingresos de explotación a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 la ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 243 millones, cifra que representó el 52,96% de los Ingresos de explotación

Gráfico No. 8 Ingresos de explotación, Costos de explotación y Utilidad operativa o de explotación

(En millones de Bolivianos)

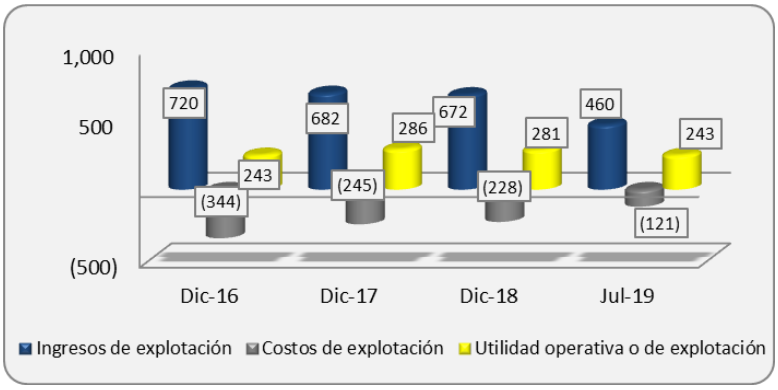

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Resultado del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2017, el Resultado del ejercicio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registró un monto de Bs. 239 millones, siendo superior en 29,02% (Bs. 54 millones) en comparación de la gestión 2016 cuando registró un monto de Bs. 185 millones, debido principalmente a la disminución de los Costos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2018 el Resultado del ejercicio registró Bs. 239 millones, mostrando una variación negativa del 0.09% con relación a gestión anterior debido al aumento de Depreciaciones y amortizaciones.

El resultado del ejercicio respecto al Ingreso de explotación representó el 25,72%, 35,01% y 35,53% a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Al 31 de julio 2019 el Resultado del ejercicio registró Bs. 205 millones y representó el 44,67% de los Ingresos de explotación.

Gráfico No. 9 Evolución del Resultado del Ejercicio

(En millones de Bolivianos)

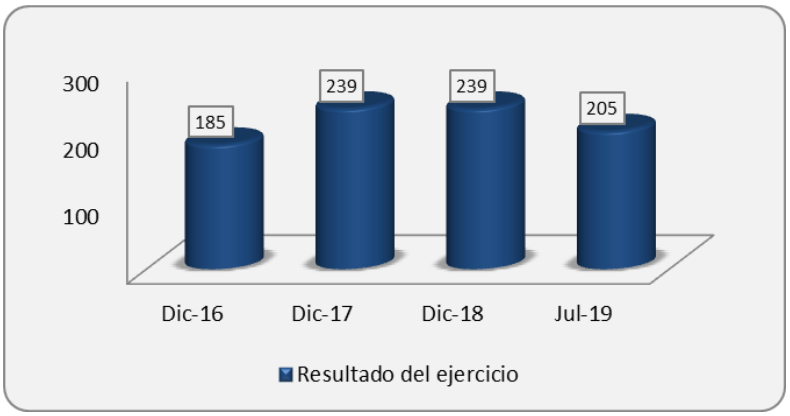

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

8.3 Indicadores financieros

Indicadores de liquidez y solvencia

Coeficiente de liquidez

El Coeficiente de liquidez, representado por el Activo corriente entre el Pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 2,02 1,58 y 1,01 veces, a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo.

Entre diciembre de 2016 y 2017 el indicador disminuyó en 21,74% llegando a 1,58 veces a causa del aumento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente.

En diciembre de 2018 este indicador disminuyó en 35,72% debido al incremento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente, comportamiento similar a la gestión 2017.

Al 31 de julio 2019 este indicador alcanzó la cifra de 1,00 vez.

Gráfico No. 10 Evolución del Coeficiente de liquidez

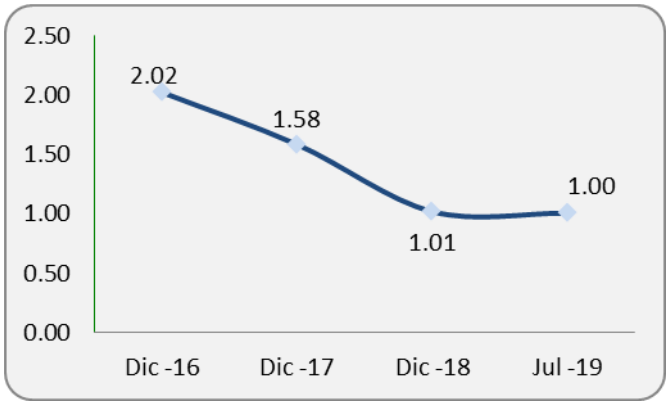

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Prueba ácida

El indicador de la Prueba ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son las existencias. A diciembre de 2016, 2017 y 2018 este indicador registró niveles de 2,02, 1,58 y 1,01 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2016 y 2017 el indicador disminuyó en 21,74% llegando a 1,58 veces a causa del aumento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente.

En la gestión 2018 este indicador disminuyó en 35,73% debido al incremento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente. Y al 31 de julio 2019 este indicador fue de 1,00 vez.

Gráfico No. 11 Evolución del Indicador de la Prueba ácida

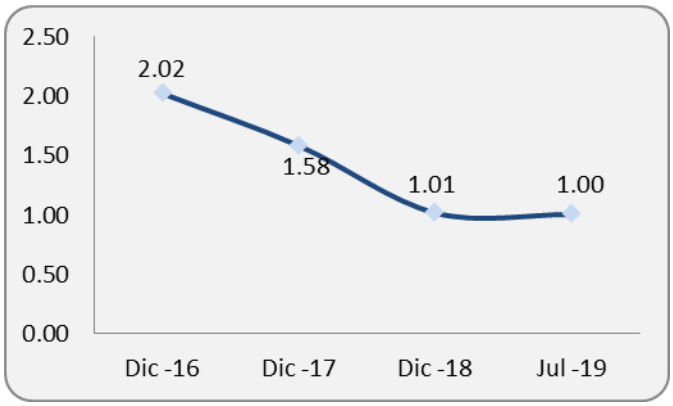

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Capital de trabajo

El Capital de trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales.

El Capital de trabajo a diciembre de 2017, alcanzó el monto de Bs. 248 millones y tuvo una variación negativa del 30,79% (Bs. 110 millones) a la registrada en la gestión 2016 cuando fue de Bs. 359 millones, ocasionado principalmente por el incremento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente.

Al 31 de diciembre de 2018 este indicador alcanzó la cifra de Bs. 7 millones teniendo una variación negativa de 97,21% (Bs. 241 millones) con relación a la gestión anterior a causa del incremento del Pasivo Corriente y la disminución del Activo Corriente, siguiendo la tendencia de la gestión 2017.

Al 31 de julio 2019 este indicador alcanzó la cifra negativa de Bs. 1 millón.

Gráfico No. 12 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)

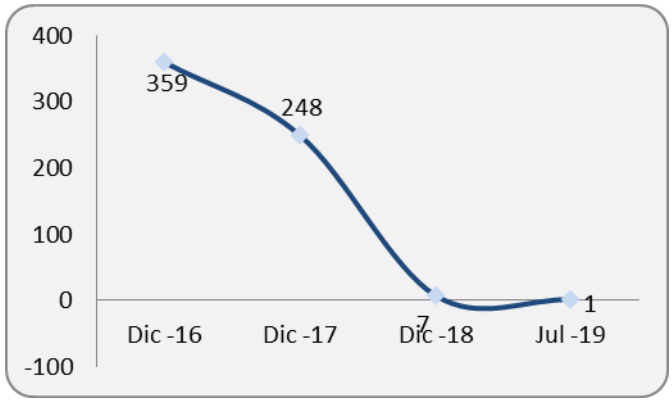

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Indicadores de endeudamiento

Razón de endeudamiento

La Razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el Total de pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 18,90%, 21,48% y 28,76% a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Entre diciembre de 2016 y 2017 el indicador disminuyó en 13,62% llegando a 21,48% a causa del incremento del Pasivo total.

En diciembre de 2018 este indicador aumentó en 33,90% ocasionado por el incremento del Activo total en mayor proporción que el Pasivo total.

Al 31 de julio 2019 este indicador alcanzó el 33,91%.

Gráfico No. 13 Evolución de la razón de endeudamiento

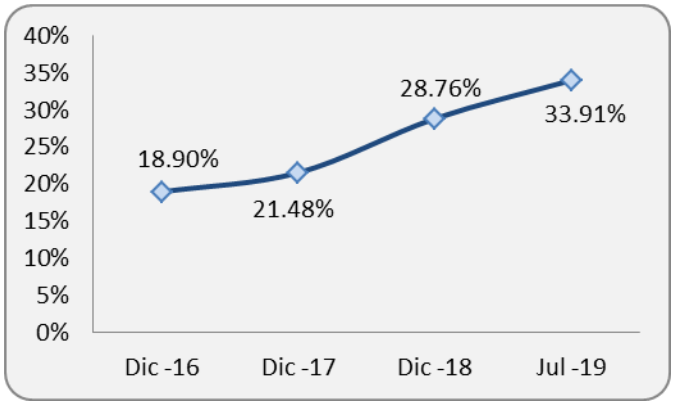

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Razón deuda a patrimonio

La Razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,23, 0,27 y 0,40 veces, a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Entre diciembre de 2016 y 2017 el indicador aumentó en 17,34% llegando a 0,27 veces a causa del aumento del Total Pasivo en mayor proporción en relación al Total Patrimonio.

En diciembre de 2018, el indicador obtuvo una variación positiva de 47,58% ocasionado por el aumento del Total Pasivo en mayor proporción en relación al Total Patrimonio, comportamiento similar a la gestión 2017.

Al 31 de julio 2019, el indicador alcanzó la cifra de 0,51 veces.

Gráfico No. 14 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio

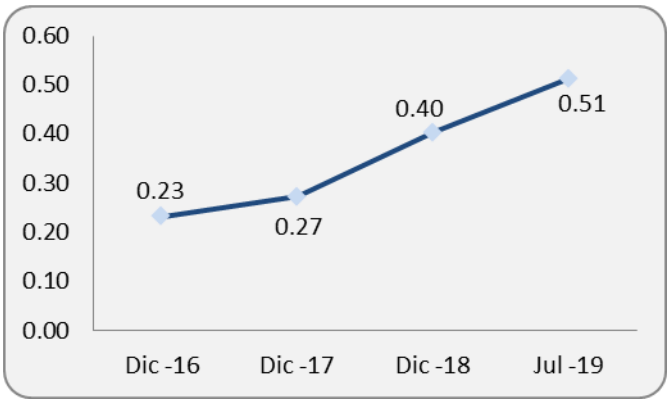

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 53,81%, 47,48% y 32,27% por el Pasivo corriente y por 46,19%, 52,52% y 67,73% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las Deudas con Bancos y Financieras.

Al 31 de diciembre de 2018, el indicador deuda corto plazo tuvo una variación negativa de 32,04% y el indicador de deuda largo plazo una variación positiva de 28,96%, esto a causa del aumento del Pasivo en general.

Al 31 de julio 2019, el Pasivo estuvo compuesto por el 30,62% del Pasivo corriente y el 69,38% de Pasivo no corriente.

Gráfico No. 15 Evolución de la proporción de Deuda a corto y largo plazo

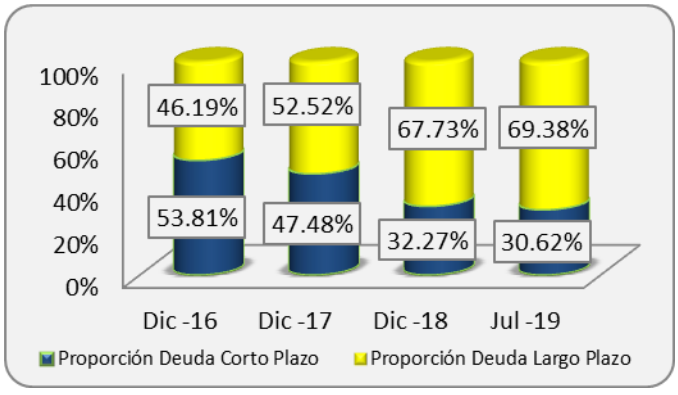

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Indicadores de actividad

Rotación de activos

El indicador de Rotación de Activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. A diciembre de 2016 el indicador registró 0,21 veces, a diciembre de 2017 este indicador alcanzó la cifra de 0,16 veces y a diciembre 2018 registró 0,13 veces.

Entre las gestiones 2017 y 2016, el índice varió de forma negativa en 21,87%, esta variación se produce principalmente por el incremento de los Costos de explotación y del Total Activo. A diciembre 2017 el índice bajó en 17,69% por la reducción de los ingresos de explotación, alcanzando a 0,13 veces.

Gráfico No. 16 Evolución del indicador de Rotación de Activos

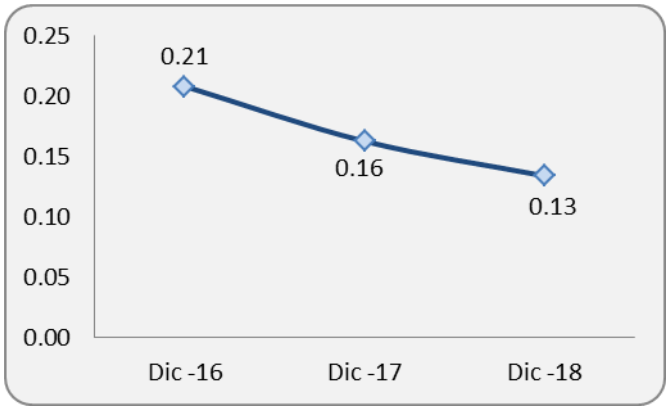

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Rotación de Activo fijo

El indicador de rotación de Activo fijo neto permite medir la eficiencia en la utilización del Activo fijo neto de la Sociedad. Este indicador alcanzó la cifra de 0,26 veces a diciembre de 2016, 0,20 veces a diciembre 2017 y 0,15 veces a diciembre 2018.

El comportamiento de este indicador en las tres gestiones se mantiene estable. Entre gestiones entre 2017 y 2016, este indicador sufrió una variación negativa del 25,86%. Entre gestiones entre 2017 y 2018, este indicador sufrió una variación también negativa del 21,21%

Gráfico No. 17 Evolución del indicador de Rotación de Activo fijo

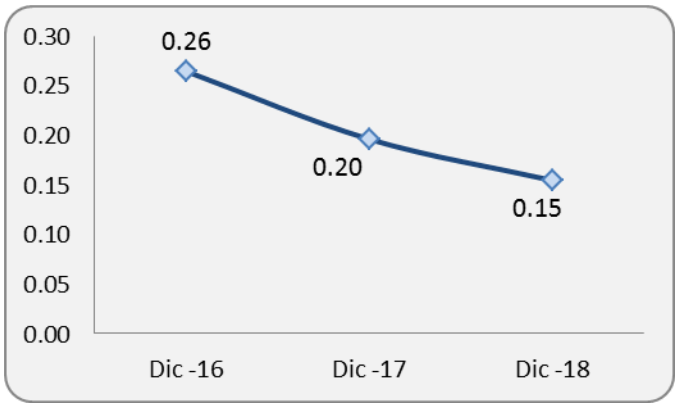

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Rotación de Cuentas por cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 17,84, 3,19 y 13,09 veces, a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Para las gestiones entre el 2017 y 2016 el índice varió de forma negativa en un 82,11%. A diciembre 2018 el indicador varió de forma positiva en 310,25% debido al comportamiento en las Cuentas por cobrar clientes por lo cual se ha presentado una variación significativa en la gestión 2018.

Gráfico No. 18 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por cobrar

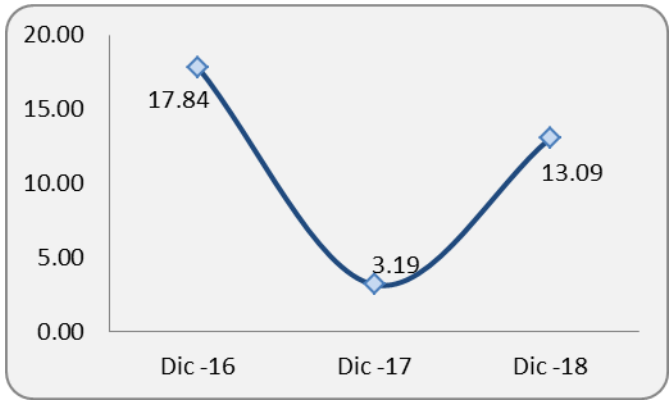

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Plazo Promedio de cobro

El Plazo Promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las Cuentas por cobrar comerciales. A diciembre de 2016, 2017 y 2018 este indicador mostró los siguientes resultados 20, 113 y 27 días, respectivamente.

Para las gestiones de 2017 y 2016 el índice mostró una variación positiva del 459,04% ocasionado por la disminución de la Rotación de Cuentas por cobrar a diciembre de 2018.

El comportamiento de este índice en la gestión 2018 disminuyó en 75,62% producto también de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo aumentó en la gestión 2018.

Gráfico No. 19 Evolución del Plazo promedio de cobro

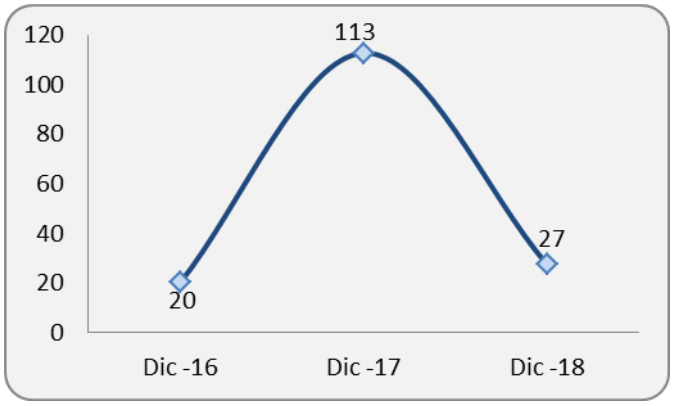

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Rotación de Cuentas por pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 2,07, 2,43 y 1,03 veces, a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Entre las gestiones 2017 y 2016 varió de forma positiva en un 17,34%. Y en diciembre 2017 tuvo una variación negativa de 57,45% debido al incremento de Deudas proveedores y la disminución de los Costos explotación.

Gráfico No. 20 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por pagar

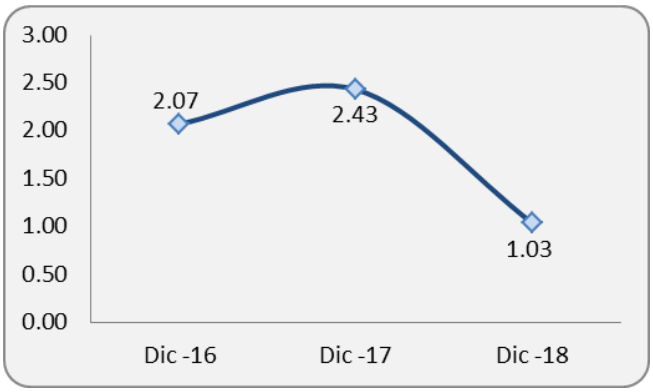

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Plazo promedio de pago

El Plazo promedio de pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las Cuentas por pagar. A diciembre de 2016, 2017 y 2018 este indicador mostró los siguientes resultados 174, 148 y 348 días, respectivamente.

El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar.

Para las gestiones entre diciembre 2017 y 2016 el indicador tuvo una disminución del 14,77%. En la gestión 2017 el indicador aumentó en 134,99% ocasionado por el aumento de la Rotación.

Gráfico No. 21 Evolución del Plazo promedio de pago

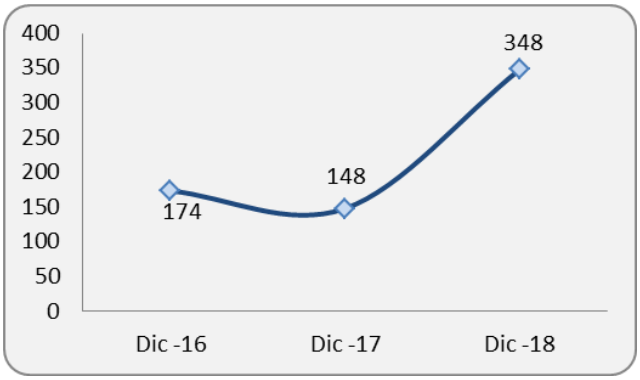

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Indicadores de rentabilidad

Retorno sobre el patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 6,59%, 7,23% y 6,66% a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Entre diciembre de 2017 y 2016 tuvo un aumento de 9,81% producido por el incremento Resultado del ejercicio en mayor proporción que el Patrimonio. A diciembre 2017 el indicador disminuyó en 7,91% por la disminución Resultado del ejercicio.

Gráfico No. 22 Evolución del Retorno sobre el patrimonio

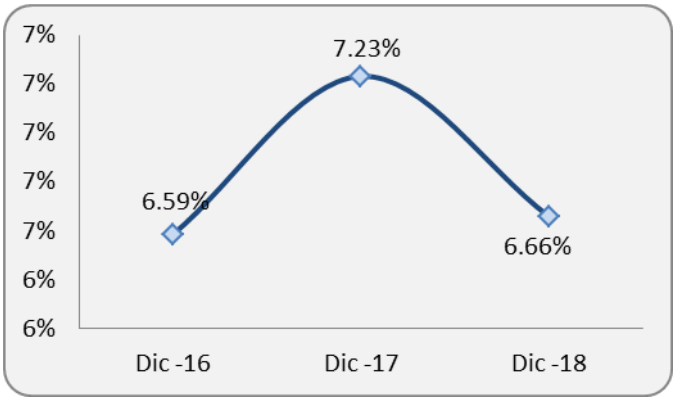

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Retorno sobre el activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a diciembre de 2016, 2017 y 2017 mostró un rendimiento del 5,34%, 5,68% y 4,74% respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE.

Entre diciembre 2017 y 2016 se tuvo una variación positiva de 6,32%. En diciembre 2017 el indicador disminuyó en 16,45% causado por el aumento en el Activo Total.

Gráfico No. 23 Evolución del Retorno sobre el activo

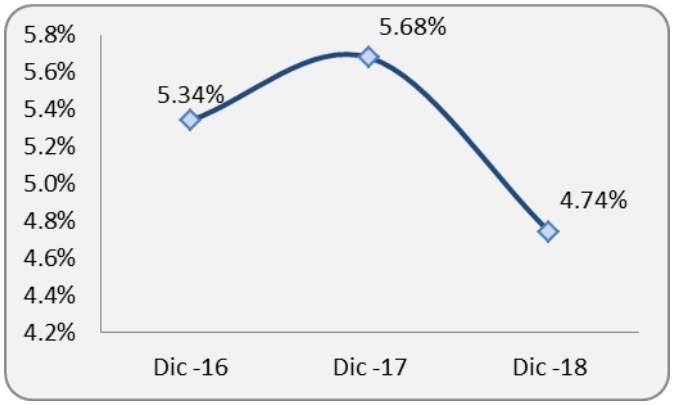

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Retorno sobre las ventas

El Retorno sobre las ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 25,72%, 35,01% y 35,53% a diciembre de 2016, 2017 y 2018 respectivamente.

Este comportamiento es explicado por la variabilidad del Resultado del ejercicio y los Ingresos de explotación de la Sociedad. Entre las gestiones 2017 y 2016 tuvo una variación de 36,08%. En la gestión 2018 este indicador aumentó en 1,51%.

Gráfico No. 24 Evolución del Retorno sobre las Ventas

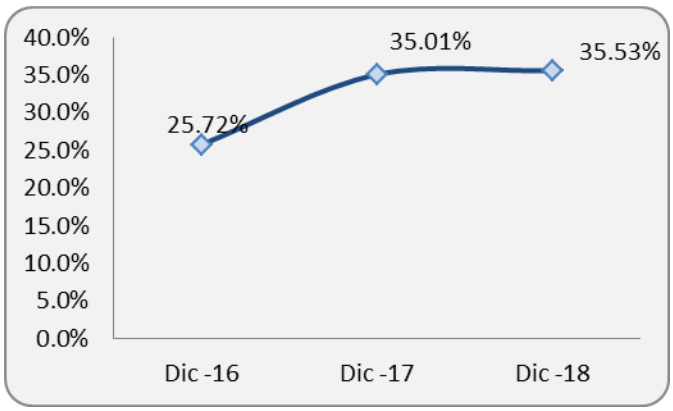

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. fue Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L., mientras que al 31 de diciembre de 2017 y 2018 la empresa de auditoría externa fue KPMG S.R.L., al 31 de Julio de 2019 los estados financieros fueron auditados internamente. En las gestiones analizadas las empresas de auditoría externa emitieron sus respectivos informes sin salvedades.

El cambio periódico de Firma Auditora se debe a una práctica prudencial de Red Eléctrica, que sugería cambiar de firma auditora cada tres años. Se ha continuado con esta práctica.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. para todas las gestiones analizadas fue la Lic. María del Carmen Michel Gutiérrez, Contadora de la empresa.

8.5 Cálculo de los compromisos financieros

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 31.12.16 (veces)	Obtenido al 31.12.17 (veces)	Obtenido al 31.12.18 (veces)	Obtenido al 31.07.19 (veces)
Relación de Liquidez (RDL)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	>=1	2.02	1.58	1.01	1
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	EBITDA / Amortización de Capital e Intereses	>=1	7.20	6.10	4.42	3.61
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total / Patrimonio Neto	<=2	0.23	0.27	0.40	0.51

*Para calcular los ratios se utilizó información auditada externamente, excepto en el cálculo al 31 de julio 2019.

Compromisos Trimestrales:

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido al 30.09.18 (veces)	Obtenido al 31.12.18 (veces)	Obtenido al 31.03.19 (veces)	Obtenido al 30.06.19 (veces)
Relación de Liquidez (RDL)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	>=1	1.60	1.01	0.85	0,74
Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD)	EBITDA / Amortización de Capital e Intereses	>=1	4.91	4.42	4,20	0,47
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total / Patrimonio Neto	<=2	0.38	0.40	0.48	4,81

*Para calcular los ratios correspondientes a diciembre 2018, se utilizó información auditada externamente, mientras que para septiembre 2018 marzo 2019 y junio 2019 se utilizó información auditada internamente.

8.6 Información Financiera

Cuadro No. 14 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic.-16 (Reexp.)**	**31-dic.-17 (Reexp.)**	**31-dic.-18 (Reexp.)**	**31-jul.-19**
Valor UFV	**2.17259**	**2.23694**	**2.29076**	**2.30930**
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	328	286	149	274
Fianzas constituidas a corto plazo	-	-	16	16
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	135	63	74	74
Cuentas por cobrar clientes	40	214	51	51
Obras en curso servicios a terceros	5	1	19	19
Anticipos a proveedores	19	3	13	5
Otros activos corrientes	-	-	151	158
Almacenes de repuestos y suministros	1	1	0	0
Gastos Pagados por Adelantado	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	183	110	-	-
Total Activo Corriente	**711**	**677**	**474**	**597**
Activo No Corriente				
Propiedades de inversión	-	-	29	29
Inversiones permanentes	29	28	2	2
Fianzas constituidas a largo plazo	-	16	-	-
Activo fijo	2,722	3,481	4,348	4,878
Activo intangible	4	5	13	13
Otros activos no corrientes	0.50	0.39	0.33	0.33
Otras inversiones	-	-	0	0
Préstamos a largo plazo empresas vincul	-	-	37	101
Cargos Diferidos	-	-	-	-
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	-	-	127.53	117
Total Activo No Corriente	**2,755**	**3,530**	**4,557**	**5,140**
TOTAL ACTIVO	**3,467**	**4,207**	**5,031**	**5,737**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	166	101	221	281
Deudas con bancos y financieras	37	46	67	91
Deudas fiscales y sociales	94	112	117	80
Anticipo de clientes	56	149	51	30
Otras cuentas por pagar	0	20.74	0	52
Ingresos diferidos	-	-	10	60.86
Total Pasivo Corriente	**353**	**429**	**467**	**596**
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo	283	450	867	1,186
Anticipo de clientes	-	-	89	140
Provisiones y previsiones	20	25	24	23
Total Pasivo No Corriente	**303**	**475**	**980**	**1,350**
TOTAL PASIVO	**655**	**903**	**1,447**	**1,946**
PATRIMONIO				
Capital pagado	362	1,559	1,821	1,821
Capital comprometido	789	43	0	159
Ajuste de capital	779	796	800	801
Reserva Legal	66	75	86	98
Reserva especial para inversiones	73	73	73	73
Ajuste de reservas patrimoniales	47	48	48	48
Resultados acumulados	696	711	755	724
Capitalización de acciones	-	-	-	67
TOTAL PATRIMONIO	**2,811**	**3,303**	**3,584**	**3,791**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**3,467**	**4,207**	**5,031**	**5,737**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 15 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	**31-dic.-16**	**31-dic.-17**	**31-dic.-18**	**31-jul.-19**
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9.46%	6.79%	2.97%	4.78%
Fianzas constituidas a corto plazo	0.00%	0.00%	0.32%	0.27%
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	3.89%	1.50%	1.46%	1.30%
Cuentas por cobrar clientes	1.16%	5.08%	1.02%	0.89%
Obras en curso servicios a terceros	0.14%	0.03%	0.38%	0.33%
Anticipos a proveedores	0.56%	0.08%	0.25%	0.08%
Otros activos corrientes	0.00%	0.00%	3.01%	2.75%
Almacenes de repuestos y suministros	0.02%	0.01%	0.01%	0.01%
Gastos Pagados por Adelantado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Otras cuentas por cobrar	5.29%	2.61%	0.00%	0.00%
Total Activo Corriente	**20.52%**	**16.10%**	**9.42%**	**10.41%**
Activo No Corriente				
Propiedades de inversión	0.00%	0.00%	0.57%	0.50%
Inversiones permanentes	0.83%	0.66%	0.04%	0.03%
Fianzas constituidas a largo plazo	0.00%	0.38%	0.00%	0.00%
Activo fijo	78.52%	82.74%	86.44%	85.03%
Activo intangible	0.12%	0.11%	0.26%	0.22%
Otros activos no corrientes	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
Otras inversiones	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%
Préstamos a largo plazo empresas vinculadas	0.00%	0.00%	0.73%	1.76%
Cargos Diferidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	0.00%	0.00%	2.54%	2.04%
Total Activo No Corriente	**79.48%**	**83.90%**	**90.58%**	**89.59%**
TOTAL ACTIVO	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	4.79%	2.40%	4.39%	4.90%
Deudas con bancos y financieras	1.07%	1.10%	1.34%	1.58%
Deudas fiscales y sociales	2.70%	2.66%	2.33%	1.40%
Anticipo de clientes	1.61%	3.54%	1.02%	0.53%
Otras cuentas por pagar	0.00%	0.49%	0.00%	0.91%
Ingresos diferidos	0.00%	0.00%	0.20%	1.06%
Total Pasivo Corriente	**10.17%**	**10.20%**	**9.28%**	**10.38%**
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	8.15%	10.69%	17.24%	20.68%
Anticipo de clientes	0.00%	0.00%	1.76%	2.45%
Provisiones y previsiones	0.58%	0.59%	0.48%	0.40%
Total Pasivo No Corriente	**8.73%**	**11.28%**	**19.48%**	**23.53%**
TOTAL PASIVO	**18.90%**	**21.48%**	**28.76%**	**33.91%**
PATRIMONIO				
Capital pagado	10.45%	37.06%	36.21%	31.75%
Capital comprometido	22.75%	1.02%	0.00%	2.77%
Ajuste de capital	22.47%	18.92%	15.91%	13.97%
Reserva Legal	1.91%	1.78%	1.72%	1.71%
Reserva especial para inversiones	2.09%	1.73%	1.44%	1.27%
Ajuste de reservas patrimoniales	1.36%	1.13%	0.95%	0.84%
Resultados acumulados	20.07%	16.89%	15.02%	12.62%
Capitalización de acciones	0.00%	0.00%	0.00%	1.17%
TOTAL PATRIMONIO	**81.10%**	**78.52%**	**71.24%**	**66.09%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	**31-dic.-16**	**31-dic.-17**	**31-dic.-18**	**31-jul.-19**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	25.34%	11.17%	15.26%	14.45%
Deudas con bancos y financieras	5.64%	5.13%	4.65%	4.66%
Deudas fiscales y sociales	14.28%	12.38%	8.10%	4.13%
Anticipo de clientes	8.54%	16.50%	3.55%	1.56%
Otras cuentas por pagar	0.01%	2.30%	0.01%	2.69%
Ingresos diferidos	0.00%	0.00%	0.70%	3.13%
Total Pasivo Corriente	**53.81%**	**47.48%**	**32.27%**	**30.62%**
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plaz	43.13%	49.78%	59.95%	60.98%
Anticipo de clientes	0.00%	0.00%	6.12%	7.21%
Provisiones y previsiones	3.05%	2.74%	1.66%	1.19%
Total Pasivo No Corriente	**46.19%**	**52.52%**	**67.73%**	**69.38%**
TOTAL PASIVO	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	**31-dic.-16**	**31-dic.-17**	**31-dic.-18**	**31-jul.-19**
PATRIMONIO				
Capital pagado	12.89%	47.19%	50.82%	48.04%
Capital comprometido	28.05%	1.30%	0.00%	4.19%
Ajuste de capital	27.70%	24.09%	22.33%	21.13%
Reserva Legal	2.35%	2.26%	2.41%	2.59%
Reserva especial para inversiones	2.58%	2.20%	2.03%	1.92%
Ajuste de reservas patrimoniales	1.67%	1.44%	1.34%	1.26%
Resultados acumulados	24.75%	21.51%	21.08%	19.09%
Capitalización de acciones	0.00%	0.00%	0.00%	1.77%
TOTAL PATRIMONIO	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 18 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS	31-dic-16 vs. 31-dic-17		31-dic-17 vs. 31-dic-18	
VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-42	-12.92%	-136	-47.75%
Fianzas constituidas a corto plazo	0	0.00%	16	0.00%
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	-72	-53.30%	11	16.85%
Cuentas por cobrar clientes	173	430.03%	-162	-76.01%
Obras en curso servicios a terceros	-4	-72.78%	18	1312.44%
Anticipos a proveedores	-16	-82.90%	9	283.66%
Otros activos corrientes	0	0.00%	151	0.00%
Almacenes de repuestos y suministros	-0	-1.02%	-0	-10.38%
Gastos Pagados por Adelantado	0	0.00%	0	0.00%
Otras cuentas por cobrar	-74	-40.19%	-110	-100.00%
Total Activo Corriente	**-34**	**-4.79%**	**-203**	**(30.05%)**
Activo No Corriente				
Propiedades de inversión	0	0.00%	29	0.00%
Inversiones permanentes	-1	-3.66%	-26	(93.48%)
Fianzas constituidas a largo plazo	16	0.00%	-16	(100.00%)
Activo fijo	759	27.88%	868	24.93%
Activo intangible	0	11.21%	8	173.45%
Otros activos no corrientes	-0	-23.29%	-0	(15.66%)
Otras inversiones	0	0.00%	0	0.00%
Préstamos a largo plazo empresas vinculadas	0	0.00%	37	0.00%
Cargos Diferidos	0	0.00%	0	0.00%
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	0	0.00%	128	0.00%
Total Activo No Corriente	**774**	**28.10%**	**1,027**	**29.11%**
TOTAL ACTIVO	**740**	**21.35%**	**824**	**19.59%**
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas proveedores	-65	-39.21%	120	118.76%
Deudas con bancos y financieras	9	25.26%	21	45.14%
Deudas fiscales y sociales	18	19.57%	5	4.80%
Anticipo de clientes	93	166.37%	-98	(65.57%)
Otras cuentas por pagar	21	33166.69%	-21	(99.53%)
Ingresos diferidos	0	0.00%	10	0.00%
Total Pasivo Corriente	**76**	**21.65%**	**38**	**8.82%**
Pasivo No Corriente				
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	167	59.12%	418	92.83%
Anticipo de clientes	0	0.00%	89	0.00%
Provisiones y previsiones	5	23.78%	-1	(2.90%)
Total Pasivo No Corriente	**172**	**56.79%**	**505**	**106.49%**
TOTAL PASIVO	**248**	**37.88%**	**543**	**60.12%**
PATRIMONIO				
Capital pagado	1,197	330.33%	263	16.84%
Capital comprometido	-746	-94.55%	-43	(100.00%)
Ajuste de capital	17	2.18%	5	0.57%
Reserva Legal	9	13.18%	12	15.47%
Reserva especial para inversiones	0	0.00%	0	0.00%
Ajuste de reservas patrimoniales	0	1.00%	0	0.79%
Resultados acumulados	15	2.13%	45	6.30%
Capitalización de acciones	0	0.00%	0	-
TOTAL PATRIMONIO	**492**	**17.50%**	**281**	**8.50%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**740**	**21.35%**	**824**	**19.59%**

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 19 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	**31-dic.-16 (Reexp.)**	**31-dic.-17 (Reexp.)**	**31-dic.-18 (Reexp.)**	**31-jul.-19**
Valor UFV	**2.17259**	**2.23694**	**2.29076**	**2.30930**
Ingresos de explotación	720	682	672	460
Costos de explotación	(344)	(245)	(228)	(121)
Depreciaciones y amortizaciones	(132)	(151)	(163)	- 95
Utilidad operativa o de explotación	**243**	**286**	**281**	**243**
Gastos financieros	(8)	(7)	(5)	(6)
Ingresos financieros	0	1	2	2
Ingresos por arrendamiento	-	1	1	1
Diferencia de cambio	(1)	(0)	(1)	(0)
Resultados por exposición a la inflación	(4)	(5)	1	6
Otros ingresos (egresos)	(4)	10	9	5
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	**227**	**285**	**287**	**251**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(42)	(46)	(48)	(45)
Resultado del ejercicio	**185**	**239**	**239**	**205**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	**31-dic.-16**	**31-dic.-17**	**31-dic.-18**	**31-jul.-19**
Ingresos de explotación	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Costos de explotación	-47.80%	-35.96%	-34.01%	-26.28%
Depreciaciones y amortizaciones	-18.40%	-22.15%	-24.20%	-20.76%
Utilidad operativa o de explotación	**33.81%**	**41.89%**	**41.80%**	**52.96%**
Gastos financieros	-1.13%	-0.95%	-0.78%	-1.34%
Ingresos financieros	0.04%	0.16%	0.26%	0.38%
Ingresos por arrendamiento	0.00%	0.15%	0.15%	0.15%
Diferencia de cambio	-0.11%	-0.03%	-0.15%	-0.03%
Resultados por exposición a la inflación	-0.57%	-0.79%	0.08%	1.37%
Otros ingresos (egresos)	-0.49%	1.40%	1.35%	1.04%
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	**31.55%**	**41.82%**	**42.72%**	**54.53%**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-5.83%	-6.81%	-7.19%	-9.86%
Resultado del ejercicio	**25.72%**	**35.01%**	**35.53%**	**44.67%**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 21 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)				
PERIODOS	31-dic-16 vs. 31-dic-17		31-dic-17 vs. 31-dic-18	
VARIACIÓN	RELATIVA	RELATIVA	RELATIVA	RELATIVA
Ingresos de explotación	-37	(5.19%)	-11	(1.57%)
Costos de explotación	99	28.67%	17	6.91%
Depreciaciones y amortizaciones	-19	(14.18%)	-11	(7.50%)
Utilidad operativa o de explotación	**43**	**17.48%**	**-5**	**(1.78%)**
Gastos financieros	2	20.09%	1	19.86%
Ingresos financieros	1	248.13%	1	66.04%
Ingresos por arrendamiento	1	-	-0	(2.56%)
Diferencia de cambio	1	72.50%	-1	(369.35%)
Resultados por exposición a la inflación	-1	32.46%	6	110.18%
Otros ingresos (egresos)	13	369.70%	-0	4.90%
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	**58**	**25.65%**	**2**	**0.56%**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-4.51	(10.76%)	-2	(3.91%)
Resultado del ejercicio	**54**	**29.02%**	**-0**	**(0.09%)**

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 22 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	**Fórmula**	**Interpretación**	**31-dic.-16 (Reexp.)**	**31-dic.-17 (Reexp.)**	**31-dic.-18 (Reexp.)**	**31-jul.-19**
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coeficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	2.02	1.58	1.01	1.00
Prueba Ácida	[Activo Corriente -Existencias/ Pasivo Corriente]	Veces	2.02	1.58	1.01	1.00
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	359	248	7	1
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	18.90%	21.48%	28.76%	33.91%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0.23	0.27	0.40	0.51
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	53.81%	47.48%	32.27%	30.62%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	46.19%	52.52%	67.73%	69.38%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ingresos de explotación/ Activos]	Veces	0.21	0.16	0.13	
Rotación de Activo Fijo	[Ingresos de explotación / Activo fijo]	Veces	0.26	0.20	0.15	
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ingresos de explotación /Cuentas por cobrar Clientes]	Veces	17.84	3.19	13.09	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por cobrar Clientes]	Dias	20	113	27	
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costo de explotación/Deudas proveedores]	Veces	2.07	2.43	1.03	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	174	148	348	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Resultado del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	6.59%	7.23%	6.66%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Resultado del ejercicio/ Activos]	Porcentaje	5.34%	5.68%	4.74%	
Retorno sobre las Ventas	[Resultado del ejercicio/ Ingresos de Explotación]	Porcentaje	25.72%	35.01%	35.53%	
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ingresos de Explotación]	Porcentaje	33.81%	41.89%	41.80%	

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ANEXOS

ENDE Transmisión S.A.

Informe de Calificación de Riesgo — Septiembre, 2019

Tipo de Calificación	Calificación(es) en escala nacional boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Acciones ordinarias	Nivel 2	II	Estable
Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 2	AAA	AAA	Estable

Resumen de Información Financiera

(BOB millones)	jul-2019	jul-2018
Ventas	460	386
EBITDA	339	301
Margen EBITDA	73,7%	78,1%
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	236	185
Flujo de Fondos Libre (FFL)	-881	-782
Disponible	274	218
Deuda Total Ajustada	1.277	787
Deuda Total Ajustada / EBITDAR (x)*	2,7	1,5
Deuda Total Ajustada / FGO (x)*	2,7	2,4
EBITDA / Intereses (x)*	49,3	94,2

*UDM: Últimos doce meses, gestión actual; x: veces; Fuente: AESA RATINGS con información del emisor.

Las calificaciones de ENDE Transmisión S.A. se fundamentan en la estabilidad de su perfil de negocio basada en su participación mayoritaria en la red de transmisión eléctrica del país y la estructura regulatoria que remunera sus inversiones, gastos de operación y mantenimiento. En el corto a mediano plazo, los planes de inversión de ENDE Transmisión S.A. demandarán mayor endeudamiento, frente a lo cual será importante evaluar las características de los potenciales ingresos asociados a estas inversiones.

Factores Clave de la(s) Calificación(es)

Actividad económica regulada da estabilidad a ingresos: La calificación refleja la posición dominante de ENDE Transmisión en el Sistema de Transmisión Eléctrico boliviano en su mercado. La estructura regulatoria del sector le permite garantizar a la empresa la remuneración de sus inversiones, así como de sus gastos de operación y mantenimiento. Sin embargo, las inversiones necesarias que pudiesen dedicarse a exportación podrían no beneficiarse de un régimen similar, y su remuneración estaría sujeta a contratos por firmarse.

Posibilidad de acceso a soporte estatal: El accionista mayoritario es la estatal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE). Adicionalmente, dada la magnitud de la participación de ENDE Transmisión a nivel nacional en el sector eléctrico, considerado estratégico y de interés para la política de desarrollo nacional, la calificación toma en cuenta la fortaleza del vínculo y el incentivo de soporte del Estado Boliviano a través de ENDE, ante situaciones de estrés financiero.

Mayor endeudamiento por inversiones: ENDE Transmisión tiene en carpeta importantes planes de inversión que tomarán forma en la medida que se concreten los proyectos de expansión del sistema eléctrico nacional y de exportación de electricidad. Las inversiones orientadas al mercado nacional podrían requerir mayor endeudamiento y se esperaría que las mismas sean remuneradas de acuerdo con el esquema regulatorio, de forma que no se deteriore el perfil financiero de la empresa. En el caso de inversiones para exportación, el esquema de remuneración aún no ha sido definido. A jul-19 la relación Deuda Financiera / EBITDAR se sitúa en 2,7x y la cobertura de los intereses financieros con el EBITDA en 49,3x, lo que denota un saludable perfil crediticio, que sin embargo tenderá a mostrarse más apalancado por la programación de endeudamiento requerida para inversiones de capital.

Amplia base de activos diversificada a lo largo del territorio nacional: ENDE Transmisión cuenta con el 59% de la red de transmisión eléctrica a nivel nacional, con presencia en 8 de los 9 departamentos. La red de transmisión comprende líneas en 230 mil voltios, 115 mil voltios y 69 mil voltios, siendo la única empresa que cuenta con presencia en las tres tensiones, con una red total de 5.352,9 km. Adicionalmente, la empresa genera ingresos por la prestación de servicios de mantenimiento, ingeniería y la provisión de equipos y repuestos.

Calificación de acciones: La calificación de las acciones se sustenta en la solvencia y calidad del perfil crediticio de la empresa y está restringida por la iliquidez de las acciones en el mercado de capitales local. La participación accionaria del socio controlador es del 99,987%, ocasionando que el "free float" sea prácticamente nulo. A jul-19 las utilidades (12 meses) fueron del 9,0% sobre patrimonio.

Sensibilidad de la(s) Calificación(es)

Factores futuros que podrían llevar, de forma individual o en conjunto, a una acción positiva de calificación

- Actualmente las calificaciones de las acciones y las emisiones de deuda no presentan sensibilidades positivas.

Factores futuros que podrían llevar, de forma individual o en conjunto, a una acción negativa de calificación

- Cambios regulatorios adversos.
- Crecimiento del endeudamiento para enfrentar inversiones no acotadas a las expectativas de crecimiento de los ingresos o realizadas fuera de un esquema de remuneración.

Liquidez y Estructura de Deuda

A jul-19, la empresa presenta deuda financiera por BOB 1.277 millones, de este monto el 7,1% corresponde a deuda de corto plazo y la posición de caja de la empresa por BOB 274 millones permite cubrir en más de un 100% los pasivos financieros corrientes ya mencionados. Respecto a jul-18, el endeudamiento financiero se incrementó en un 62% producto de la obtención de deuda bancaria para el financiamiento del plan de inversiones de la empresa. Si bien el puntaje de liquidez es negativo por las elevadas inversiones, no se espera que la empresa tenga problemas para acceder a nuevos financiamientos.

Vencimientos de Deuda y Liquidez

Vencimiento de Deuda (Capital)	**(BOB miles)**
2019	31.899
2020	113.978
2021	166.375
2022	154.080
2023+	806.871
FCO	399.926
Caja	274.056
Análisis de Liquidez	**(BOB miles)**
Efectivo disponible	274.056
Líneas de crédito bancarias comprometidas	621.000
Líneas de crédito bancarias no dispuestas	501.000
Liquidez total	775.056
Flujo de Fondos Libre estimado a cierre de gestión*	-868.129
Deuda de corto plazo	90.587
Puntaje de liquidez (veces)	(1,0)

*UDM: Últimos doce meses. Fuente: AESA RATINGS con información del emisor

Tendencias

Variación de los ingresos

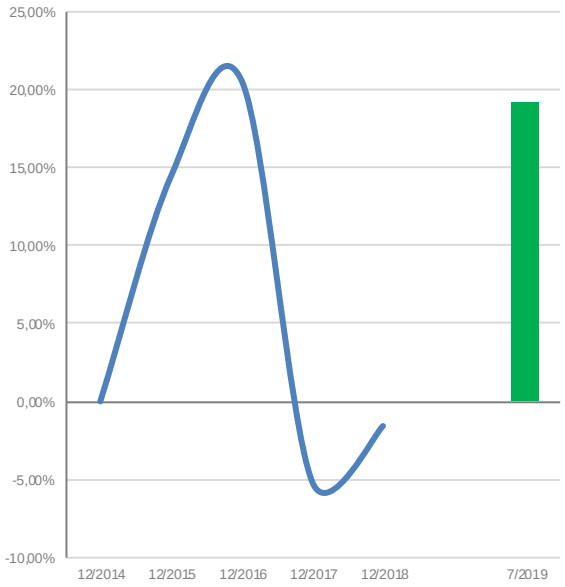

Margen FFL

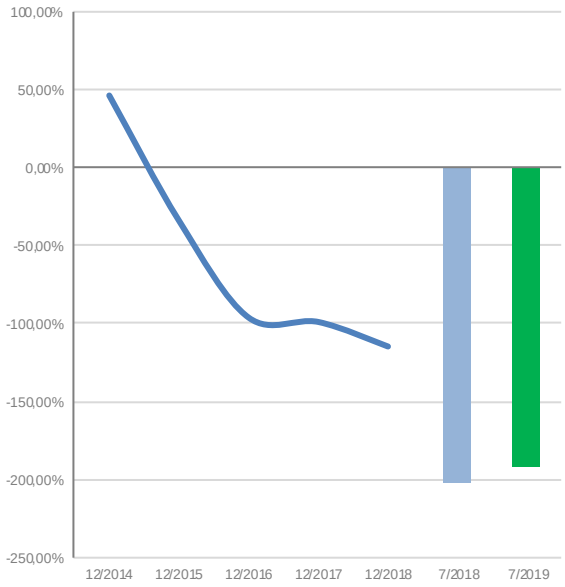

EBITDAR / Intereses Financieros + Alquileres

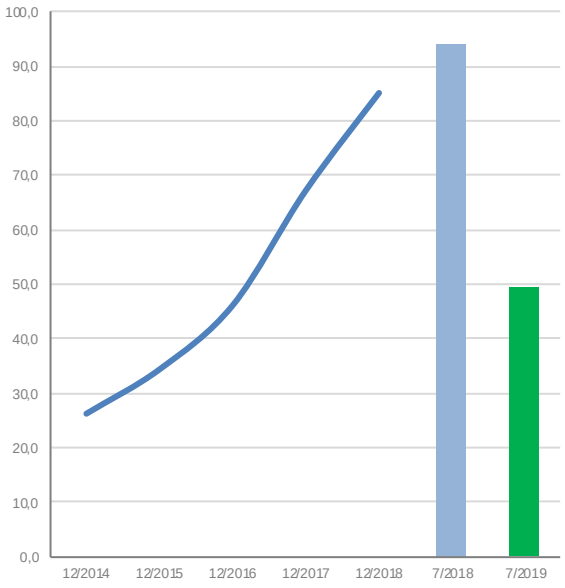

Deuda / EBITDAR

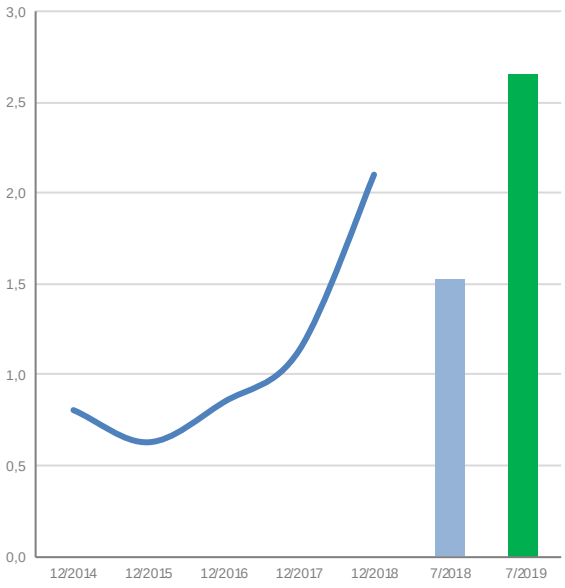

Fuente: AESA RATINGS con información del emisor.

Características de los Instrumentos

Acciones Ordinarias

Accionistas	Nro. Acciones Ordinarias	Participación
Empresa Nacional de Electricidad (ENDE Corporación)	18.211.808	99,9873%
Hugo Martínez	940	0.0052%
Gerardo Soliz	434	0.0024%
Mario Martínez	269	0.0015%
(Viuda) Esperanza Hinojosa	200	0.0011%
Percy Ramírez	107	0.0006%
Jaime Jordán	82	0.0005%
Frida Arévalo	46	0.0003%
Marcial Camacho	44	0.0002%
Boris Muñoz	33	0.0002%
Otros	151	0.0008%
TOTAL	**18.214.114**	**100,00%**

Nota: El 1 de mayo de 2012, se emitió el Decreto Supremo Nº1214 por el cual se nacionaliza a favor de la Empresa Nacional de Electricidad, el paquete accionario que posee la sociedad Red Eléctrica Internacional S.A.U. en la empresa Transportadora de Electricidad S.A.

El bajo desarrollo del mercado boliviano de capitales ha originado la iliquidez de las acciones que cotizan en la BBV. Esto restringe la calificación de las acciones de ENDE Transmisión dado que las oportunidades de salida de una inversión se consideran reducidas. Las acciones de ENDE Transmisión se inscribieron en el Registro del Mercado de Valores el 29 de mayo del año 2000. A pesar de estar inscritas no fueron cotizadas en vista de que no se realizaron transacciones a través de bolsa. El free float es de sólo 0,0127%, como una consecuencia de la concentración de más del 99% del accionariado en el accionista principal.

A jul-19, la utilidad por acción (valor libros) fue de 4,6% y los dividendos por acción (valor libros) del 9,0%.

							12 meses
	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	jul-18	jul-19
Número de acciones	3.622.521	3.622.521	3.622.521	15.588.704	18.214.114	15.588.704	18.214.114
Valor en libros (BOB x acción)	503	539	775	212	196	214	208
dividendos por acción (BOB)	0	34	28	14	11	14	10
utilidades por acción (BOB)	35	49	51	15	13	7	19
dividendos por acción / VL	0,0%	6,4%	3,6%	6,4%	5,5%	6,4%	4,6%
utilidades por acción / VL	6,9%	9,1%	6,6%	7,2%	6,6%	3,1%	9,0%

(*) Valores en bolivianos ajustados por el valor de la UFV a la fecha de corte de los EEFF

Características de los Instrumentos

Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I

Denominación	Bonos ENDE Transmisión I
Monto del programa	USD 300.000.000 o su equivalente en moneda nacional
Plazo máximo del programa	1.080 días calendario
Moneda de las emisiones	USD o BOB
Tipo de valor	Bonos obligacionales y redimibles a plazo
Forma de circulación	A la orden
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo o variable
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Reajustabilidad	Las Emisiones que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables.
Convertibilidad	Los Bonos objeto del Programa de Emisiones, no serán convertibles en acciones.

Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo con lo siguiente: Recambio de pasivos, Capital de inversiones, Capital de operaciones y/o una combinación de las anteriores. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización.
Garantía	Las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria.

Resguardos o compromisos: Los principales resguardos o compromisos de las emisiones de bonos que formen parte del Programa de Emisiones se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Resguardo	Se observa
Límite de Endeudamiento	Sí
Cobertura de Servicio de Deuda	Sí
Relación Corriente mínima	Si
Resguardo ante arriendo o venta de activos esenciales	No
Resguardo ante fusiones	Sí
Resguardo ante nueva deuda	Sí
Participación mínima de los socios	No
Resguardo para Pago de Dividendos	Sí
Mantener activos Libres de Gravamen	No
Seguros por Activos operacionales	Si
Entrega de Información	Sí

Límites de compromisos financieros:

Índice	Actual jul-19	Límite
Endeudamiento	0,51x	≤ 2,00x
Cobertura de servicio de deuda	3,61x	≥ 1,00x
Razón corriente	1,00x	≥ 1,00x

Fuente: Información proporcionada por el emisor

Rescate anticipado: La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen el Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o mediante compras en el mercado secundario, través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado al momento de realizar dicho rescate anticipado. En el caso de realizarse un rescate mediante sorteo, la redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie (en días)	Premio por prepago
1 – 360	1,15%
361 – 720	1,50%
721 – 1.080	1,85%
1.081 – 1.440	2,10%
1.441 – 1.800	2,50%
1.801 – 2.160	3,00%
2.161 – 2.520	3,50%
2.521 – 2.880	4,50%
2.881 – 3.240	5,00%
3.241 - Adelante	5,50%

Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 2

La primera emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I se denomina Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 1, comprende una serie única y es por un monto de BOB 142 millones.

Uso de los fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 2 tienen como destino capital de inversiones.
Serie única	La Serie Única está compuesta por 14.200 bonos con un valor nominal de BOB 10.000 y con vencimiento el 29 de septiembre de 2025. Los intereses se devengan desde la fecha de emisión y se pagan semestralmente. La amortización de capital se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Cupón	% Amort.
0	0,00%
1	0,00%
2	0,00%
3	0,00%
4	0,00%
5	26,50%
6	26,50%
7	16,50%
8	16,50%
9	6,00%
10	6,00%
11	1,00%
12	1,00%

Tasa de interés	La Serie Única devenga una tasa de interés anual de 4,70%
Resguardos o compromisos	De acuerdo con las características del Programa
Garantías	Quirografaria
Rescate anticipado	De acuerdo con las características del Programa

ENDE Transmisión S.A.

(miles de BOB ajustados por la UFV)

	dic-2014	dic-2015	dic-2016	dic-2017	dic-2018	jul-2018	jul-2019
Resumen del Estado de Resultados							
Ventas	520.599	595.931	718.802	681.532	670.733	385.520	459.574
Variación de Ventas	n.a.	14,5%	20,6%	-5,2%	-1,6%	n.a.	19,2%
EBITDA	319.540	338.626	375.228	436.467	442.629	301.202	338.813
Margen EBITDA (%)	61,4%	56,8%	52,2%	64,0%	66,0%	78,1%	73,7%
EBITDAR Operacional	319.540	338.626	375.228	436.467	442.629	301.202	338.813
Margen EBITDAR (%)	61,4%	56,8%	52,2%	64,0%	66,0%	78,1%	73,7%
EBIT	204.240	215.974	242.999	285.477	280.345	114.386	243.386
Margen EBIT (%)	39,2%	36,2%	33,8%	41,9%	41,8%	29,7%	53,0%
Gasto por Intereses Financieros Brutos	12.149	9.841	8.135	6.501	5.209	3.199	7.728
Resultado Antes de Impuestos	160.775	215.821	226.800	284.984	286.105	121.843	250.824
Resultado Neto	125.088	177.523	184.910	238.586	237.901	103.732	205.524
Resumen del Balance							
Disponible	282.972	111.119	327.507	285.213	148.992	217.979	274.056
Inventarios	727	685	546	541	485	532	457
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	257.801	212.999	319.223	495.468	933.209	787.482	1.277.039
Deuda Neta	0	101.880	0	210.256	784.217	569.503	1.002.983
Resumen del Flujo de Caja							
EBITDA	319.540	338.626	375.228	436.467	442.629	301.202	338.813
Intereses	-12.149	-9.841	-8.135	-6.501	-5.209	-3.199	-7.728
Costo Financiero Implícito	4,7%	4,2%	3,1%	1,6%	0,7%	0,9%	0,9%
Componente en Efectivo de Impuestos	-35.687	-38.298	-41.889	-46.398	-48.204	-18.111	-45.300
Dividendos Asociados a Intereses No Controlados	0	0	0	0	0	0	0
Otros Conceptos antes del Flujo Generado por las Operaciones	226.464	-33.009	-95.574	137.219	31.543	-94.457	-50.180
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	498.168	257.478	229.630	520.787	420.760	185.435	235.605
Margen del FGO	95,7%	43,2%	31,9%	76,4%	62,7%	48,1%	51,3%
Variación del Capital de Trabajo	17.722	-35.437	52.897	-70.447	52.669	317.866	164.321
Flujo de Caja Operativo (FCO)	515.890	222.041	282.527	450.341	473.429	503.301	399.926
Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente Total	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones de Capital (CAPEX)	-272.874	-298.721	-871.120	-912.456	-1.031.352	-1.074.884	-1.086.389
Intensidad de Capital (CAPEX / Ventas)	52,4%	50,1%	121,2%	133,9%	153,8%	278,8%	236,4%
Dividendos Comunes	0	-124.401	-102.032	-211.869	-197.171	-213.566	-192.452
Adquisiciones/Desinversiones Netas	0	0	0	0	-14.014	3.272	-1.982
Inversión de Capital, Dividendos, Adquisiciones y Otros Conceptos antes de Flujo de Fondos Libre (FFL)	-272.874	-423.121	-973.152	-1.124.325	-1.242.537	-1.285.178	-1.280.823
FFL después de Adquisiciones y Desinversiones	243.016	-201.080	-690.625	-673.984	-769.108	-781.877	-880.897
Margen de FFL	46,7%	-33,7%	-96,1%	-98,9%	-114,7%	-202,8%	-191,7%
Otros Flujos por Conceptos de Inversión y Financiamiento	-1.685	-2.738	-29.834	-2.699	-9.360	-243	-9.734
Variación Neta de Deuda	-57.292	-45.053	103.463	169.335	421.293	334.516	461.149
Variación Neta de Capital	0	77.019	837.142	465.041	220.996	542.331	488.520
Variación Total de Caja	184.039	-171.852	220.147	-42.308	-136.179	94.727	59.038
Cobertura (x)							
FGO / Intereses Financieros Brutos	42,0	27,2	29,2	81,1	81,8	59,0	49,4
FGO / Cargos Fijos	42,0	27,2	29,2	81,1	81,8	59,0	49,4
EBITDAR / (Intereses Financieros + Alquileres)	26,3	34,4	46,1	67,1	85,0	94,2	49,3
EBITDA / Intereses Financieros Brutos	26,3	34,4	46,1	67,1	85,0	94,2	49,3
Endeudamiento (x)							
Deuda Total Ajustada / EBITDAR	0,8	0,6	0,9	1,1	2,1	1,5	2,7
Deuda Total Ajustada Neta / EBITDAR	-0,1	0,3	-0,0	0,5	1,8	1,1	2,1
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable a Patrimonio / EBITDA	0,8	0,6	0,9	1,1	2,1	1,5	2,7
Deuda Total Ajustada / FGO	0,5	0,8	1,3	0,9	2,2	2,4	2,7
Deuda Total Ajustada Neta / FGO	0,0	0,4	0,0	0,4	1,8	1,8	2,1

Vencimientos de Deuda (Amortización de Capital)

Año	2019	2020	2021	2022	2023+
	31.899	113.978	166.375	154.080	806.871

Fuente: AESA RATINGS con información del emisor. Como parte del análisis, AESA RATINGS puede realizar ajustes a los E.E.F.F. propocionados por el emisor.

Análisis

José Pablo Rocha Argandoña
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Oscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Anexo: Información de la Calificación

La(s) calificación(es) y su(s) perspectiva(s) se fundamentan en los factores clave de la calificación, descritos en el presente informe. La(s) calificación(es) de riesgo se realiza(n) en escala nacional boliviana.

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación

El proceso de calificación utilizó, entre otra, la siguiente información:

a) Estados financieros auditados al cierre de diciembre de 2018 y anteriores
b) Estados financieros al cierre de julio de 2019
c) Requerimiento de información enviado en agosto de 2019
d) Reunión(es) con la institución (agosto de 2019)
e) Contactos constantes con ejecutivos del emisor
f) Normativa y legislación inherente al emisor
g) Información sectorial propia de las actividades del emisor

2. Descripción General de los Análisis

Análisis para Valores Representativos de Deuda

La calificación de valores representativos de deuda está constituida por dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. En forma previa a la aplicación de los procedimientos normales de calificación, se verifica si el emisor presenta información representativa y suficiente, según los patrones de calificación. Una vez verificada dicha información se aplican los procedimientos normales de calificación. En su defecto, se asignará automáticamente una calificación en Categoría E.

Los procedimientos normales de calificación contemplan tres etapas: (i) la calificación preliminar, que tiene por objeto estimar la capacidad de pago del emisor; (ii) el análisis de las características del instrumento; y (iii) la calificación final del instrumento, que combina la calificación preliminar con el resultado del análisis de las características del instrumento.

Para la calificación preliminar, se consideran, entre otros, los siguientes aspectos:

- Características del sector al que pertenece el emisor
- Posición del emisor en el sector
- Indicadores de la situación financiera del emisor
- Características de la administración y propiedad del emisor

Adicionalmente, en el caso que el emisor desarrolle un proyecto que influya significativamente en los resultados de la sociedad, se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- racionalidad del producto o servicio
- seguros y garantías del proyecto
- experiencia y motivación de los patrocinadores del proyecto
- experiencia y capacidad financiera de los contratistas

Finalmente, para efectos de evaluar las características del instrumento, se consideran los resguardos y garantías del mismo.

Análisis para Acciones

La calificación de acciones contempla la evaluación de la calidad crediticia del emisor, así como la evaluación de la liquidez de la acción, en diferentes etapas de análisis, las cuales en su conjunto determinan la calificación final de las acciones. La metodología incluye un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto de la institución como de las características particulares de las acciones. Las distintas variables consideradas son las siguientes:

- Tamaño
- Historia
- Variabilidad de los precios
- Predictibilidad de los resultados
- Situación financiera del emisor
- Indicadores de mercado

- Riesgo del negocio
- Administración, estrategia competitiva, planes de inversión y desarrollo
- Propiedad accionaria

3. Calificación de Riesgo en Escala Nacional

Emisor: ENDE Transmisión S.A.	**Calificación de Riesgo**		**Perspectiva (*)**
	AESA RATINGS	**ASFI**	
Acciones Ordinarias	Nivel 2	II	Estable
Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 2 Serie Única por BOB 142.000.000	AAA	AAA	Estable
Fecha del Comité de Calificación: 30 de septiembre de 2019			

Descripción de las Calificaciones

Acciones Ordinarias		
AESA RATINGS	Nivel 2	Alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.
ASFI	II	

Valores Representativos de Deuda de Largo Plazo		
AESA RATINGS	AAA	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
ASFI	AAA	

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en el Artículo 43 de la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA RATINGS ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "–" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'en desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación con los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

ENDE TRANSMISIÓN

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2019 Y 2018

Cochabamba, 21 de agosto de 2019

A: **Ing. Ramiro Mendizabal Vega**

GERENTE GENERAL

De: **Lic. Fernando Lucas Aponte**

AUDITOR INTERNO

REF.: **INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE JULIO DE 2019**

Estimado Ingeniero,

Dando cumplimiento al requerimiento de la Gerencia General se elabora el informe de Confiabilidad de Estados Financieros con corte al 31 de julio de 2019, la Unidad de Auditoría Interna de la empresa, presenta a su autoridad para su consideración y presentación al Directorio de la empresa.

Sin otro particular, me despido con la mayor atención.

Atentamente.

Lic. Aud. Fernando A. Lucas Aponte
AUDITOR INTERNO
ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ENDE
TRANSMISIÓN

INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. TERMINADO AL 31 DE JULIO DE 2019
AI/ETR-03/2019

EMITIDO POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DE ENDE TRANSMISIÓN S.A.

AGOSTO 2019

NIT 1023097024
Calle Walter Galindo No. S-3643
entre Herman Muller y Aranibar Orozco
(Km. 4 ½ Av.V. Ustáriz)

Telf. (591-4) 4259500 – 4259520
Fax (591-4) 42595 16
www.endetransmision.bo
Cochabamba - Bolivia

Cochabamba, 21 de julio de 2019

A los Señores

Presidente y Miembros del Directorio de

ENDE TRANSMISION S.A.

Presente.-

REF.: INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN Y CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE JULIO DE 2019

De mi consideración:

Hemos procedido a la evaluación de los Estados Financieros, los sistemas de Control Interno y procedimientos contables en uso, de ENDE TRANSMISION S.A., por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de julio de 2019, expresados en bolivianos, se ha realizado el análisis de tendencias de los saldos que surgen de los registros contables del sistema administrativo financiero, efectuamos la evaluación de acuerdo a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y Normas para el Ejercicio Profesional. Asimismo se ha evaluado la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Financieros presentados por el departamento de Contabilidad de la empresa.

El objeto de este informe es la obtención de elementos de juicio válidos y suficientes que nos permitan satisfacernos acerca de la Confiabilidad de los Estados Financieros y sus notas explicativas, mediante la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Nuestra evaluación sobre la documentación contable, los auxiliares que generan información y los sistemas de control, fue dirigida primordialmente para fundamentarnos y expresar nuestra opinión sobre la confiabilidad de los registros contables que respaldan los Estados Financieros de ENDE TRANSMISION S.A. Con este propósito hemos planificado y ejecutado las pruebas selectivas que fueron necesarias para sustentar la

NIT 1023097024
Calle Walter Galindo No. S-3643
entre Herman Muller y Aranibar Orozco
(Km. 4 ½ Av.V. Ustáriz)

Telf. (591-4) 4259500 – 4259520
Fax (591-4) 4259516
www.endetransmision.bo
Cochabamba - Bolivia

integridad, existencia, valuación, propiedad y exposición de la información mencionada precedentemente.

En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan información confiable sobre la situación Patrimonial, Económica y Financiera de la Sociedad con corte al 31 de julio de 2019, así como los resultados de sus operaciones, estando respaldados con documentación suficiente y pertinente en los registros de contabilidad.

Es cuanto se puede informar para fines consiguientes

Lic. Aud. Fernando Agustín Lucas Aponte
AUDITOR INTERNO
CAUB-6722 y CDA 04- M57

NIT 1023097024
Calle Walter Galindo No. S-3643
entre Herman Muller y Aranibar Orozco
(Km. 4 ½ Av.V. Ustáriz)

Telf. (591-4) 4259500 –4259520
Fax (591-4) 4259516
www.endetransmision.bo
Cochabamba - Bolivia

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2019 Y 2018

CONTENIDO

Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Políticas contables

Bs = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

ENDE TRANSMISIÓN

Balance General

Al 31 de julio de 2019 y 2018

	2019 Bs	2018 Bs
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	274.055.759	215.018.080
Fianzas constituidas a corto plazo	15.612.893	15.643.161
Cuentas por cobrar Empresas del Grupo	74.329.565	49.017.006
Cuentas por cobrar clientes	51.031.928	47.047.868
Obras en curso servicios a terceros	18.691.612	20.320.256
Anticipos a proveedores	4.747.221	6.109.717
Almacenes de repuestos y suministros	456.937	524.529
Otros activos corrientes	158.052.564	110.553.035
Total activo corriente	596.978.479	464.233.652
Activo No Corriente		
Cuentas de clientes por cobrar en mora	116.784.674	166.137.067
Préstamos a largo plazo empresas vinculadas	101.147.145	29.012.782
Propiedades de inversión	28.606.200	26.291.070
Inversiones permanentes en acciones	1.784.872	2.118.262
Otras Inversiones	427.414	427.414
Activo fijo (neto de depreciación acumulada)	4.878.070.267	3.806.312.618
Activo intangible (neto de amortización)	12.859.087	4.358.718
Otros activos no corrientes	325.832	337.566
Total activo no corriente	5.140.005.491	4.034.995.497
Total Activo	5.736.983.970	4.499.229.149
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Corriente		
Deudas proveedores	281.132.125	119.022.852
Deudas con bancos y financieras	90.586.665	45.015.305
Deudas fiscales y sociales	80.443.799	47.134.326
Anticipo de clientes	30.323.242	50.928.071
Ingresos diferidos	60.859.052	1.635.857
Otras cuentas por pagar	52.351.494	88.027.811
Total pasivo corriente	595.696.377	351.764.222
Pasivo No Corriente		
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	1.186.451.885	731.768.242
Anticipo de clientes	140.341.235	92.620.246
Provisiones y previsiones	23.204.402	25.643.863
Total pasivo no corriente	1.349.997.522	850.032.351
Total Pasivo	1.945.693.899	1.201.796.573
Patrimonio neto		
Capital pagado	1.821.411.400	1.558.870.400
Capital comprometido	158.784.192	161.189.856
Capitalización de acciones	67.195.109	-
Ajuste de capital	801.252.000	761.835.288
Reserva legal	98.198.551	86.382.574
Reserva especial para inversiones	72.620.025	72.620.025
Ajuste de reservas patrimoniales	47.949.432	44.793.321
Resultados acumulados	723.879.362	611.741.112
Total patrimonio neto	3.791.290.071	3.297.432.576
Total del pasivo y patrimonio neto	5.736.983.970	4.499.229.149

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero al 31 de julio de 2019 y 2018

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos de explotación:		
Ingresos por transporte de energía	368.394.627	307.347.902
Otros ingresos de explotación	91.179.491	72.934.967
	459.574.118	380.282.869
Costos de explotación:		
Gastos de personal	(35.437.937)	(33.812.168)
Materiales, repuestos y mantenimiento	(28.632.734)	(22.358.794)
Gastos por servicios prestados a terceros	(28.681.219)	(2.600.782)
Pérdidas por previsión cuentas de dudoso cobro	-	
Otros gastos de explotación	(28.009.118)	(24.401.058)
	(120.761.008)	(83.172.802)
Depreciaciones y amortizaciones	(95.426.623)	(184.278.161)
	(216.187.631)	(267.450.963)
Utilidad operativa o de explotación	243.386.487	112.831.906
Otros ingresos (gastos) no operativos:		
Gastos financieros	(6.170.636)	(3.155.690)
Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas	(1.557.333)	
Ingresos financieros	1.766.798	886.958
Ingresos financieros empresas vinculadadas	1.767.666	
Ingresos por arrendamiento	672.629	590.677
Diferencia de cambio	(136.613)	(120.600)
Resultados por exposición a la inflación	6.307.712	3.710.776
Otros ingresos (egresos)	4.787.708	5.443.978
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades	250.824.418	120.188.005
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(45.300.000)	(17.865.000)
Utilidad neta del periodo	205.524.418	102.323.005

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

Ing. Ramiro Mendizábal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero al 31 de julio de 2019 y 2018

Saldos expresados en moneda del 31 de julio de 2019

	Capital					Reservas					
	Capital pagado	Capital comprometido	Capitalización de Acciones	Ajuste de capital	Total capital	Reserva legal	Reserva especial/ inversiones	Ajuste de reservas patrimoniales	Total reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1.558.870.400	43.014.070		776.544.092	2.378.428.562	74.812.624	72.620.025	45.948.394	193.381.043	704.943.975	3.276.753.580
Incremento de aportes por capitalizar		219.526.960			219.526.960						219.526.960
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de marzo de 2018					-	11.569.950			11.569.950	(11569950)	-
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de marzo de 2018					-				-	(175.863.242)	(175.863.242)
Registro incremento de capital											
Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales	282.541.000	(262.541.000)			-				-		-
Utilidad neta del año				2.730.387	2.730.387			278.389	278.389	(4.509.576)	(1500820)
										236319544	236319544
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1821411400	30		779.274.479	2.800.885.909	86.382.574	72.820.025	46.226.783	205.229.362	749.320.751	3.555.236.022
Incremento de aportes por capitalizar		158.784.162			158.784.162						158.784.182
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 11 de marzo de 2019.					-	11815977			11.815977	(11.815977)	-
Capitalizacióndel 30% de las utilidades generadas el 2018, según decisión de la junta ordinaria de accionistas de 11 de marzo de 2019			87.195109		87.195.109					(67.195.109)	-
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 11 de marzo de 2019					-				-		
										(156.788.588)	(156.788.588)
Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales				21.977.521	21.977.521			1.722.689	1.722.669	4.833.867	28.534.057
Utilidad neta del periodo										205.524.418	205.524.418
	1.821.411.400	158.784.192	67195.109	801.252.000	2.848.842.701	98198.551	72.620025	47.949.432	218.768.008	723.879.362	3.791.290.071

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN

Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicio comprendidos entre el 1° de enero al 31 de julio de 2019

	2019 Bs
Actividades de operación:	
Utilidad neta del año	205.524.418
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del año que aportan las actividades operativas:	
Depreciacion del activo fijo	93.802.280
Amortización bienes intangibles	1.624.343
Provisión para indemnizaciones	7.360.878
Impuesto sobre las utilidades de las empresas, no recuperable	75.318.818
Previsión para incobrabilidad	48.018.875
Diferencia de cambio por reexpresión de saldos iniciales a UFV's	(34.945.459)
	396.704.153
Cambios en activos y pasivos operativos netos:	
Disminución (incremento) Fianzas constituidas a corto plazo	30.268
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar empresas del grupo	(25.312.559)
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar comerciales	(3.984.060)
Disminución(Incremento) en deudores varios	(47.499.529)
Disminución (incremento) en existencias	67.592
Disminución (incremento)de obras en curso servicios a terceros	1.628.644
Disminución (incremento) de anticipo a proveedores	1.362.496
Incremento (disminución) en deudas comerciales	162.109.273
(Disminución) en deudas fiscales y sociales	(42.009.345)
Incremento (disminución)anticipo de clientes	27.116.160
Incremento(disminución) de otras cuentas por cobrar	11.734
Incremento(disminución) de ingresos diferidos	59.223.195
Incremento (disminución) otras cuentas por pagar	(48.920.895)
Disminución (incremento) propiedades de inversión	(2.315.130)
Disminución (incremento) de clientes por cobrar a largo plazo	1.333.518
Disminución (incremento) de préstamos a largo plazo empresas vinculadas	(72.134.363)
Disminución (incremento) de inversiones permanentes en acciones	333.390
Pagos de finiquitos y quinquenios	(9.800.339)
Flujos de efectivo por actividades de operación	397.944.203
Actividades de inversión:	
Inversiones en activo fijo	(1.086.389.130)
Bajas en activo fijo	-
Inversiones en bienes intangibles	(9.734.347)
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(1.096.123.477)
Actividades de financiamiento:	
Pago de dividendos resultados acumulados	(192.452.375)
Pago de deudas a entidades de crédito (capital e intereses)	(89.850.943)
Obtención de préstamos	551.000.000
Incremento de capital	488.520.271
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	757.216.953
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	59.037.679
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	215.018.080
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	274.055.759

Lic. Ma. del CarménMichel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

Ing. Faniro Mendizabal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de julio de 2019 y 2018

1. Constitución, objeto social e información general

ENDE Transmisión S.A. ex-Transportadora de Electricidad, S.A fue creada a raíz de la reestructuración iniciada por el Gobierno de Bolivia para reformar el sistema eléctrico del país. Así, en 1994 se promulgó la Ley de Electricidad (Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994), la cual divide el sector eléctrico en tres actividades: generación, transmisión y distribución. Como parte de la reestructuración del sector, se escindieron los activos de transmisión de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), organismo estatal que concentraba gran parte del negocio eléctrico del país y se creó la Transportadora de Electricidad Sociedad Anónima Mixta, la que fue privatizada en junio de 1997 mediante concurso público internacional.

En fecha 1° de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo N°1214 el paquete accionario en poder Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU) fue nacionalizado a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

De acuerdo al Decreto Supremo mencionado, ENDE debía pagar el monto correspondiente al total del paquete accionario de REISAU, cuyo valor sería establecido como resultado de un proceso de valoración que fue realizado por una empresa independiente contratada por el Estado.

El proceso de negociación de pago de las acciones de REI SAU en ex- TDE, fue concluido en noviembre de 2014, lo que permitió cerrar todas las cuentas pendientes entre ambas Sociedades.

Por resolución de Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de agosto de 2015, la Sociedad modificó sus estatutos cambiando de denominación a ENDE Transmisión S.A., ampliando el objeto, facultando a la Sociedad a prestar servicios fuera del sistema eléctrico boliviano, entre otros.

Mediante escritura pública N°332/2015 de 18 de noviembre de 2015, se protocolizó la minuta de incremento de capital autorizado, suscrito, la modificación de la escritura de constitución de la Sociedad y de sus estatutos.

La cede central de la Sociedad está ubicada en la ciudad de Cochabamba y cuenta con oficinas regionales en siete departamentos del país.

Desde su nacionalización ENDE Transmisión S.A. ha incrementado paulatinamente la prestación de servicios eléctricos de diseño, construcción, montaje, y mantenimiento de instalaciones de media y alta tensión, en especial a las empresas de la Corporación, constituyéndose dichas actividades un 20% de sus ingresos anuales.

Así mismo, desde la gestión 2012, ENDE Matriz confió a la Sociedad la operación, mantenimiento y administración de sus líneas de transmisión eléctrica mediante contratos OMA.

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión S.A. está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos, logrando importantes avances para la constitución de la empresa ENDE Transmisión Argentina S.A.

La compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y ENDE firmaron un acuerdo de intercambio de energía Eléctrica entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia para la vinculación energética entre los dos países con una línea de

transmisión de 46 km en un nivel de tensión de 132 kV, en una primera etapa entre la Subestación Yaguacua (Bolivia) y la Estación Transformadora Tartagal (Argentina).

En fecha 11 de enero de 2018 se creó la empresa ENDE Argentina S.A. (ETASA) constituida con capitales de ENDE Transmisión S.A. y ENDE Andina S.A. en una proporción de 80% y 20%, respectivamente.

Para el proyecto en la Argentina se estima una inversión inicial de aproximadamente 25 millones de dólares financiados mediante aportes de capital y un préstamo financiero otorgado por ENDE Transmisión S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, ETASA se encuentra en una etapa pre-operativa, ya que está en proceso de construcción la línea de transmisión.

1.1. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes a la gestión 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en fecha 11 de marzo de 2019.

2. Políticas contables

Los estados financieros han sido formulados por los administradores de la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera al 31 de julio de 2019 y 2018, de los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

La información financiera está expresada en bolivianos, considerada la moneda funcional, se ha preparado a partir de los registros contables de la Sociedad.

Para la preparación de los Estados Financieros anuales se ha utilizado el método del costo histórico, ajustado por inflación, con excepción de las propiedades de inversión valoradas a valor razonable (Ver notas 2.2 y 2.6.3).

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de Sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año. A solicitud de entidades como la Bolsa de Valores, ASFI, AETN u otras interesadas en la información económico financiera de la sociedad se emiten estados financieros intermedios, manteniendo las políticas contables que rigieron al 31 de diciembre de la última gestión auditada, tal como se muestra a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría (CTNC), se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera– NIIF vigentes.

Estas normas son compatibles con las que están detalladas en el Sistema Uniforme de Cuentas SUC aprobado mediante Resolución N°222/99 de 6 de diciembre de 1999, para las empresas de

generación y transportadoras de electricidad. La Sociedad se ha asegurado el cumplimiento de leyes y regulaciones del sector.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad Nº 3 aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia, y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo, en fecha 12 de enero de 2008 según Resolución N° CTNAC 01/2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir de del 1° de enero de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El mecanismo de reexpresión establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados ya que se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del periodo del que se informa. Las partidas no monetarias serán reexpresadas en base a las UFV. La pérdida o ganancia por la posición monetaria se incluirá en el resultado del periodo en que se informa.

2.3 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables así como en la realización de estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones y criterios adoptados están basados en juicios que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones de la vida útil del activo fijo
- Criterio de valoración de los almacenes de repuestos y suministros
- Previsión para deudores de dudoso cobro
- Provisión de la compensación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT)
- Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de julio de 2019 y 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en normativa contable aplicable.

2.5 Criterios de reconocimiento, medición y valuación

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de los estados financieros anuales aplicados uniformemente a los ejercicios que se presentan han sido los siguientes:

2.5.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios realizados en entidades financieras locales y del exterior.

También se incluyen bajo este concepto, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento de menos de tres meses.

2.5.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de julio de 2019 y 2018 fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de Bs6,96 por USD 1 respectivamente.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de Cambio", tal como establece en la Norma de Contabilidad NC 6 Revisada y Modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del 8 de septiembre de 2007.

2.5.3 Valuación de inversiones

Las inversiones de la Sociedad se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Certificados de aportación telefónica

Se valúan a su costo de adquisición, convertido a bolivianos al tipo de cambio del dólar estadounidense a la fecha de cierre, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

b) Propiedades de inversión

La Sociedad mantiene derechos sobre una propiedad arrendada a ENDE en régimen de arrendamiento, juntamente con muebles que son utilizados por sus empleados.

Hasta la fecha de la firma del contrato de utilización de instalaciones, la propiedad figuraba como un activo fijo y para su valoración se aplicaba la NIC 16 propiedad, planta y equipo. Posteriormente, los inmuebles y muebles fueron registrados a valor razonable en atención a la NIC N°40 propiedades de inversión, reconociendo en el resultado del periodo la diferencia entre el valor de la propiedad a esa fecha, asignada por un perito independiente y su importe en libros.

c) Inversiones en acciones

En aplicación a la Norma de Contabilidad N° 7 valuación de inversiones permanentes, la valuación de las acciones adquiridas en entidades que la Sociedad tenga una posesión de una porción tal de capital que le otorgué una influencia significativa, son valoradas aplicando el método del valor patrimonial proporcional (VPP).

2.6 Almacén de repuestos y suministros

La Sociedad al ser una empresa de servicios cuenta en sus almacenes con repuestos y materiales que son utilizados para la ampliación y mantenimiento de sus instalaciones eléctricas y las de aquellas empresas que la contratan para que realicen ampliación de sus redes o mantenimiento de sus instalaciones.

Tiene la política de no efectuar adquisiciones para mantenerlas almacenadas, salvo el caso de repuestos estratégicos cuya fabricación puede tener una duración mayor a seis meses lo que impediría resolver oportunamente la falla de equipos si es que esto aconteciera.

Su valoración es al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costo de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales.

Si bien estos inventarios no están disponibles para la venta, en caso de que la Sociedad identifique alguno que ya no es de utilidad y puede venderse, su importe en libros se registra como gasto del periodo en que se reconocen los correspondientes ingresos; estos ingresos y gastos no forman parte de los resultados de explotación.

Para el cálculo del costo de las existencias se utiliza fórmulas de cálculo de costo promedio ponderado, para lo que la Sociedad cuenta con el apoyo de un sistema que permite la automatización del proceso.

A fin de año las existencias se valúan con base en un estudio de valoración de almacenes practicado por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, al 31 de diciembre de 2018 se determinó que existían materiales que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados; consecuentemente, la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de las existencias en Bs9.970 con efecto en el resultado de ese período.

2.7 Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

Los elementos que componen la propiedad planta y equipo son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica y se hallan valorados, según el caso, al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

El activo fijo transferido de ENDE en 1997 está valuado a valores en libros de ENDE, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial de la fecha de transferencia (01/04/1997) y reexpresado al 31 de diciembre de 2006, utilizando como índice la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano. A partir del 1° de enero de 2007, dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Las adiciones posteriores están valuadas al costo de adquisición re expresada al 31 de julio de 2019 y 2018 en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los valores

asignados en conjunto, no superan su valor recuperable.

Las obras en curso son re expresadas considerando la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), con el mismo procedimiento utilizado para el activo fijo.

El valor neto de las instalaciones eléctricas que representa el 74% del total del activo fijo en operación, es parte del cálculo de los ingresos por peaje con el que el mercado eléctrico remunera la Sociedad.

El activo fijo en curso acumula las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

La Sociedad sigue el criterio de transferir las obras en curso al activo fijo en explotación una vez realizada la puesta en servicio, siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costos de ampliación o mejora de los bienes de la propiedad, planta y equipo que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

La Sociedad tiene la política de capitalizar los costos financieros de aquellos préstamos obtenidos para financiar proyectos de expansión, capitalización que concluye cuando la obra en curso entra en operación, momento a partir del cual los costos financieros van a formar parte del estado de resultados.

El Sistema Único de Cuentas (SUC) del sector eléctrico, aprobado mediante Resolución SSDE 222/99 de 6 de diciembre de 1999 por la ex Superintendencia de Electricidad en el punto 3.4.9 permite a las empresas del sector eléctrico la selección de tasas de depreciación diferentes a las emitidas en la Resolución DINE 15/77 de 15 de agosto de 1977.

Las tasas de depreciación aplicadas en la Sociedad responden a las fijadas para ENDE por la Consultora LAHMEYER que fueron adoptadas por la ex TDE debido a que eran las que se asignaron a los activos fijos que formaron parte del balance de apertura en oportunidad de la capitalización de ENDE en la gestión 1997, dichas tasas fueron aprobadas expresamente por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) mediante carta AE-3086-DPT-571/2018 de 20 de noviembre de 2018.

La Sociedad deprecia el activo fijo mediante el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, calculada desde la fecha de su adquisición, las que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias, que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las vidas útiles estimadas de los principales activos fijos son:

Descripción	Vida útil
Construcciones	40 años
Instalaciones técnicas	40-15 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipos de computación	4 años

Vehículos	5años

No se han producido cambios significativos en los criterios de depreciación de los activos con respecto al ejercicio anterior. La mayor parte del activo fijo corresponde a instalaciones técnicas de energía eléctrica que se deprecian al 2.5%.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no suponen un aumento de su productividad, no mejoran su utilización y no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren. La Sociedad no realiza mantenimientos mayores que ameriten su amortización en varios períodos.

Los repuestos específicos se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2002, actualizados en función de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha del estudio de valoración de almacenes y el 31 de diciembre de 2006. A junio de 2019 y a diciembre de 2018, fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizado como coeficiente corrector para su expresión a moneda constante.

La vida útil de estos repuestos se encuentra determinada por la vida útil remanente del bien donde ellos pueden o serán incorporados y adoptan esa tasa para fines de depreciación.

Por otra parte, los materiales y equipos destinados a mantenimiento y a proyectos de ampliación de líneas y subestaciones de transmisión de energía eléctrica, se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado al 31 de diciembre de 2018 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían repuestos que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados, consecuentemente la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de las existencias en Bs446.362 con efecto en el resultado del ejercicio 2018.

2.8 Activos intangibles

a) Aplicaciones informáticas

Sistemas y licencias informáticas de utilización interna las que se valúan a su costo de adquisición en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizada como coeficiente corrector, a partir del 1° de enero de 2007.

Las actividades relacionadas con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente en un periodo de cinco años desde la entrada en explotación de cada programa.

b) Estudios preliminares

Los costos de estudios de proyectos de expansión, se reconocen como activos intangibles cuando es probable que el proyecto vaya a tener éxito considerando su viabilidad técnica y comercial, y sus costos pueden estimarse de forma fiable. Los costos que no cumplan estos criterios se reconocen como un gasto en el momento en el que se incurren.

2.9 Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1° de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo Nª 522 del 26 de mayo 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

A julio de 2019 y 2018, la Sociedad ha procedido al pago de quinquenios a todas aquellas personas que solicitaron acogerse a este beneficio.

2.10 Previsión para cuentas incobrables

En base a los reportes mensuales de cobros pendientes, el Departamento de Contabilidad, prepara un informe la primera semana de diciembre de cada año, identificando a los deudores que hubiesen incumplido con su pago por un periodo mayor a un año.

Luego de obtener información de Asesoría Legal, realiza una previsión para cuenta incobrable para que no sea una sola gestión la que se vea afectada por la posible pérdida por incobrabilidad

La Sociedad adoptó como base de cálculo la sugerida en el Decreto Supremo N° 24051, que establece lo siguiente:

"Que se constituyan en base al porcentaje promedio de créditos incobrables justificados y reales de las tres (3) últimas gestiones con relación al monto de créditos existentes al final de cada gestión, es decir, que será igual a la suma de créditos incobrables reales de los tres (3) últimos años multiplicada por cien (100) y dividido por la suma de los saldos de créditos al final de cada una de las últimas tres (3) gestiones. La suma a deducir en cada gestión será el resultado de multiplicar dicho promedio por el saldo de crédito existente al finalizar la gestión.

Los importes incobrables, se imputarán a la previsión constituida de acuerdo al presente inciso. Los excedentes, si los hubiera, serán cargados a los resultados de la gestión.

Si por el procedimiento indicado en el primer párrafo del presente inciso, resultara un monto inferior a la previsión existente, la diferencia deberá añadirse a la utilidad imponible de la gestión, como así también los montos recuperados de deudores calificados como incobrables.

Cuando no exista un período anterior a tres (3) años por ser menor la antigüedad de la empresa o por otra causa, el contribuyente podrá deducir los créditos incobrables y justificados. A los efectos del promedio establecido en el numeral 2 de este inciso, se promediarán los créditos- incobrables reales del primer año con dos (2) años anteriores iguales a cero (0) y así sucesivamente hasta

llegar al tiempo requerido para determinar las previsiones indicadas en el mismo numeral 2 de este inciso.

Se consideran créditos incobrables, las obligaciones del deudor insolvente que no cumplió durante un (1) año, computable a partir de la fecha de facturación, con el pago preestablecido y como consecuencia ha sido demandado judicialmente sin lograr el embargo o retención de bienes para cubrir la deuda".

2.11 Otras previsiones

La Sociedad registra previsiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas que surgen como resultado de sucesos pasados considerando que existe la probabilidad de erogaciones de recursos para hacer frente a dicha obligación, siempre y cuando la misma pueda ser estimada de manera fiable.

2.13 Patrimonio neto

El Capital social está representado por acciones ordinarias. Una vez que el Directorio aprueba los Estados Financieros y dicha aprobación es validada por la Junta General de Accionistas correspondiente, se procede a reconocer los dividendos por pagar, disminuyendo el Patrimonio, a través de la cuenta Resultados Acumulados.

A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el "Ajuste de Capital" se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales".

2.14 Reserva legal

El Código de Comercio boliviano establece que a las Sociedades Anónimas deben constituir una reserva del 5% como mínimo, de las utilidades liquidas y efectivas obtenidas, hasta que esta alcance, al menos, el 50% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, las pérdidas acumuladas.

2.15 Deudas con bancos y financieras

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el efectivo recibido. Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de balance, en cuyo caso se incluyen dentro del pasivo no corriente.

2.16 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan bajo el criterio de devengado. Los ingresos por uso de instalaciones eléctricas de propiedad de la Sociedad son reconocidos en el mes en el que se presta el servicio, independientemente si se ha cobrado o no.

Los ingresos y gastos derivados de los contratos de construcción para terceros, se registran siguiendo el método del grado de avance económico, según el cual se reconocen los ingresos por

obra ejecutada en base al grado de realización del contrato y a las planillas de avance de obra aprobadas por el cliente.

Adicionalmente, y en cumplimiento a lo que dispone la Norma de Contabilidad NC 6, las diferencias de cambio emergentes de variaciones en la paridad cambiaria de activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados "Diferencia de Cambio".

2.17 Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está sometida por el ejercicio de sus actividades. Estos riesgos están principalmente sujetos a los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades.

Los gastos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados de acuerdo a un criterio de devengado. Las recuperaciones o desembolsos por parte de las compañías de seguros derivados de los siniestros, por importes superiores al costo se registran en el estado de resultados.

2.18 Resultado del ejercicio por inflación

La Sociedad ha determinado los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad No. 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, registrando en la cuenta "Resultados por exposición a la inflación" el resultado neto del ajuste por corrección monetaria de todos los rubros del Estado de Resultados.

2.19 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Gobierno ha emitido en fecha 19 de diciembre de 2007 el Decreto Supremo N° 29387, el cual tiene por objeto la modificación del Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (aprobado mediante Decreto Supremo 24051), en lo que corresponde a la re expresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la utilidad neta imponible. En ese sentido, se modificó el Artículo Nº 38 de dicho Reglamento, determinándose que los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen la base para la determinación de la utilidad neta imponible serán expresados en moneda constante, admitiéndose para el efecto únicamente la re expresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) de acuerdo a publicación oficial, aplicando el segundo párrafo del apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 (estados financieros a moneda constante – ajuste por inflación), revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

2.20 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuible a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

2.21 Medio ambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminadas a la protección y mejora del

medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al activo fijo cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del activo.

2.22 Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continua con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Estos pasivos son objeto de reconsideración continua y en caso de estimarse probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de recursos económicos en el futuro, se reconoce la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

3. Hechos posteriores

No se han producido hechos o circunstancias posteriores al 31 de julio de 2019 que afecten en forma significativa los estadosfinancieros emitidos a dicha fecha.

Lic. Ma. del Carmen Michel G. Jefe Departamento Contabilidad	Lic. Marcelo Argandoña V. Gerente de Administración y Finanzas	Ing. Ramiro Mendizabal V. Gerente General

KPMG

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018

KPMG S.R.L.
31 de enero de 2019
Este informe contiene 42 páginas
Ref. 2019 Informes Auditoria Bolivia/ENDE TRANSMISIÓN 2018

Informe sobre los estados financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes 1

Estados financieros de la Sociedad
Balance general 4
Estado de ganancias y pérdidas 5
Estado de evolución del patrimonio neto 6
Estado de flujos de efectivo 7
Notas a los estados financieros
1 Constitución, objeto social e información general 8
2 Políticas contables 12
3 Efectivo y equivalentes de efectivo 22
4 Finanzas constituidas CP 23
5 Cuentas por cobrar empresas del grupo 23
6 Cuentas por cobrar clientes 24
7 Obras en curso servicios a terceros 25
8 Anticipos a proveedores 25
9 Otros activos corrientes 25
10 Cuentas por cobrar clientes a largo plazo 26
11 Préstamo a largo plazo empresas vinculadas 26
12 Propiedades de inversión 27
13 Inversiones permanentes en acciones 27
14 Fianzas constituidas a largo plazo 28
15 Activo fijo (neto de depreciación acumulada) 28
16 Deudas proveedoras 30
17 Deudas con bancos y financieras 31
18 Deudas fiscales y sociales 33
19 Anticipo de clientes 34
20 Otras cuentas por pagar 35
21 Provisiones y previsiones 35
22 Capital pagado 35
23 Ganancia por acción 36
24 Gastos de personal 36
25 Materiales, repuestos y mantenimiento 37
26 Otros gastos de explotación 37
27 Otros ingresos (egresos) 38
28 Diferencias de cambio y resultados por exposición a la inflación 38
29 Otros ingresos de explotación 39
30 Posición moneda extranjera 39
31 Situación fiscal 39
32 Política de gestión de riesgo financiero 40
33 Otras informaciones a revelar 41
34 Hechos posteriores 42

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONTENIDO

Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
ENDE Transmisión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de ENDE Transmisión S.A ("la Sociedad"), que comprenden el balance general separado al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 34 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados separados y flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la nota 1.2 de los estados financieros separados, que describe que esos estados, fueron elaborados en cumplimiento de las disposiciones legales a las que la Sociedad está sujeta como entidad jurídica independiente y, por lo tanto, la inversión en acciones en la Sociedad subsidiaria está valuada al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) y representa el 0,035% del total de activos de la Sociedad. Por esta condición no se presentan los estados financieros consolidados, tal como requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG S.R.L., a Bolivian limited liability company and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que el resultante de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de la Subsidiaria para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Los estados financieros de la Subsidiaria fueron auditados por otros auditores cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión, en lo que se refiere a la información financiera de esta Subsidiaria, se basa en el informe de ese auditor.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de rea ización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 31 de enero de 2019

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Nota	2018	2017 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.6.1 y 3	148.002.052	283.276.233
Fianzas constituidas CP	4	16.000.000	-
Cuentas por cobrar empresas del grupo	5	72.953.382	62.434.328
Cuentas por cobrar clientes	6	50.881.708	66.701.611
Obras en curso servicios a terceros	7	18.863.804	1.335.552
Anticipos a proveedores	8	12.584.461	3.280.134
Almacenes de repuestos y suministros	2,7	481.378	537.149
Otros activos corrientes	9	150.153.500	108.829.089
Total activo corriente		469.920.285	526.394.096
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar clientes a largo plazo	2.11 y 10	126.510.360	145.371.667
Préstamos a largo plazo empresas vinculadas	11	36.454.832	-
Propiedades de inversión	2.6.3 y 12	28.606.200	26.923.624
Inversiones permanentes en acciones	2.6.3 y 13	1.784.872	-
Otras Inversiones	2.6.3	427.414	437.697
Fianzas constituidas LP	14	-	16.019.531
Activo fijo (neto de depreciación acumulada)	2.8 y 15	4.313.519.827	3.452.798.241
Activo intangible (neto de amortización)	2.9	12.735.352	4.657.256
Otros activos no corrientes		323.398	383.436
Total activo no corriente		4.520.362.255	3.646.591.452
Total activo		4.990.282.540	4.172.985.548
Pasivo y Patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Deudas proveedores	16	218.999.938	100.109.350
Deudas con bancos y financieras	2.15 y 17	66.700.865	45.957.236
Deudas fiscales y sociales	18	116.298.572	110.971.402
Anticipo de clientes	19	50.928.071	4.480.988
Ingresos diferidos		10.018.247	-
Otras cuentas por pagar	20	96.669	20.576.695
Total pasivo corriente		463.042.362	282.095.671
Pasivo no corriente			
Deudas con bancos y financieras a largo plazo	2.15 y 17	860.304.818	446.147.129
Anticipo de clientes	19	87.838.786	143.415.790
Provisiones y previsiones	2.10 y 21	23.860.552	24.573.378
Total pasivo no corriente		972.004.156	614.136.297
Total pasivo		1.435.046.518	896.231.968
Patrimonio neto			
Capital pagado	2.13 y 22	1.821.411.400	1.558.870.400
Capital comprometido		30	43.014.070
Ajuste de capital		779.274.479	776.544.092
Reserva legal	2,14	86.382.574	74.812.624
Reserva especial para inversiones		72.620.025	72.620.025
Ajuste de reservas patrimoniales		46.226.763	45.948.394
Resultados acumulados		749.320.751	704.943.975
Total patrimonio neto		3.555.236.022	3.276.753.580
Total del pasivo y patrimonio neto		4.990.282.540	4.172.985.548

Las notas 1 a 34 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

Ing. Ramiro Mendizábal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018 y 2017

	Nota	2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Ingresos de explotación:			
Ingresos por transporte de energia	2,16	534.446.600	460.329.703
Otros ingresos de explotación	29	131.827.820	216.574.664
		666.274.420	676.904.367
Costos de explotación:			
Gastos de personal	24	(63.102.216)	(65.987.649)
Materiales, repuestos y mantenimiento	25	(44.479.031)	(93.340.371)
Gastos por servicios prestados a terceros		(26.464.877)	(40.735.276)
Pérdidas por previsión cuentas de dudoso cobro		(48.018.875)	(5.998.337)
Otros gastos de explotación	26	(44.522.392)	(43.337.709)
		(226.587.391)	(249.399.342)
Depreciaciones y amortizaciones		(161.206.005)	(143.965.939)
		(387.793.396)	(393.365.281)
Utilidad operativa o de explotación		278.481.024	283.539.086
Otros ingresos (gastos) no operativos:			
Gastos financieros		(5.174.088)	(6.456.657)
Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas		(1.842.280)	
Ingresos financieros		1.757.710	1.058.584
Ingresos financieros empresas vinculadadas		1.406.029	
Ingresos por arrendamiento		1.012.588	1.039.139
Diferencia de cambio		(971.895)	(207.072)
Resultados por exposición a la inflación	28	547.231	(5.373.820)
Otros ingresos (egresos)	27	8.987.043	9.449.806
Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades		284.203.362	283.049.066
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		(47.883.818)	(46.082.684)
Utilidad neta del ejercicio		236.319.544	236.966.382

Las notas 1 a 34 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

Ing. Ramiro Mendizábal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018 y 2017

Saldos expresados en moneda del 31 de diciembre de 2018

	Capital				Reservas					
	Capital pagado	Capital comprometido	Ajuste de capital	Total capital	Reserva legal	Reserva especial/ inversiones	Ajuste de reservas patrimoniales	Total reservas	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (reexpresados)	362.252.100	788.600.251	776.544.092	1.927.396.443	66.103.210	72.620.025	45.948.394	184.671.629	682.173.882	2.794.241.954
Incremento capital comprometido, según decision de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2015		451.032.119		451.032.119				-		451.032.119
Registro incremento de capital	1.196.618.300	(1.196.618.300)		-				-		-
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 21 de marzo de 2017.				-	8.709.414			8.709.414	(8.709.414)	-
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 21 de marzo de 2017				-				-	(82.739.429)	(82.739.429)
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 21 de agosto de 2017				-				-	(82.739.429)	(82.739.429)
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 13 de diciembre de 2017				-				-	(40.008.017)	(40.008.017)
Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales.				-				-		-
Utilidad neta del ejercicio									236.966.382	236.966.382
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (reexpresados)	1.558.870.400	43.014.070	776.544.092	2.378.428.562	74.812.624	72.620.025	45.948.394	193.381.043	704.943.975	3.276.753.580
Incremento de aportes por capitalizar		219.526.960		219.526.960						219.526.960
Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de marzo de 2018.				-	11.569.950			11.569.950	(11.569.950)	-
Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de marzo de 2018				-				-	(175.863.242)	(175.863.242)
Registro incremento de capital según decision de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2018	262.541.000	(262.541.000)		-				-		-
Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales			2.730.387	2.730.387			278.369	278.369	(4.509.576)	(1.500.820)
Utilidad neta del ejercicio									236.319.544	236.319.544
	1.821.411.400	30	779.274.479	2.600.685.909	86.382.574	72.620.025	46.226.763	205.229.362	749.320.751	3.555.236.022

Las notas 1 a 34 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Marcelo Argandoña V.

Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los ejercicio comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018 y 2017

	2018	2017 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	236.319.544	236.966.382
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del año que aportan las actividades operativas:		
Depreciacion del activo fijo	160.107.945	147.801.273
Amortización bienes intangibles	1.098.060	2.163.002
Provisión para indemnizaciones	6.926.352	6.670.158
Impuesto sobre las utilidades de las empresas, no recuperable	47.883.818	46.082.684
Previsión para incobrabilidad	48.018.875	6.144.191
Diferencia de cambio por reexpresión de saldos iniciales a UFV's	5.205.017	(14.603.769)
	505.559.611	431.223.921
Cambios en activos y pasivos operativos netos:		
Disminución (incremento) en depósitos a plazo fijo	(16.000.000)	-
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar empresas del grupo	(11.985.910)	71.243.973
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales	(33.766.085)	(80.208.932)
Disminución(Incremento) en deudores varios	(43.881.284)	(8.976.057)
Disminución (incremento) en existencias	43.151	5.559
Disminución (incremento)de obras en curso servicios a terceros	(17.559.630)	3.570.378
Disminución (incremento) de anticipo a proveedores	(9.381.392)	-
Incremento (disminución) en deudas comerciales	121.242.596	(64.579.217)
(Disminución) en deudas fiscales y sociales	(39.949.443)	(27.922.800)
Incremento (disminución)anticipo de clientes	(5.655.177)	92.374.720
Incremento(disminución) de otras cuentas por cobrar	51.028	116.406
Incremento(disminución) de ingresos diferidos	10.018.247	-
Incremento (disminución) otras cuentas por pagar	7.973.584	36.482.243
Disminución (incremento) propiedades de inversión	(2.315.130)	966.907
(Disminución) fianzas constituidas a largo plazo	15.643.162	(16.019.531)
Disminución (incremento) de clientes por cobrar a largo plazo	15.445.889	-
Disminución (incremento) de préstamos a largo plazo empresas vinculadas	(36.454.832)	-
Disminución (incremento) de inversiones permanentes en acciones	(1.784.872)	-
Pagos de finiquitos y quinquenios	(7.061.842)	(1.377.927)
Flujos de efectivo por actividades de operación	450.181.671	436.899.643
Actividades de inversión:		
Inversiones en activo fijo (netos de bajas)	(1.024.496.283)	(906.260.457)
Bajas del activo fijo	6.178.720	10.383.443
Inversiones en bienes intangibles	(9.298.255)	(2.681.124)
Flujos de efectivo por actividades de inversión	(1.027.615.818)	(898.558.138)
Actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos gestion 2016	-	(169.460.222)
Pago de dividendos	(195.859.829)	(40.970.596)
Pago de deudas a entidades de crédito (capital e intereses)	(69.657.165)	(49.939.822)
Obtención de préstamos	488.150.000	218.124.706
Incremento de capital	219.526.960	461.883.795
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	442.159.966	419.637.861
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(135.274.181)	(42.020.634)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	283.376.233	325.296.867
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	148.102.052	283.276.233

Las notas 1 a 34 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Marcelo Argandoña V.
Gerente de Administración y Finanzas

Ing. Ramiro Mendizabal V.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. Constitución, objeto social e información general

ENDE Transmisión S.A. ex-Transportadora de Electricidad, S.A fue creada a raíz de la reestructuración iniciada por el Gobierno de Bolivia para reformar el sistema eléctrico del país. Así, en 1994 se promulgó la Ley de Electricidad (Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994), la cual divide el sector eléctrico en tres actividades: generación, transmisión y distribución. Como parte de la reestructuración del sector, se escindieron los activos de transmisión de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), organismo estatal que concentraba gran parte del negocio eléctrico del país y se creó la Transportadora de Electricidad Sociedad Anónima Mixta, la que fue privatizada en junio de 1997 mediante concurso público internacional.

Unión Fenosa lideró un grupo de accionistas que se adjudicó la totalidad de las acciones de la Sociedad y en julio del mismo año, se suscribió un contrato de compraventa entre el Gobierno boliviano y Red Eléctrica de Bolivia Ltda. (REB), empresa holding controlada por Unión Fenosa. Asimismo, Unión Fenosa se convirtió en operador y responsable de la administración de la Sociedad. En julio de 1997, la Junta General de Accionistas decidió modificar su denominación social y convertirla en sociedad anónima.

En octubre de 1997, la Superintendencia de Electricidad otorgó a la ex-TDE licencia indefinida para operar los activos de transmisión de su propiedad.

El 1° de julio de 2002, la empresa española Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU), compró la totalidad de las acciones de propiedad de REB, convirtiéndose en el nuevo operador de la Sociedad.

REISAU es parte del Grupo Red Eléctrica. El Grupo Red Eléctrica desarrolla las actividades reguladas de transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español a través de Red Eléctrica de España S.A.

En fecha 1° de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo N°1214 el paquete accionario en poder Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU) fue nacionalizado a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

De acuerdo al Decreto Supremo mencionado, ENDE debía pagar el monto correspondiente al total del paquete accionario de REISAU, cuyo valor sería establecido como resultado de un proceso de valoración que fue realizado por una empresa independiente contratada por el Estado.

El proceso de negociación de pago de las acciones de REI SAU en ex- TDE, fue concluido en noviembre de 2014, lo que permitió cerrar todas las cuentas pendientes entre ambas Sociedades.

ENDE Transmisión forma parte de ENDE Corporación que tiene dentro de sus filiales y subsidiarias a las siguientes empresas:

- ENDE Andina S.A.M.
- ENDE Guaracachi S.A.
- ENDE Corani S.A.
- ENDE Valle Hermoso S.A.
- Río Eléctrico S.A.

- Distribuidora de Electricidad de La Paz S.A.
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
- ENDE de Oruro S.A.
- ENDE del Beni S.A.M.
- ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- ENDE Tecnologías S.A.

Por resolución de Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de agosto de 2015, la Sociedad modificó sus estatutos cambiando de denominación a ENDE Transmisión S.A., ampliando el objeto, facultando a la Sociedad a prestar servicios fuera del sistema eléctrico boliviano, entre otros.

Mediante escritura pública N°332/2015 de 18 de noviembre de 2015, se protocolizó la minuta de incremento de capital autorizado, suscrito, la modificación de la escritura de constitución de la Sociedad y de sus estatutos.

La red de transporte de la Sociedad tiene 3.242 Km. de líneas: 1.598 Km. en 230 mil voltios, 1.425 Km. en 115 mil voltios y 219 Km. en 69 mil voltios y equipos propios en 52 subestaciones en todo el país. Su actividad es transportar la energía generada por los productores y entregarla a los distribuidores y consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos de la red interconectada. Posee un 57% de las líneas de transmisión en el Sistema Troncal Interconectado (STI) y opera el 87% del total de las instalaciones de transmisión en Bolivia, constituyéndose en el mayor agente transmisor del Mercado Eléctrico Mayorista.

La cede central de la Sociedad está ubicada en la ciudad de Cochabamba y cuenta con oficinas regionales en siete departamentos del país.

Desde su nacionalización ENDE Transmisión S.A. ha incrementado paulatinamente la prestación de servicios eléctricos de diseño, construcción, montaje, y mantenimiento de instalaciones de media y alta tensión, en especial a las empresas de la Corporación, constituyéndose dichas actividades un 20% de sus ingresos anuales.

Así mismo, desde la gestión 2012, ENDE Matriz confió a la Sociedad la operación, mantenimiento y administración de sus líneas de transmisión eléctrica mediante contratos OMA.

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión S.A. está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos, logrando importantes avances para la constitución de la empresa ENDE Transmisión Argentina S.A.

La compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y ENDE firmaron un acuerdo de intercambio de energía Eléctrica entre la República Argentina y el Estado Plurinacional de Bolivia para la vinculación energética entre los dos países con una línea de transmisión de 46 km en un nivel de tensión de 132 kV, en una primera etapa entre la Subestación Yaguacua (Bolivia) y la Estación Transformadora Tartagal (Argentina).

En fecha 11 de enero de 2018 se creó la empresa ENDE Argentina S.A. (ETASA) constituida con capitales de ENDE Transmisión S.A. y ENDE Andina S.A. en una proporción de 80% y 20%, respectivamente.

Para el proyecto en la Argentina se estima una inversión inicial de aproximadamente 25 millones de dólares financiados mediante aportes de capital y un préstamo financiero otorgado por ENDE Transmisión S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, ETASA se encuentra en una etapa pre-operativa, ya que está en proceso de construcción la línea de transmisión.

1.1. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes a la gestión 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en fecha 19 de marzo de 2018. Los estados financieros de la gestión 2018 están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante la Gerencia General de la Sociedad entiende que la información económico financiera será aprobada sin modificación alguna.

1.2. Consolidación de estados financieros

Como se mencionó anteriormente, la Sociedad realizó inversiones en el exterior con el propósito de extender la red de transmisión de energía eléctrica hacia la República de Argentina. Fue creada la empresa ENDE Transmisión Argentina (ETASA) donde mantiene el 80% del total de participación accionaria.

La Sociedad mantiene un control permanente en ETASA bajo el entendido que:

a) La tenencia directa o indirecta de acciones o cuotas en la otra sociedad representa más del 50%

b) La influencia significativa en las decisiones de ETASA que le permite tomar parte con su voto en la aprobación de estados financieros y en la decisión de distribución de dividendos.

Para efectos legales en Bolivia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, por tal razón los estados financieros separados de la Sociedad no incorporan los estados financieros de las sociedades donde esta posee control. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando se tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor, dichas inversiones se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional.

Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

1.3. Regulación sectorial

La regulación del sector eléctrico en Bolivia se enmarca en la Ley de Electricidad. En febrero de 2017, el gobierno creó el Ministerio de Energía separado del Ministerio de Hidrocarburos actividades integradas hasta ese momento, su responsabilidad es establecer las políticas y de diseñar la regulación para el sector eléctrico. La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) es la responsable de aplicar la regulación.

La legislación sectorial dispone la separación de la transmisión eléctrica respecto de la generación y la distribución de la energía eléctrica con el fin de asegurar un desempeño

económicamente eficiente del sector.

La Sociedad con su red de transmisión se constituye en el articulador de la industria dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN), permitiendo la conexión de 23 agentes del mercado eléctrico.

El SIN es el sistema eléctrico que comprende las actividades de generación, transmisión y distribución en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija, mismas que deben estar desintegradas verticalmente, es decir, que una empresa debe estar dedicada a una sola actividad. El Sistema Troncal de Interconexión (STI) corresponde a la transmisión dentro del SIN y consiste en líneas de alta tensión en 230, 115 y 69 kilo vatios (kv) y subestaciones asociadas.

El Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está integrado por los agentes que efectúan operaciones de compra, venta y transporte de electric dad en el SIN. Este mercado es administrado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que planifica la operación integrada del SIN, realiza el despacho de carga en tiempo real a costo mínimo y determina las transacciones económicas. La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) emitió las Resoluciones AE N°183/2017 de fecha 11 de abril de 2017, aprobando los costos anuales de inversión y costos anuales de operación, mantenimiento y administración por los periodos de mayo de 2017 a abril de 2021.

Por otro lado, la Resolución AE N° 597/17 de 24 de octubre de 2017 aprobó los precios de nodo para el periodo noviembre 2017 – abril 2018, la que estuvo vigente hasta octubre fue la Resolución AE N° 280/2017.

El 21 de marzo de 2018, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) emitió la Resolución AE N° 145/2018 por la que retira del cálculo de tarifa de energía eléctrica los componentes asociados a las instalaciones de transmisión que tengan una operación mayor a 30 años.

Es en base al informe de transacciones económicas que, tanto generadores como distribuidores y transmisores facturan mensualmente por su servicio.

Destacamos lo siguiente:

- Los precios en el mercado de transporte se regulan por el método de tasa de retorno. Se prevé que la remuneración de la transmisión (Ingreso tarifario y Peaje) deben cubrir la totalidad de sus costos (costo de operación, mantenimiento y administración, así como los costos reconocidos de inversión). Estos factores son tomados en cuenta en un modelo de minimización de costos de operación, administración y mantenimiento, sujeto a un precio de nodo que cubra la demanda máxima del STI en un Sistema Económicamente Adaptado.

- La Transmisión en el Sistema Interconectado Nacional opera bajo la modalidad de acceso abierto. Esta modalidad permite a toda persona individual o colectiva, que realice actividades de la industria eléctrica o consumidor no regulado, utilizar las instalaciones de las empresas de transmisión para el transporte de electricidad de un punto a otro, sujeto al pago correspondiente.

- Se presume que siempre existe capac dad disponible, mientras el transmisor no demuestre lo contrario. La expansión de las instalaciones de transmisión es responsabilidad de los

usuarios que la ocasionen, debiendo acordar éstos la modalidad de su financiamiento o pago con el transmisor.

- El Transmisor no podrá comprar electricidad para vender a terceros.

- Hoy en día se debe destacar el rol protagónico de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE y sus empresas filiales en el sector eléctrico, las cuales están a cargo de los proyectos de generación y transmisión para cubrir el crecimiento de la demanda del sistema eléctrico boliviano, con la expectativa de exportar los excedentes de potencia y energía eléctrica a los países vecinos.

- El Supremo Gobierno está revisando el texto de una nueva Ley de Electricidad en la que se prevé varios cambios para el sector que reflejen todos los mandatos constitucionales.

- En la nueva Constitución Política del Estado (CPE), la electricidad es un servicio básico de derecho fundamental, la ley debe definir los objetivos de cobertura de servicio eléctrico y el suministro, en el marco de la universalidad que plantea.

1.4. Licencias y Resoluciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

La Sociedad obtuvo en la gestión 2018 las siguientes licencias:

Proyecto	Aprobación de ampliación de Licencia	Número de Resolución AE
Línea de transmisión Mazocruz – Pallina en 230 kV	11/04/2018	AE N° 186/2018
Anillo energético del Sur	02/05/2018	AE N° 228/2018
Línea de transmisión Litio – Salar en 115 kV	23/03/2018	AE N° 181/2018
Ampliación Subestación Chuspipata	20/02/2018	AE N° 090/2018
Ampliación de barras 230 kV Subestación Yaguacua	12/03/2018	AE N° 130/2018
Conexión planta solar al STI 230kV (L.T. 230kV Planta Solar Uyuni – Subestación Uyuni	25/01/2018	AE N° 039/2018

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) emitió las Resoluciones AE N°183/2017 de fecha 11 de abril de 2017, aprobando los costos anuales de inversión y costos anuales de operación, mantenimiento y administración por los periodos de mayo de 2017 a abril de 2021.

Por otro lado, la Resolución AE N° 597/2017 de 24 de octubre de 2017, aprobó los precios de nodo para el periodo noviembre 2017 – abril 2018; para el periodo mayo 2018 - octubre de 2018 fue emitida la Resolución AE 212/2018 de 26 de abril de 2018 y para el periodo de noviembre de 2018 a abril de 2019 la Resolución AE N°791/2018 de 26 octubre de 2018.

2. Políticas contables

Los estados financieros han sido formulados por los administradores de la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

La información financiera está expresada en bolivianos, considerada la moneda funcional, se ha preparado a partir de los registros contables de la Sociedad.

Para la preparación de los Estados Financieros anuales se ha utilizado el método del costo histórico, ajustado por inflación, con excepción de las propiedades de inversión valoradas a valor razonable (Ver notas 2.2 y 2.6.3).

Se detallan a continuación las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años pasados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 20´2 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría (CTNC), se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes.

Estas normas son compatibles con las que están detalladas en el Sistema Uniforme de Cuentas SUC aprobado mediante Resolución N°222/99 de 6 de diciembre de 1999, para las empresas de generación y transportadoras de electricidad. La Sociedad se ha asegurado el cumplimiento de leyes y regulaciones del sector.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia, y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. A partir de esa modificación el indicador de ajustes la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El mecanismo de reexpresión establece que los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados ya que se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del periodo del que se informa. Las partidas no monetarias serán reexpresadas en base a las UFV. La pérdida o ganancia por la posición monetaria se incluirá en el resultado del periodo en que se informa.

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 están re expresados por inflación. La cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) para la realización de los ajustes fue de Bs2,29076 y Bs2,23694 por cada UFV, respectivamente.

2.3 Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de Sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.4 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables así como en la realización de estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones y criterios adoptados están basados en juicios que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones de la vida útil del activo fijo
- Criterio de valoración de los almacenes de repuestos y suministros
- Previsión para deudores de dudoso cobro
- Provisión de la compensación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT)
- Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en normativa contable aplicable.

Para mayor comprensión de los estados financieros, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

2.5 Comparabilidad de la información

La Gerencia de la Sociedad presenta en los estados financieros y las notas adjuntas información comparativa correspondiente al ejercicio 2017. Como requiere la normativa contable, los saldos de la gestión anterior son reexpresados en función a la UFV del 31 de diciembre de 2018 para facilitar la comparación en la misma unidad de medida el análisis y se puedan determinar las tendencias.

2.6 Criterios de reconocimiento, medición y valuación

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de los estados financieros anuales aplicados uniformemente a los ejercicios que se presentan han sido los siguientes:

2.6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios realizados en entidades financieras locales y del exterior.

También se incluyen bajo este concepto, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento de menos de tres meses.

2.6.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de Bs6,96 por USD 1 respectivamente.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de Cambio", tal como establece en la Norma de Contabilidad NC 6 Revisada y Modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del 8 de septiembre de 2007.

2.6.3 Valuación de inversiones

Las inversiones de la Sociedad se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Certificados de aportación telefónica

Se valúan a su costo de adquisición, convertido a bolivianos al tipo de cambio del dólar estadounidense a la fecha de cierre, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

b) Propiedades de inversión

La Sociedad mantiene derechos sobre una propiedad arrendada a ENDE en régimen de arrendamiento, juntamente con muebles que son utilizados por sus empleados.

Hasta la fecha de la firma del contrato de utilización de instalaciones, la propiedad figuraba como un activo fijo y para su valoración se aplicaba la NIC 16 propiedad, planta y equipo. Posteriormente, los inmuebles y muebles fueron registrados a valor razonable en atención a la NIC N°40 propiedades de inversión, reconociendo en el resultado del periodo la diferencia entre el valor de la propiedad a esa fecha, asignada por un perito independiente y su importe en libros.

c) Inversiones en acciones

En aplicación a la Norma de Contabilidad N° 7 valuación de inversiones permanentes, la valuación de las acciones adquiridas en entidades que la Sociedad tenga una posesión de una porción tal de capital que le otorgué una influencia significativa, son valoradas aplicando el método del valor patrimonial proporcional (VPP).

2.7 Almacén de repuestos y suministros

La Sociedad al ser una empresa de servicios cuenta en sus almacenes con repuestos y materiales que son utilizados para la ampliación y mantenimiento de sus instalaciones eléctricas y las de aquellas empresas que la contratan para que realicen ampliación de sus redes o mantenimiento de sus instalaciones.

Tiene la política de no efectuar adquisiciones para mantenerlas almacenadas, salvo el caso de repuestos estratégicos cuya fabricación puede tener una duración mayor a seis meses lo que impediría resolver oportunamente la falla de equipos si es que esto aconteciera.

Su valoración es al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costo de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales.

Si bien estos inventarios no están disponibles para la venta, en caso de que la Sociedad identifique alguno que ya no es de utilidad y puede venderse, su importe en libros se registra como gasto del periodo en que se reconocen los correspondientes ingresos; estos ingresos y gastos no forman parte de los resultados de explotación.

Para el cálculo del costo de las existencias se utiliza fórmulas de cálculo de costo promedio ponderado, para lo que la Sociedad cuenta con el apoyo de un sistema que permite la automatización del proceso.

Las existencias se encuentran valuadas con base en un estudio de valoración de almacenes practicado al 31 de diciembre de 2018 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían materiales que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados; consecuentemente, la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de las existencias en Bs9.970 con efecto en el resultado de ese período.

2.8 Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

Los elementos que componen la propiedad planta y equipo son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica y se hallan valorados, según el caso, al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

El activo fijo transferido de ENDE en 1997 está valuado a valores en libros de ENDE, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial de la fecha de transferencia (01/04/1997) y reexpresado al 31 de diciembre de 2006, utilizando como índice la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano. A partir del 1° de enero de 2007, dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Las adiciones posteriores están valuadas al costo de adquisición re expresada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los valores asignados en conjunto, no superan su valor recuperable.

Las obras en curso son re expresadas considerando la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), con el mismo procedimiento utilizado para el activo fijo.

El valor neto de las instalaciones eléctricas que representa el 75% del total del activo fijo en operación, es parte del cálculo de los ingresos por peaje con el que el mercado eléctrico remunera la Sociedad.

El activo fijo en curso acumula las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros

costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

La Sociedad sigue el criterio de transferir las obras en curso al activo fijo en explotación una vez realizada la puesta en servicio, siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costos de ampliación o mejora de los bienes de la propiedad, planta y equipo que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

La Sociedad tiene la política de capitalizar os costos financieros de aquellos préstamos obtenidos para financiar proyectos de expansión, capitalización que concluye cuando la obra en curso entra en operación, momento a partir del cual los costos financieros van a formar parte del estado de resultados.

El Sistema Único de Cuentas (SUC) del sector eléctrico, aprobado mediante Resolución SSDE 222/99 de 6 de diciembre de 1999 por la ex Superintendencia de Electricidad en el punto 3.4.9 permite a las empresas del sector eléctrico la selección de tasas de depreciación diferentes a las emitidas en la Resolución DINE 15/77 de 15 de agosto de 1977.

Las tasas de depreciación aplicadas en la Sociedad responden a las fijadas para ENDE por la Consultora LAHMEYER que fueron adoptadas por la ex TDE debido a que eran las que se asignaron a los activos fijos que formaron parte del balance de apertura en oportunidad de la capitalización de ENDE en la gestión 1997, dichas tasas fueron aprobadas expresamente por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) mediante carta AE-3086-DPT-571/2018 de 20 de noviembre de 2018.

La Sociedad deprecia el activo fijo mediante el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, calculada desde la fecha de su adquisición, las que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias, que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las vidas útiles estimadas de los principales activos fijos son:

Descripción	Vida útil
Construcciones	40 años
Instalaciones técnicas	40-15 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipos de computación	4 años
Vehículos	5 años

No se han producido cambios significativos en los criterios de depreciación de los activos con respecto al ejercicio anterior. La mayor parte del activo fijo corresponde a instalaciones técnicas de energía eléctrica que se deprecian al 2.5%.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no suponen un aumento de su productividad, no mejoran su utilización y no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren. La Sociedad no realiza mantenimientos mayores que ameriten su amortización en varios períodos.

Los repuestos específicos se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2002, actualizados en función de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha del estudio de valoración de almacenes y el 31 de diciembre de 2006. A diciembre de 2018, fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizado como coeficiente corrector para su expresión a moneda constante.

La vida útil de estos repuestos se encuentra determinada por la vida útil remanente del bien donde ellos pueden o serán incorporados y adoptan esa tasa para fines de depreciación.

Por otra parte, los materiales y equipos destinados a mantenimiento y a proyectos de ampliación de líneas y subestaciones de transmisión de energía eléctrica, se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado al 31 de diciembre de 2018 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían repuestos que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados, consecuentemente la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de las existencias en Bs446.362 con efecto en el resultado del ejercicio.

2.9 Activos intangibles

a) Aplicaciones informáticas

Sistemas y licencias informáticas de utilización interna las que se valúan a su costo de adquisición en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizada como coeficiente corrector, a partir del 1° de enero de 2007.

Las actividades relacionadas con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente en un periodo de cinco años desde la entrada en explotación de cada programa.

b) Estudios preliminares

Los costos de estudios de proyectos de expansión, se reconocen como activos intangibles cuando es probable que el proyecto vaya a tener éxito considerando su viabilidad técnica y comercial, y sus costos pueden estimarse de forma fiable. Los costos que no cumplan estos criterios se reconocen como un gasto en el momento en el que se incurren.

2.10 Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1° de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo Nª 522 del 26 de mayo 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

A diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad ha procedido al pago de quinquenios a todas aquellas personas que solicitaron acogerse a este beneficio.

2.11 Previsión para cuentas incobrables

En base a los reportes mensuales de cobros pendientes, el Departamento de Contabilidad, prepara un informe la primera semana de diciembre de cada año, identificando a los deudores que hubiesen incumplido con su pago por un periodo mayor a un año.

Luego de obtener información de Asesoría Legal, realiza una previsión para cuenta incobrable para que no sea una sola gestión la que se vea afectada por la posible pérdida por incobrabilidad

La Sociedad adoptó como base de cálculo la sugerida en el Decreto Supremo N° 24051, que establece lo siguiente:

"Que se constituyan en base al porcentaje promedio de créditos incobrables justificados y reales de las tres (3) últimas gestiones con relación al monto de créditos existentes al final de cada gestión, es decir, que será igual a la suma de créditos incobrables reales de los tres (3) últimos años multiplicada por cien (100) y dividido por la suma de los saldos de créditos al final de cada una de las últimas tres (3) gestiones. La suma a deducir en cada gestión será el resultado de multiplicar dicho promedio por el saldo de crédito existente al finalizar la gestión.

Los importes incobrables, se imputarán a a previsión constituida de acuerdo al presente inciso. Los excedentes, si los hubiera, serán cargados a los resultados de la gestión.

Si por el procedimiento indicado en el primer párrafo del presente inciso, resultara un monto inferior a la previsión existente, la diferencia deberá añadirse a la utilidad imponible de la gestión, como así también los montos recuperados de deudores calificados como incobrables.

Cuando no exista un período anterior a tres (3) años por ser menor la antigüedad de la empresa o por otra causa, el contribuyente podrá deducir los créditos incobrables y justificados. A los efectos del promedio establecido en el numeral 2 ce este inciso, se promediarán los créditos - incobrables reales del primer año con dos (2) años anteriores iguales a cero (0) y así sucesivamente hasta llegar al tiempo requerido para determinar las previsiones indicadas en el mismo numeral 2 de este inciso.

Se consideran créditos incobrables, las obligaciones del deudor insolvente que no cumplió durante un (1) año, computable a partir de la fecha de facturación, con el pago preestablecido y como consecuencia ha sido demandado judicialmente sin lograr el embargo o retención de bienes para cubrir la deuda".

2.12 Otras previsiones

La Sociedad registra previsiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas que surgen como resultado de sucesos pasados considerando que existe la probabilidad de erogaciones de recursos para hacer frente a dicha obligación, siempre y cuando la misma pueda ser estimada de manera fiable.

2.13 Patrimonio neto

El Capital social está representado por acciones ordinarias. Una vez que el Directorio aprueba los Estados Financieros y dicha aprobación es validada por la Junta General de Accionistas

correspondiente, se procede a reconocer los dividendos por pagar, disminuyendo el Patrimonio, a través de la cuenta Resultados Acumulados.

A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el "Ajuste de Capital" se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta "Ajuste de Reservas Patrimoniales".

2.14 Reserva legal

El Código de Comercio boliviano establece que a las Sociedades Anónimas deben constituir una reserva del 5% como mínimo, de las utilidades liquidas y efectivas obtenidas, hasta que esta alcance, al menos, el 50% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, las pérdidas acumuladas.

2.15 Deudas con bancos y financieras

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el efectivo recibido. Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de balance, en cuyo caso se incluyen dentro del pasivo no corriente.

2.16 Ingresos y gastos

Reconocimiento de ingresos por uso de instalaciones:

Los ingresos y gastos se imputan bajo el criterio de devengado. Los ingresos por uso de instalaciones eléctricas de propiedad de la Sociedad son reconocidos en el mes en el que se presta el servicio, independientemente si se ha cobrado o no.

Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción:

Los ingresos y gastos derivados de los contratos de construcción para terceros, se registran siguiendo el método del grado de avance económico, según el cual se reconocen los ingresos por obra ejecutada en base al grado de realización del contrato y a las planillas de avance de obra aprobadas por el cliente.

Adicionalmente, y en cumplimiento a lo que dispone la Norma de Contabilidad NC 6, las diferencias de cambio emergentes de variaciones en la paridad cambiaria de activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados "Diferencia de Cambio".

2.17 Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está sometida por el ejercicio de sus actividades. Estos riesgos están principalmente sujetos a los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades.

Los gastos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados de acuerdo a un criterio de devengado. Las recuperaciones o desembolsos por parte de las compañías de seguros

derivados de los siniestros, por importes superiores al costo se registran en el estado de resultados.

2.18 Resultado del ejercicio por inflación

La Sociedad ha determinado los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad No. 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, registrando en la cuenta "Resultados por exposición a la inflación" el resultado neto del ajuste por corrección monetaria de todos los rubros del Estado de Resultados.

2.19 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Gobierno ha emitido en fecha 19 de diciembre de 2007 el Decreto Supremo N° 29387, el cual tiene por objeto la modificación del Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (aprobado mediante Decreto Supremo 24051), en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la utilidad neta imponible. En ese sentido, se modificó el Artículo Nº 38 de dicho Reglamento, determinándose que los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen la base para la determinación de la utilidad neta imponible serán expresados en moneda constante, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) de acuerdo a publicación oficial, aplicando el segundo párrafo del apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 (estados financieros a moneda constante – ajuste por inflación), revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

2.20 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuible a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

2.21 Medio ambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al activo fijo cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del activo.

2.22 Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continua con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Estos pasivos son objeto de reconsideración continua y en caso de estimarse probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de recursos económicos en el futuro, se

reconoce la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro es la siguiente:

		2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Caja	(1)	144.692	93.557
Bancos moneda nacional	(2)	145.827.507	278.694.244
Bancos moneda extranjera	(2)	1.952.816	4.410.832
Fondo SAFI	(3)	77.037	77.600
		148.002.052	283.276.233

(1) La Sociedad cuenta con oficinas regionales en las ciudades de Santa Cruz, Oruro, Potosí, La Paz, Tarija, San Borja y Cochabamba a quienes asigna un fondo que es gestionado por el encargado administrativo. La oficina central también cuenta con un fondo para gastos menores.

(2) Al 31 de diciembre de 2018, por tipo de moneda, la composición es la siguiente:

	USD	Tipo de cambio vigente	Bs	Bs
Banco Bilbao Viscaya (España)	41.615	6.96	289.640	
Banco BISA S.A.	72.626	6.96	505.477	
Banco Nacional de Bolivia S.A.	166.336	6.96	1.157.699	
Banco BISA S.A.				27.645.914
Banco Nacional de Bolivia S.A.				34.170.876
Banco de Crédito S.A.				26.176.464
Banco Unión S.A.				34.711.044
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.				14.451.095
Banco Central de Bolivia		(2)		8.672.114
	280.577		1.952.816	145.827.507
				147.780.323

(3) Algunos recursos son depositados temporalmente en cuentas SAFI y serán aplicados en el corto plazo en actividades operativas o de inversión.

(4) Con objeto de que ENDE Corporación administre los recursos de proyectos que está financiando con aportes de capital, ha abierto cuentas en el Banco Central de Bolivia que tienen como destino exclusivo los siguientes proyectos:

- San José – Santivañez
- La Bélgica – Los Troncos
- Warnes – Las Brechas
- Anillo Energético del Sur
- Juana Azurduy de Padilla

4. Fianzas constituidas CP

La composición del rubro es la siguiente:

		2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
DPF - Banco Nacional de Bolivia S.A.	(1)	16.000.000	-
		16.000.000	-

(1) Corresponde a dos depósitos a plazo fijo; cada uno de 8 millones de bolivianos, en el Banco Nacional de Bolivia S.A., con un plazo de 361 días y una tasa de interés de 3.4%. Realizados para garantizar la correcta inversión del proyecto "Ingeniería, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la líneas de transmisión y subestación asociadas al proyecto Hidroeléctrico Miguillas". La garantía es de carácter irrevocable, renovable y de ejecución inmediata.

5. Cuentas por cobrar empresas del grupo

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
ENDE Corani S.A.	232.286	-
Distribuidora de Electricidad La Paz S.A.	24.164.626	22.314.164
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.	20.467.946	16.574.505
ENDE DEORURO S.A.	7.939.128	5.451.646
ENDE Valle Hermoso S.A.	72.461	73.831
ENDE Corporación	17.090.032	16.440.762
Rio Electrico S.A.	-	57.538
ENDE del Beni S.A.	1.329.133	995.962
ENDE Andina S.A.	60.170	1.120
ENDE Transmisión Argentina S.A.	1.597.600	524.800
	72.953.382	62.434.328

Son cuentas por cobrar que surgen de la actividad propia del negocio que es el transporte de energía eléctrica y también de servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas específicamente.

No es política de la Sociedad adicionar intereses explícitos ni implícitos, por el tiempo que le otorga a los clientes para el pago de la facturación. Ese tiempo es de 30 días como máximo.

La característica de los ingresos de las actividades de transporte, así como la solvencia de los diferentes agentes del sistema eléctrico determina un nivel de riesgo de cobro no relevante.

Los ingresos por peaje que representan el 80,21% del total de ingresos de explotación, son calculados por el Comité Nacional de Despacho de Carga CNDC, en base a las transacciones económicas del mes.

Mediante D.S. N° 3187 del 17 de mayo de 2017, el monto de peaje atribuible a los generadores de energía eléctrica que sean empresas filiales y subsidiarias de ENDE Corporación, incluida ENDE Matriz, es pagado a través de un depósito a una cuenta de ENDE Matriz destinada exclusivamente al pago de los créditos otorgados por el Banco Central de Bolivia a favor de ENDE para la ejecución de proyectos de la industria eléctrica.

El monto del peaje atribuible a los consumos se calcula como la diferencia entre el valor del peaje total y el monto del peaje atribuible a los generadores, al cual se adiciona el peaje atribuible a los generadores de tal manera que ENDE Transmisión S.A. no disminuye sus ingresos.

6. Cuentas por cobrar clientes

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Gobierno Autónomo Departamental de Tarija		1.768.560
Compañía Eléctrica de Sucre S.A.	2.185.765	1.836.788
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.	3.551.601	1.791.260
Cooperativa Rural de Electrificación (CRE)	20.952.726	38.139.904
Servicios Eléctricos Potosí S.A.	2.674.796	2.430.423
Entel S.A.	-	71.840
Hidroeléctrica Boliviana S.A	776.299	593.302
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR)	7.375.719	4.035.233
Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC)	552.370	565.660
Compañía Eléctrica Bulo Bulo S.A.	875.478	761.683
Minera San Cristóbal S.A.	7.288.014	1.395.049
Gobierno Autónomo Departamental Cochabamba	-	2.788.670
San Cristobal Transportadora de Electricidad S.A.	-	9.945.440
Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz (EMDEECRUZ)	508.829	-
Empresa de Servicios electromecánicos ESE SRL	1.301.829	-
COBOCE RL	688.713	-
INGENER S.A. Sucursal Bolivia	513.344	-
AGROCORANI	308.317	-
San Cristobal Transmisora de Electricidad -TESA	387.978	-
TBEA SHENYANG TRANSFORMER GROUP CO. LTD.	308.399	-
Varios	631.531	577.799
	50.881.708	66.701.611

Las cuentas por cobrar a clientes que no son parte de la Corporación surgen también por el transporte de energía eléctrica y por los servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas por estos clientes.

7. Obras en curso servicios a terceros

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
SNC-085/17 DEORURO ampliación y mejoramiento SE Sud, Norte y Este 2018	8.047.253	-
SNC-043/14 Gobernación – adecuación Caraparí	3.411.471	1.335.552
SNC- Central Tarija SNC-071/14 Gobernación de Tarija Sistema Central Tarija	3.097.118	-
SNC-097/17 EVH construcción línea y SE Sehuencas-Juntas (IVIRIZU)	1.166.517	-
SNC-068/18 DELAPAZ inspección instalaciones criticas DELAPAZ	324.648	-
Varios	2.816.797	-
	18.863.804	1.335.552

8. Anticipos a proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
ABB Ltda.	1.686.879	-
Torre de Acero S.R.L.	982.299	-
OMAC di Consonni G.&.C Italia	582.901	596.926
Flores Torrico Luis Antonio	-	675.276
Teofilo Flores Caba	-	322.826
BRAMETAL	430.766	441.131
Siemens S.A.	629.205	905.041
WEG Equipamentos Eléctricos S.A.	7.559.256	-
Varios	713.155	338.934
	12.584.461	3.280.134

9. Otros activos corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

		2018	2017 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Impuestos por recuperar	(1)	45.671.088	35.514.327
IVA Crédito fiscal		97.624.893	63.974.188

Seguros pagados por adelantado	1.102.915	1.091.878
Cuentas por cobrar siniestros	1.398.490	1.546.410
Deudores varios	4.356.114	6.702.286
	150.153.500	108.829.089

(1) En base a la previsión de ingreso para el periodo mayo 2019 a abril 2020 es que la Sociedad determina cuál será el importe del Impuesto a las Transacciones (IT) que podrá ser compensado con el Impuesto a las Utilidades (IUE) y ese valor lo reconoce como impuesto a recuperar. En la gestión 2018, el importe de IUE estimado a recuperar asciende a Bs46.164.027 y el 2017 Bs34.679.939 Mensualmente se ejecuta la compensación con el IT efectivamente realizado.

10. Cuentas por cobrar clientes a largo plazo

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado y reclasificado)
	Bs	Bs
Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	126.619.414	136.923.440
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR)	14.249.578	14.592.418
Gobierno Autónomo Regional de Chaco Tarijeño Caraparí	39.517.654	-
Previsión para incobrabilidad	(53.876.286)	(6.144.191)
	126.510.360	145.371.667

En la gestión 2018 se han iniciado procesos contenciosos contra las empresas que dejaron de honrar sus obligaciones contractuales durante todo el año, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Importe reclamado
	Bs
Gobierno Autónomo Departamental de Tarija	133.796.041
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Villamontes	10.077.943
Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Yacu ba	4.171.634
Gobierno Autónomo Regional de Chaco Tarijeño Caraparí	39.587.654

11. Préstamos a largo plazo empresas vinculadas

Al haberse constituido en la República Argentina la Empresa de Transmisión Argentina (ETASA) con objeto de prestar el servicio de transporte de energía eléctrica, mediante la construcción de una línea de transmisión de 132Kv desde el nodo frontera hasta la Estación de Transformación Tartagal y ante su requerimiento de fondos para la construcción, explotación, operación y mantenimiento de tal línea y el cumplimiento de su objeto social, en fecha 28 de mayo de 2018 se firmó un contrato de préstamo con las siguientes condiciones:

- Monto máximo del préstamo: USD 15.388.739
- Desembolso de fondos: a solicitud de ETASA con un plazo límite de tres años

- Amortizaciones: capital en 32 cuotas y los intereses en 40 cuotas
- Tasa de interés: 7%

Detalle de desembolsos:

Fecha	Detalle	Desembolso	Importe
		USD	Bs
29/05/2018	1er Desembolso	123.630	860.462
08/06/2018	2do Desembolso	886.396	6.169.316
27/06/2018	3er Desembolso	3.158.478	21.983.004
08/11/2018	4to Desembolso	49.728	346.110
07/12/2018	5to Desembolso	479.600	3.338.016
26/12/2018	6to Desembolso	531.007	3.695.809
26/12/2018	7mo Desembolso	8.924	62.115
			36.454.832

Al 31 de diciembre de 2018, el importe desembolsado fue de USD 5.237.763 equivalente a Bs36.454.832.

12. Propiedades de inversión

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inmueble en arrendamiento	27.645.800	25.940.117
Muebles en arrendamiento	960.400	983.507
	28.606.200	26.923.624

Por convenir a los intereses de ENDE Corporación, el inmueble como los muebles de las oficinas de propiedad de la Sociedad, ubicado en la calle Colombia 655 en Cochabamba, fueron cedidas en calidad de arrendamiento a ENDE Corporación.

El valor contable reconocido de las propiedades de inversión está respaldado por un avalúo realizado al 31 de diciembre de 2018 por una firma especializada.

13. Inversiones permanentes en acciones

La composición del rubro es la siguiente:

		2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Valor de acciones	(1)	2.118.262	-
Ajuste por inflación		26.540	-

Reconocimiento de ganancia por VPP		386.879	-
Pérdida por diferencia de cambio	(2)	(746.809)	-
		1.784.872	-

(1) Las acciones se encuentran constituidas en moneda extranjera en peso argentino, La Sociedad posee 74.224 acciones que representa un 80% del total del paquete accionario. El valor del valor patrimonial proporción (VPP) al inicio y cierre de la gestión fue de pesos 100 y 130 respectivamente.

(2) Corresponde a la perdida por diferencia de cambio respecto a la moneda del peso argentino. La inversión fue constituida inicialmente por un valor en Bs 2.118.262 y al cierre del ejercicio por un equivalente en Bs1.784.872 por la diferencia de cambio.

14. Fianzas constituidas a largo plazo

La composición del rubro es la siguiente:

		2018		2017 (Reexpresado)
		Bs		Bs
Fianzas		-	(1)	16.019.531
		-		16.019.531

(1) En atención a cláusulas contractuales, fue solicitada la apertura de una fianza para garantizar la correcta inversión de anticipo del proyecto "Ingeniería, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la línea de transmisión y subestaciones asociadas al proyecto hidroeléctrico Miguillas".

El Banco Nacional de Bolivia S.A. BNB, emitió una boleta por Bs16.019.531 (reexpresado), garantía a primer requerimiento con las condiciones de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata.

15. Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

La composición del rubro es la siguiente:

Costo	2017 (Reexpresado)	Compras	Transferencias y bajas	2018
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	23.590.089	-	(1.076.662)	22.513.427
Construcciones	215.429.723	-	126.269.013	341.698.736
Instalaciones técnicas	4.708.513.758	-	728.313.501	5.436.832.259
Mobiliario, equipo de computación, vehículos y otros	74.222.348	445.575	(8.815.294)	65.852.629
Obras en curso	1.047.173.956(1)	925.680.322	(866.056.896)	1.106.802.382
Anticipos para el inmovilizado	228.753.352	98.370.386	-	327.128.738
	6.297.693.226	1.024.496.283	(21.366.338)	7.300.828.171

Depreciación acumulada	2017 (Reexpresado)	Depreciación	Bajas	2018
	Bs	Bs	Bs	Bs
Construcciones	57.305.429	10.325.904	(5.191.926)	62.439.407
Instalaciones técnicas	2.742.867.950	140.804.423	-	2.883.672.373
Mobiliario, equipo computación, vehículos y otros	44.726.606	6.710.063	(10.240.105)	41.196.564
	2.844.899.985	157.840.390	15.432.031	2.987.308.344
Saldos netos	3.452.798.241			4.313.519.827

(1) En la gestión 2018 las siguientes fueron las adiciones al activo fijo:

	2018 Bs
P100 Línea de Transmisión Warnes Brechas	3.993.111
P101 Línea de Transmisión Bélgica Los Troncos	22.696.718
P102 Línea de Transmisión San Jose Santivañez	14.469.380
P108 Repotenciamiento Vinto Santivañez	14.286.460
P110 Línea de Transmisión Mazocruz Pallina	38.410.397
P112 Repotenciamiento Vinto Mazocruz	3.431.657
P123 Línea Huaji Caranavi	6.233.440
P1301P1302 Anillo Energético del Sur	267.019.879
P131 Subestación Villa Tunari	1.764.337
P135 LT 230115KV Litio Llipi Salar	136.652.088
P136 LT Juana Azurduy De Padilla	48.411.961
P138 Adecuación Lt Warnes Urubo	34.450.584
P139 LT Tarija La Angostura 115KV	14.431.329
P141 Amp. de Barras 230 kV S/E Yaçuacua	10.571.922
P143 Línea 500 kV Santivañez Carrasco	38.243.610
P1432 Proy. Ampl. Subestación Santivañez II	32.808.073
P144 Subestación San Julián 230/115KV	38.725.313
P145 Conexión de la SE Entre Rios al STI	25.841.431
P148 LT Carrasco Brechas en 500KV	2.859.755
P150 Proy. Transformador Urubo 230/115 Kv	23.044.387
P151 Proy. Subestación Yapacani	3.829.165
P152 Proy. Conexión Planta Solar al STI 230 kV	7.848.924
P156 Proy Subestación La Bélgica 230/115 KV	30.813.513
P158 Línea Los Troncos – Guarayos Paraíso 230 KV	1.493.757
P162 Conexión Solar Oruro al SIN	21.051.955
P165 Línea de Transmisión Arboleda - Las Lomas	1.434.684
P59 Proy División Línea VHE-CAT EN Irpa Irpa	2.776.239
Mejoras en la red	23.979.704
Otras inversiones	54.106.549
	925.680.322

16. Deudas proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

		2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Acreedores internos	(1)	54.811.976	45.059.926
Acreedores externos	(2)	164.187.962	55.049.424
		218.999.938	100.109.350

(1) Acreedores internos:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
ENDE Andina S.A.	10.199.340	-
Mercantil León S.R.L.	1.892.437	-
Empresa de Montajes Industriales S.R.L.	1.540.821	-
ENDE Servicios y Construcciones S.A.	8.163.858	8.056.197
Emias S.R.L.	-	1.388.654
Mancomunidad del Trópico Cochabamba	3.040.209	3.113.355
Remoc S.R.L.	1.251.101	1.098.194
Agrocorani S.R.L.	4.406.721	2.369.392
Electrored (Bolivia) S.R.L.	-	2.530.453
Tritec S.R.L	-	1.312.192
Bonase S.R.L.	-	3.726.551
Lidenco S.R.L.	-	1.414.683
Gabriela Leyton Antezana	-	1.061.004
Torre de Acero S.R.L.	1.544.172	2.157.738
Fiexa Ltda.	-	2.361.686
Erika Massiel Claros Layme	1.065.169	-
Grupo Empresarial Vargas Velasco S.R.L.	1.275.858	-
Minelco Semor Asociación Accidental	1.384.356	-
Empresa de Energía Eléctrica y Petróleo S.R.L	1.331.545	-
Diversas	17.716.389	14.469.827
	54.811.976	45.059.926

(2) Acreedores externos:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
ABB AB High Voltage Productos	-	1.683.065
SIEMENS	4.034.185	1.317.255
TOSHIBA	-	9.886.866
CHINA National	7.160.464	2.821.811

ABB Ltda.	11.399.366	-
Consorcio TCL	-	1.406.041
ZTT International	-	5.550.209
GRID Solutions Transmissao Energia	-	1.966.607
INCOMISA	61.794.923	25.354.753
IMEDEXSA	2.637.078	1.292.859
WEG Equipamientos Electrónicos Brasil	21.797.398	-
TBEA SHENYANG Tranformer Grup CO LTD	20.836.377	-
WEG equipamientos eléctricos S.A.	12.903.840	-
Substation Automation Products	7.329.529	-
SIEMENS Colombia	3.397.463	-
HENAN DINGLI Power Equipment CO LTD	2.112.507	-
Sistemas Inteligentes S.R.L.	1.391.850	-
AGUAA SRL KLUBA	639.430	-
GE ENERGY Colombia S.A.	1.027.922	-
Diversas	5.725.630	3.769.958
	164.187.962	55.049.424

17. Deudas con bancos y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

		2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Porción corto plazo			
Tesoro General de la Nación, préstamo N° 1	(1)	29.137.918	28.680.285
Banco de Crédito BCP	(2)	15.244.444	15.611.220
Banco Unión	(4)	19.127.995	-
Intereses devengados		3.190.508	1.665.731
Total corto plazo		66.700.865	45.957.236
Porción largo plazo			
Tesoro General de la Nación, préstamo N° 1	(1)	78.099.480	109.817.494
Banco de Crédito BCP	(2)	100.183.334	118.204.929
Banco de Crédito BCP	(3)	35.000.000	35.842.088
Banco Unión	(4)	286.872.004	182.282.618
Banco de Crédito BCP	(5)	43.000.000	-
Banco BISA	(6)	100.000.000	-
Banco Nacional BNB	(7)	70.000.000	-
Banco de Crédito BCP	(8)	60.000.000	-
Banco Nacional BNB	(9)	70.000.000	-
Banco Nacional BNB	(10)	17.150.000	-
Total largo plazo		860.304.818	446.147.129
Total corto y largo plazo		927.005.683	49.2104.365

(1) Préstamo por USD70.000.000 devengando un interés del 4% anual, amortizaciones semestrales y vencimiento el 2022. Esta deuda está dividida en dos fracciones cada una de USD35.000.000.

(2) Préstamo desembolsado en partes por un importe de Bs137.200.000, con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas, con un año de gracia y una tasa de interés del 3.9%. El vencimiento de la deuda es el 2026.

(3) Préstamo por Bs35.000.000 desembolsado en diciembre de 2017, con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas que concluyen el 2027. El contrato de préstamo prevé un periodo de gracia de 24 meses y un interés de 3.85%

(4) Préstamo de Bs306.000.000, conformado por una línea de crédito con vigencia de 18 meses. El contrato prevé 24 meses de gracia, con pagos trimestrales a 10 años y una tasa de interés de 3.85%.

(5) Préstamo de Bs43.000.000, conformado por una línea de crédito con vigencia de 120 meses. La forma de pago son cuotas trimestrales, el contrato define que las 8 primeras cuotas son pago de intereses únicamente. La tasa de interés es 3.85% anual.

(6) Préstamo otorgado por el Banco BISA, de Bs200.000.000, de los que al 30 de septiembre se desembolsaron Bs70.000.000 y el 14 de diciembre 30.000.000. El préstamo prevé que durante los primeros 1.440 días devengará un interés del 4.25% anual, posteriormente, hasta su pago total el 5%. El préstamo será pagado en un plazo de 4.320 días, plazo que incluye un periodo de gracias de 720 días concedidos únicamente para el pago del capital.

(7) Préstamo de Bs120.000.000, de los que al 31 de diciembre de 2018 se desembolsaron 70.000.000 El contrato prevé 2 años de gracia, con pagos trimestrales a 12 años, una tasa de interés de 4% aplicable los primeros 4 años y posteriormente hasta el vencimiento 5% anual.

(8) Préstamo de Bs60.000.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral, de la primera a la octava cuota solo se cancelan intereses. La tasa de interés es de 3.82% anual.

(9) Préstamo de Bs161.000.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 126 meses en forma trimestral, con un periodo de gracia únicamente para capital de 24 meses. La tasa de interés es de 4% anual, luego de los tres años la tasa cambiará al 5% anual.

(10) Préstamo de Bs17.150.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral, de la primera a la octava cuota solo se cancelan intereses. La tasa de interés es de 3.82% anual.

La Sociedad viene amortizando la deuda de acuerdo a lo establecido en los diferentes contratos de financiamiento, sin que exista ningún pago en mora.

18. Deudas fiscales y sociales

La composición del rubro es la siguiente:

		2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(1)	80.275.282	80.517.122
Débito fiscal – IVA		18.402.243	16.567.743
Pasivos emergentes de nómina		13.835.281	12.121.353
Impuestos Municipales		532.852	816.017
Diversas		3.252.914	949.167
		116.298.572	110.971.402

(1) El impuesto a las utilidades por pagar es el resultado de la identificación de los ingresos no imponibles, de los gastos no deducibles y ajustes que dio lugar a la obtención del resultado fiscal de la Sociedad sobre el que fue aplicada la tasa del 25%.

El resultado tributario determinado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Utilidad contable	236.319.544	237.832.206
Menos:		
Ingresos no imponibles	(1.404.417)	-
Más:		
Gastos no deducibles	86.579.121	84.996.219
Otras regularizaciones	(780.000)	(759.937)
Utilidad tributaria	320.714.249	322.068.487
Impuesto sobre las utilidades de las empresas 25%	80.178.562	80.517.122
Anticipo impuesto a compensar con IT	32.294.744	34.434.438
Impuesto reconocido como gasto	47.883.818	46.082.684
Tasa impositiva efectiva	14.82 %	14,31 %

El importe considerado como IT por compensar es obtenido de la proyección de ingresos para las gestiones 2019 y 2020.

19. Anticipo de clientes

La composición del rubro es la siguiente:

		2018	2017 (Reexpresado y reclasificado)
		Bs	Bs
Corto plazo			
Contrato 11581	(2)		3.199.672
Contrato 1679	(3)	8.673.258	
Contrato 11933	(4)	30.291.850	
Contrato SDOS 006	(5)		1.281.316
Contrato 95	(6)	11.931.571	
Varios menores		31.392	
		50.928.071	4.480.988
Largo plazo			
Contrato 77/14	(1)	6.000.000	6.144.358
Contrato 1679	(3)	35.197.293	44.926.060
Contrato 11933	(4)	28.397.289	61.443.579
Contrato 95	(6)	18.244.204	30.901.793
		87.838.786	143.415.790
		138.766.857	147.896.778

(1) Contrato 77/14 firmado con el Gobierno Departamental de Tarija para la Construcción y adecuación técnica al SIN del Sistema Central Tarija, bajo la modalidad de llave en mano. El plazo de ejecución de la obra es 21 meses a partir de que la Sociedad reciba la orden de proceder y el costo de Bs185.883.136.

(2) Contrato 11581 de 29 de abril de 2016 para el estudio, diseño, suministros y construcción, pruebas y puesta en servicio del proyecto "Equipo transformador de 25 MVA y bahía de transformación Trinidad" con un costo de Bs21.578.192,39. El plazo es de15 meses computables a partir de la entrega de la orden de proceder y el desembolso del anticipo

(3) Contrato 1679 de 11 de septiembre de 2017, firmado con Valle Hermoso para la construcción, provisión y montaje de equipo electromecánico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuencas - Juntas bajo la modalidad EPC (Engineering,procurement and construction). Con un costo Bs100.851.840,72 y un plazo de 1.359 días calendario.

(4) Contrato N° 11933/17 para la Ingeniería, suministro y construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la Línea de Transmisión y subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Con un costo de Bs130.544.863,00 y un plazo de 1.260 días calendario.

(5) Contrato SDOS 006-2017 de octubre de 2017 firmado con el Gobierno autónomo de Cochabamba para la mejora del Estadium Felix Capriles de Cochabamba en su componente eléctrico. El costo del proyecto es de Bs9.660.000, con un plazo de 180 días calendario computables a partir de la emisión de la orden de proceder.

(6) Contrato Nº 095/2017 para la Ampliación y mejoramiento de las subestaciones Sud, Norte y Este en 69 kV ubicadas en el municipio de Oruro, con un costo de Bs 69.369.596,16 y un plazo de 16 meses

20. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Dividendos por pagar	96.669	20.576.695
	96.669	20.576.695

21. Provisiones y previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Prevision para indemnizaciones	23.860.552	24.573.378
	23.860.552	24.573.378

22. Capital pagado

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Capital pagado	Número de acciones	Porcentaje de participación
	Bs		%
ENDE	1.821.180.800	18.211.808	99,99
Trabajadores	230.600	2.306	0,01
Saldos netos	1.821.411.400	18.214.114	100,00

Al 31 de diciembre de 2017:

	Capital pagado	Número de acciones	Porcentaje de participación
	Bs		%
ENDE	1.558.639.800	15.586.398	99,99
Trabajadores	230.600	2.306	0,01
Saldos netos	1.558.870.400	15.588.704	100,00

En fecha 28 de diciembre de 2018 FUNDEMPRESA emitió un "Certificado de Registro de Modificación", con los siguientes datos:

	Bs
Capital autorizado	4.587.291.200
Capital suscrito	2.293.645.600
Capital pagado	1.821.411.400

23. Ganancia por acción

Las ganancias por acción obtenidas por la Sociedad son las siguientes:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Utilidad neta	236.319.544	236.966.382
Número de acciones pagadas	18.214.114	15.588.704
De la utilidad neta	12.97	15,20

24. Gastos de personal

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Remuneraciones	50.615.709	52.313.867
Indemnización personal	4.004.316	4.516.065
Cargas sociales	6.562.197	6.893.699
Gastos de formación	1.211.231	1.716.395
Otros gastos sociales	708.763	547.623
	63.102.216	65.987.649

Es política de la Sociedad capitalizar el costo salarial correspondiente a trabajos relacionados con la ampliación de instalaciones eléctricas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los valores son los siguientes:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Trabajos para el activo fijo en curso	46.703.154	24.512.298

La planilla de la Sociedad cerró en la gestión 2018 con un total de 300 trabajadores, de los cuales el 83% son profesionales titulados y técnicos medios, el 3% son técnicos especialistas y el 14% restante son personal de apoyo. A continuación se detalla esta distribución presentándola en forma comparativa con la gestión 2017:

	Número de personas	
	2018	2017
Equipo directivo	30	30
Profesionales	162	156
Técnicos Superiores	41	35
Técnicos Medios	14	15
Técnicos Especialistas	10	10
Personal de apoyo	43	38
	300	284

25. Materiales, repuestos y mantenimiento

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Consumo de materiales y repuestos	2.986.711	18.693.077
Suministros y servicios	13.912.638	11.651.413
Reparación y conservación	4.512.372	4.930.823
Primas de seguros	2.522.176	2.515.938
Servicios profesionales independientes	10.673.798	38.995.001
Gastos de viaje	5.332.403	5.590.128
Otros gastos	4.538.933	10.963.991
	44.479.031	93.340.371

26. Otros gastos de explotación

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuestos sobre transacciones	24.079.603	26.746.344
Impuesto sobre propiedad inmueble	852.000	571.766

Tasa de regulación	4.765.262	4.089.319
Comité Nacional de Despacho de Carga	3.765.674	3.041.107
Tarifa Dignidad	8.594.743	7.539.992
Otros impuestos y tributos	2.465.110	1.349.180
	44.522.392	43.337.709

27. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

		2018	2017 (Reexpresado)
		Bs	Bs
Beneficios por enajenación del activo fijo	(1)	2.134.959	11.434.823
Sanciones a proveedores por incumplimientos		5.565.133	5.293.436
Venta de pliegos especificaciones		1.420.719	1.793.907
Ingresos y gastos gestiones anteriores		(459.009)	778.235
Desvalorización y bajas de activos fijos		(456.796)	(1.047.859)
Baja de activos fijos por venta		(230.750)	(8.593.336)
Incremento valores propiedades de inversión	(2)	1.135.004	-
Otros ingresos y gastos no operativos		(122.217)	(209.400)
		8.987.043	9.449.806

(1) Se han registrado ventas de propiedad general y materiales del almacén que, de acuerdo a informe técnico, no serán de utilidad para la Sociedad, siendo factible su enajenación.

En diciembre de 2017 se procedió a la venta de equipos a la empresa San Cristóbal Transmisión.

En la gestión 2018 los importes mayores corresponden a la venta de vehículos que no estaban siendo utilizados por la Sociedad y se encontraban completamente depreciados en los registros contables.

(2) Reconocimiento contable de mayor valor asignado por un perito independiente al inmueble de propiedad de la sociedad, que se encuentra alquilado a ENDE Corporación.

28. Diferencias de cambio y resultados por exposición a la inflación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio de cierre fue de Bs6,96 por cada dólar, para ambos periodos. Las diferencias de cambio emergentes de modificaciones en la paridad cambiaria de las cuentas monetarias, originaron una utilidad reconocida en los resultados del periodo en la cuenta "Diferencia de Cambio", tal como lo dispone la Norma de Contabilidad Nº 6.

En aplicación de los procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad Nº 3, la reexpresión a moneda constante de los activos no monetarios y el patrimonio, originó un resultado positivo de Bs520.691 al 31 de diciembre de 2018 y de un resultado negativo

(reexpresado) de Bs5.373.820 en 2017, ambos registrados en la cuenta de resultados "Resultados por exposición a la inflación".

29. Otros ingresos de explotación

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por instalaciones	15.062.461	12.656.284
Ingresos por arrendamiento de equipos	814.953	1.658.425
Ingresos por servicios a terceros	115.950.406	202.259.955
	131.827.820	216.574.664

30. Posición moneda extranjera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

		2018			2017
		Moneda extranjera	Tipo de cambio vigente	Moneda Local	Moneda local
Activo					
Disponibilidades	USD	280.577	6,96	1.952.816	4.307.203
Depósitos en Garantía	USD	3.000	6,96	20.880	-
Inversiones permanentes	USD	61.410	6,96	427.414	427.414
Pagos adelantados	USD	1.553.676	6,96	10.813.582	181.964.450
Préstamos a largo plazo	USD	5.237.763	6,96	36.454.832	-
Otras cuentas por cobrar	USD	45.172	6,96	314.397	263.575
Posición activa M/E		7.181.598		49.983.921	186.962.642
Pasivo					
Cuentas por pagar comerciales	USD	24.175.096	6,96	16.8258.669	53.756.071
Préstamos financieros	USD	15.407.672	6,96	107.237.398	135.243.856
Posición pasiva M/E		39.582.768		275.496.067	188.999.927
Posición neta activa (pasiva)		(32.401.170)		(225.512.146)	(2.037.284)

31. Situación fiscal

La Sociedad tiene pendientes de comprobación fiscal el impuesto a las utilidades de las empresas correspondientes a los últimos once ejerc cios. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, lcs resultados de las auditorías que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

En las gestiones 2018 y 2017 el Servicio de Impuestos Nacionales emitió a la Sociedad Órdenes de Verificación del Impuesto al Valor Agregado IVA que corresponden a las gestiones 2013 al

2016, en los plazos establecidos se presentó la documentación solicitada para su correspondiente descargo.

La gestión 2013 se encuentra en etapa de impugnación ante la AIT por la Resolución Determinativa Nº 171839001080 recibida en fecha 23 de noviembre de 2018. La documentación de las gestiones 2014 al 2016 está en etapa de revisión por parte del Servicio de Impuestos Nacionales.

El proceso iniciado en la gestión 2017 por el Servicio de Impuestos Nacionales cuenta con la notificación de la Resolución Administrativa de Anulación Nº 231739000249 de fecha 28 de diciembre de 2017, que corresponde a la vista de cargo Nº 291739000025 recibida en fecha 29 de septiembre de 2017 de la que en fecha 21 de marzo 2017 se establecía un adeudo tributario de UFVs 359.529 equivalente en Bs787.575. A la fecha se emitió una la nueva Vista de Cargo Nº 291839000157 recibida en fecha 24 de agosto de 2018 en la que se determina un total de adeudo tributario de UFV's 363.952 equivalente a Bs827.624, al 27 de julio de 2018 proceso que está en etapa de impugnación en la AIT.

32. Política de gestión de riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen en forma sistemática y con criterios uniformes.

Con carácter general, la gestión de los riesgos se realiza con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

a) Riesgo de crédito

Las características de los ingresos de las actividades de transporte y de operación de los sistemas eléctricos, así como la solvencia de los agentes de dichos sistemas determinan un nivel de riesgo no relevante en las actividades principales de la Sociedad.

La gestión de este riesgo para el resto de actividades se realiza principalmente mediante la incorporación de elementos de control que reduzcan o acoten el riesgo, teniendo políticas que aseguren que las ventas por servicios sean cobradas.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de la Sociedad.

El mantenimiento de un importante volumen de fondos disponible durante el ejercicio contribuye positivamente a reforzar la estructura financiera de la Sociedad, toda vez que la amortización de las instalaciones eléctricas, principal componente de su costo de operación reconocido por el mercado eléctrico para la remuneración de la transmisión de energía eléctrica, no implica desembolso de efectivo.

Debido a la naturaleza dinámica de los negocios de la Sociedad, las políticas de tesorería se definen con el objetivo de mantener flexibilidad en el financiamiento, a través del acceso de préstamos bancarios.

c) Riesgo de tasas de interés

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios, que tienen tasas de interés fijas. La Sociedad no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasa de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios en bolivianos y dólares estadounidenses por lo que se encuentra expuesta al riesgo cambiario, como se indica en la nota 28.

Por otro lado, la incursión de la Sociedad en el mercado de Argentina incrementa el riesgo por tipo de cambio.

33. Otras informaciones a revelar

33.a. Ley de la empresa pública

En fecha 26 de diciembre de 2013, se emitió la Ley N° 466 "Ley de la Empresa Pública" con cuatro títulos, once capítulos y sesenta y siente artículos referidos a:

- Objeto, ámbito de aplicación y preceptos orientadores;
- Régimen legal de la empresa pública de nivel Central del Estado;
- Marco institucional del régimen de las empresas públicas;
- Disposiciones generales de la corporación;
- Gobierno corporativo en la corporación;
- Constitución de las empresas públicas;
- Gestión empresarial pública;
- Control y fiscalización de las empresas públicas; y
- Disolución y liquidación de las empresas públicas.

Estos capítulos están sujetos a sus correspondientes reglamentaciones que a la fecha no fueron emitidas.

33.b. Intención de emisión de bonos

Con el objeto de financiar sus operaciones de inversión en proyectos de expansión de instalaciones eléctricas, la Sociedad ha iniciado en la gestión 2018 trámites ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Bolsa Boliviana de Valores con la intensión de emitir bonos, instrumentos financieros de deuda que pretende poner a disposición de los inversionistas interesados a mediados de la gestión 2019.

34. Hechos posteriores

No se han producido hechos o circunstancias posteriores al 31 de diciembre de 2018 que afecten en forma significativa los estados financieros emitidos a dicha fecha.

Lic. Ma. del Carmen Michel G. Jefe Departamento Contabilidad	Lic. Marcelo Argandoña V. Gerente de Administración y Finanzas	Ing. Ramiro Mendizabal V. Gerente General

ANEXO 4

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - SANTIVAÑEZ Y SUBESTACIONES ASOCIADAS

1. ANTECEDENTES

Debido a la capacidad del actual sistema de transporte en 230 kV que conecta las áreas central y oriental, motivada en parte por la instalación de plantas de generación de energías renovables con distintos niveles aleatorios de disponibilidad (hidroeléctrico, solar y eólico), además del crecimiento del parque de generación termoeléctrico convencional, se requiere un sistema de transmisión robusto con una capacidad de transporte propia de una red operada en tensiones mayores a los 230 kV.

Este importante proyecto además de posibilitar un mejor aprovechamiento de la generación del sistema, permitirá el fortalecimiento de la transmisión eléctrica en el corredor Santivañez - Carrasco, ante la posibilidad de indisponibilidades prolongadas por fenómenos naturales como fuertes lluvias y/o desbordes de ríos que suelen afectar a esa zona.

1.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificación	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
La línea de Transmisión Santivañez - Carrasco comprende la construcción de una línea de transmisión en 500 kV, de 237 km de longitud total aproximada, simple terna con haz de cuatro conductores por fase separados a 1,1 m. La línea estará conformada por dos tramos definidos por la altura sobre el nivel del mar, un primer tramo con una altitud menor a 1000 msnm de 139,8 km de longitud aproximada, que inicia en la subestación Carrasco, con conductor tipo ACAR 750 MCM; el segundo tramo que continua la línea con una altitud entre 1000 msnm a 4100 msnm, con conductor tipo ACAR 1250 MCM, este último tramo conectará la línea con la Subestación Santivañez II. El proyecto también comprende las ampliaciones de nuevos patios en 500 kV en las Subestaciones Carrasco y Santivañez II.	Fortalecerá la transmisión eléctrica en el tramo central del SIN, permitiendo transportar la potencia que se generará en las plantas de generación previstas a futuro ubicadas en las áreas central / oriental, para abastecer la demanda nacional, así como el mercado de exportación.	2017	Sep - 2020	144.448.476

ANEXO 4

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO – BRECHAS

2. ANTECEDENTES

El crecimiento de la demanda y la instalación de nuevos parques de generación, requiere la implementación de un vínculo de mayor capacidad y confiabilidad para interconectar los principales centros de distribución de carga, con los principales nodos de generación del sistema eléctrico como son la Subestación Carrasco y la subestación Brechas.

Con la línea de Transmisión en 500 kV entre las subestaciones Carrasco y Las Brechas, el SIN (Sistema Interconectado Nacional) dispondrá de una conexión en Extra Alta Tensión, con una capacidad de transporte de aproximadamente 1.000 MW.

2.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificación	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
La línea de Transmisión Carrasco – Las Brechas consiste en la construcción de una línea de transmisión en 500 kV, de 185,6 km de longitud aproximada, simple terna con haz de cuatro conductores por fase separados a 1,1 m, con conductor tipo ACAR 750 MCM, que inicia en la subestación Carrasco, conectándose con la subestación Las Brechas. El proyecto también comprende las ampliaciones de nuevos patios en 500 kV en las Subestaciones Carrasco y Brechas.	Fortalecerá la transmisión eléctrica en el tramo central del SIN, permitiendo transportar la potencia que se generará en las plantas de generación previstas a futuro ubicadas en las áreas central / oriental, para abastecer la demanda nacional, así como el mercado de exportación.	2017	Mar - 2021	104.459.965

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA 230 kV LOS TRONCOS – GUARAYOS – TRINIDAD

3. ANTECEDENTES

La ciudad de Trinidad, capital del departamento del Beni, está conectada al SIN mediante una línea de transmisión en 115 kV de 368 km de extensión. El actual suministro de energía eléctrica a dicha ciudad se realiza a través de dicha línea de transmisión desde el área norte del SIN (Línea Caranavi – Trinidad) y, para mantener una adecuada regulación de tensión en el extremo 115 kV de la subestación Trinidad, se debe recurrir a generación local consistente en un parque de generación local diésel. Salvo que se refuerce el actual vínculo de transporte entre Trinidad y el SIN, se estima que a corto plazo, el crecimiento de la demanda eléctrica de la ciudad de Trinidad deberá ser cubierto instalando nueva generación local a base de este mismo combustible.

Con el objetivo de incrementar la confiabilidad de suministro eléctrico a la ciudad de Trinidad, dependiente actualmente de un sistema de transmisión radial, reforzar la capacidad de transporte del vínculo de transmisión entre el SIN y el sistema eléctrico de la ciudad de Trinidad, y sustituir la mayor parte de la generación local diésel existente y prevista a futuro en Trinidad, se plantea la línea de transmisión en 230 kV Los Troncos – Guarayos – Trinidad, incluyendo la conexión en 115 kV en la actual subestación Trinidad. El proyecto vincula el sistema eléctrico de Trinidad con el área Oriental del SIN, formando un anillo de transmisión de 115 kV y 230 kV entre las áreas norte, central y oriental.

3.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
El proyecto está ubicado entre los departamentos de Santa Cruz, y Beni. Construcción de las líneas en 230 kV, Los Troncos - Guarayos y Guarayos - Paraíso, en doble terna, con dos conductores por fase, vinculando el sistema eléctrico de Trinidad con	Reemplazará el consumo de combustible diésel que se utiliza para generar energía eléctrica en el sistema aislado de Misiones (Ascensión de Guarayos) y el de la	2018	Dic - 2020	148.483.543

el área Oriental del SIN, formando un anillo de transmisión de 115 kV y 230 kV entre las áreas norte, central y oriental. Construcción de las líneas en 230 kV, doble terna, conductor FLINT AAAC 740,8 MCM dos conductores por fase, Los Troncos - Guarayos y Guarayos - Paraíso. Construcción de la línea en 115 kV, doble terna, conductor FLINT AAAC 740,8 MCM Paraíso - Trinidad.	central térmica de Moxos (en Trinidad). Reforzará la confiabilidad, seguridad y flexibilidad del suministro de energía eléctrica a la ciudad de Trinidad. Permitirá atender la demanda creciente de la región.			

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA SANTIVAÑEZ - MIZQUE – SEHUENCAS EN 230 kV

4. ANTECEDENTES

Con el objetivo de inyectar la energía eléctrica del proyecto Ivirizu al Sistema Interconectado Nacional (SIN) se requiere la construcción de nuevas líneas de transmisión que conecten las centrales hidroeléctricas con el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para lo cual surge el proyecto “Línea Santivañez II – Mizque – Sehuencas 230 kV”, este proyecto contempla dos tramos de líneas de transmisión con una subestación intermedia cerca de la población de Mizque. Los tramos de líneas de transmisión del proyecto crean un vínculo de conexión para transportar la energía eléctrica inyectada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) desde la Central Hidroeléctrica Sehuencas, la cual es parte del proyecto Ivirizu.

El proyecto se encuentra ubicado geográficamente en el Departamento de Cochabamba, entre las provincias de Santivañez, Mizque y Carrasco. Es importante mencionar que parte del proyecto forma parte de una primera etapa de una serie de proyectos que tienen el objetivo de crear un nuevo vínculo eléctrico entre el Área Central y el Área Sur del país.

4.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
Construcción de la línea Santivañez – Mizque – Sehuencas 230 kV de 170 km doble terna de dos conductores por fase tipo FLINT AAAC 740,8 MCM, que permitirá la conexión del Proyecto de generación Ivirizu con el SIN. Construcción de la nueva Subestación Mizque 230/115 kV de configuración barra doble en 230 kV y barra principal y barra de transferencia en 115 kV, con dos bahías de salida de línea con reactor en 230 kV hacia la subestación Santivañez II, dos bahías de salida de línea 230 kV hacia subestación Sehuencas, una bahía de acople de barras e instalación de un banco de autotransformadores de 150 MVA 230/115 kV con sus respectivas bahías y una bahía de transferencia de barras en 115 kV. También comprende la ampliación con bahías de salida	El proyecto permitirá inyectar al SIN, la energía eléctrica a ser generada por el proyecto Ivirizu, en las centrales Hidroeléctricas Sehuencas (198,6 MW) y Juntas (91,56 MW) garantizando de esta manera el suministro y acceso universal a la electricidad en forma sostenible. La subestación Mizque, será un nuevo nodo de retiro en 115 kV, que posibilitará satisfacer la	2018	Jun - 2021	60.108.504

de línea doble terna en subestaciones Santivañez y Sehuencas, respectivamente.	demanda creciente de la región.			

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA UMAPALCA – PALCA EN 230 kV

5. ANTECEDENTES

Con el objetivo de brindar una alta confiabilidad, seguridad y flexibilidad en el suministro de energía eléctrica al Departamento de La Paz, evitando futuros déficits de energía o una contingencia que limite el suministro de energía eléctrica, en función a estos criterios el Estado Plurinacional de Bolivia está realizando las gestiones necesarias para incrementar la capacidad de generación de energía eléctrica, mediante la implementación del Proyecto Hidroeléctrico Miguillas el cual contempla la Central Hidroeléctrica de Umapalca y la Central Hidroeléctrica de Palillada, las características más importantes de estas centrales hidroeléctricas son las siguientes:

- La Central Hidroeléctrica **Umapalca** captará las aguas de los ríos Miguillas en Carabuco, además de los caudales turbinados en la actual central de Carabuco, Calachaka Jahuira, Chaka Jahuira y Chuca Loma, con tomas independientes en cada uno de ellos.
- La central Hidroeléctrica **Palillada** tomará las aguas procedentes de la propia central de Umapalca, mediante captación directa desde el canal de restitución y sendas captaciones en el río Miguillas y Jalancha. Además, cuenta con una captación en el río Choro y otra en el Khewani.

Para inyectar la energía eléctrica generada por las Centrales Hidroeléctricas de Umapalca y Palillada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) ENDE Transmisión está ejecutando el proyecto “Línea de Transmisión Umpalca – Palca en 230 kV”; la longitud de esta línea de transmisión es de aproximadamente 87 kilómetros.

5.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
Construcción de la línea Umapalca – Palca 230 kV de 87 km simple terna con dos conductores por fase tipo FLINT AAAC 740,8 MCM. También comprende la ampliación de la Subestación Umapalca 230 kV, con una bahía de salida de la línea a la subestación Palca. En la subestación Palca, ampliación del sistema de barras 230 kV, instalación de una bahía de línea 230 kV para la salida de la línea a la subestación Umapalca.	El proyecto permitirá inyectar al SIN la energía eléctrica que será generada en las centrales hidroeléctricas Umapalca (85,8 MW) y Palillada (118,2 MW), Reforzar el suministro de energía eléctrica al Departamento de La Paz	2018	May - 2021	19.300.424

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA YAGUACUA – VILLAMONTES – CAMIRI EN 230 kV

6. ANTECEDENTES

El proyecto extenderá el Sistema Interconectado Nacional desde el sur del Departamento de Tarija zona de Yaguacua hacia el norte, pasando por el Departamento de Chuquisaca y llegando al Sur del Departamento de Santa Cruz, en una primera etapa hasta la zona en la que se encuentra la población de Camiri, con esta nueva línea de transmisión se cerrara un circuito eléctrico con el proyecto de ENDE Corporación.

La implementación de los proyectos de ENDE Corporación y ENDE Transmisión incorporan la demanda de la población de Camiri al Sistema Interconectado Nacional (SIN) reemplazando de esta forma la generación de electricidad mediante motores a Gas Natural por la energía eléctrica del Sistema interconectado Nacional (SIN).

El proyecto comprende una línea de transmisión Doble Terna que recorre varios Departamentos de Bolivia, el trazo de la línea comienza en el Departamento de Tarija (Subestación Yaguacua y Subestación Villa Montes), posteriormente el trazo ingresa al Departamento de Chuquisaca y termina en el Departamento de Santa Cruz (Subestación Camiri).

6.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

Alcance	Justificaciones	Año de inicio	Fecha prevista de conclusión	Presupuesto estimado (USD) con impuestos
El proyecto contempla la construcción de una Línea de Trasmisión en 230 kV, de aproximadamente 208 km, doble terna, con dos conductores por fase tipo FLINT, entre los departamentos de Tarija y Santa cruz, uniendo las Subestaciones Yaguacua (existente) y	Permitirá Incrementar la capacidad de Transporte de energía eléctrica del SIN a la región desde el centro de generación termoeléctrica en Yaguacua.	2018	Nov - 2021	78.833.382

Villamontes (nueva), de la ciudad de Tarija, con la Subestación de Camiri (nueva), situada en la ciudad de Santa Cruz.	Mediante la instalación del banco de autotransformadores 230/115 kV en Camiri se reforzará el suministro eléctrico previsto por ENDE en 115 kV desde Sucre atendiendo la demanda creciente de energía eléctrica del sector.			

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2020

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2.

  Emisión aprobada en fecha 29 de octubre de 2019

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 y 2.1 del Prospecto Complementario:

- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en fecha 23 de Octubre de 2019, según Testimonio N° S/N protocolizado ante la Notaria N° 52 a cargo del Dra. María René Barragán Jiménez.
- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 2, llevada a cabo en fecha 04 de diciembre de 2019.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, de fecha 29 de enero de 2020, según Testimonio N° 24/2020 protocolizado ante la Notaría N° 52 a cargo del Dr. María René Barragán Jiménez.

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2:

Se modificó la característica de Rescate Anticipado en el punto 1.1 y 2.3.12 del Prospecto Complementario, Páginas 15 y 28, según lo siguiente:

Rescate Anticipado:	Los Bonos que componen esta emisión podrán ser rescatados anticipadamente, conforme lo establecido en el punto 2.3.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones.

Se modificó la característica de "Destino Específico de los Fondos y plazo de Utilización" en el punto 1.1, 2.3.8 y Capitulo 3 del Prospecto Complementario, Páginas 14, 26 y 35, según lo siguiente:

Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente emisión serán utilizados de acuerdo al siguiente detalle: **Capital de inversiones:** Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

N°	Nombre del Proyecto	Inversión en Lineas	Inversion en Subestaciones	Estudios, Admininistración, Ingeniería y otros relacionados al Proyecto	TOTAL
		Hasta Bs.	Hasta Bs.	Hasta Bs.	Hasta Bs.
1	Línea Santiváñez - Carrasco	23.125.000	22.500.000	1.250.000	46.875.000
2	Línea Carrasco - Las Brechas	14.125.000	9.875.000	2.625.000	26.625.000
3	Línea Los Troncos - Guarayos - Paraíso	33.750.000	20.000.000	7.500.000	61.250.000
4	Línea Santiváñez - Mizque - Sehuencas	2.500.000	1.250.000	625.000	4.375.000
5	Línea Umapalca - Palca	1.625.000	625.000	125.000	2.375.000
6	Línea Yaguacua - Villa Montes - Camiri	125.000	125.000	125.000	375.000
TOTAL		**75.250.000**	**54.375.000**	**12.250.000**	**141.875.000**

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los **Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2** y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para las inversiones detalladas en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs141.875.000.- (Ciento cuarenta y un millones ochocientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los **Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2**, podrá ser utilizado para la reposición de estas inversiones.

Capital de operaciones:

El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

4 Actas de Declaración Voluntaria de ENDE TRANSMISIÓN S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

Serie:A-DIRNOPLU-F N-2019
N° 4228429
VALOR Bs. 3.-

NOTARIA DE FE PÚBLICA N°52 25042018 DIRNOPLU

FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 29 **DECLARACION VOLUNTARIA**

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MIERCOLES 29 DE ENERO DEL 2020 AÑOS; A HORAS 17:05 P.M. **ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° *52* DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA,** con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor **Lic. ALEJANDRO ARAUZ AÑEZ,** mayor de edad, hábil por ley, boliviano, soltero, Ganadero, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz, Temporalmente en este departamento, con cedula de identidad Nº Tres millones doscientos veinte nueve mil ciento uno (3229101) expedido en Santa Cruz; en calidad de **GERENTE GENERAL INTERINO de la EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A.**, a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA.---- PRIMERO:** Yo, **Alejandro Arauz Añez**, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2.----**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.--------Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.---- Fdo. Ile.--Lic. **Alejandro Arauz Añez - C.I. No. 3229101 SC**.----------La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- **ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.------ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----**

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 29 DE ENERO DEL 2020

Lic. Alejandro Arauz A.
GERENTE GENERAL a.i.
ENDE TRANSMISIÓN

Abg. María René Barragán Jiménez
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU N° 52 25042018 Cochabamba - Bolivia

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA N°52 25042018 DIRNOPLU

Serie:A-DIRNOPLU-F N-2019

N° 4228424

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU Nº 015/2017

Nº 24 **DECLARACION VOLUNTARIA**

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MIERCOLES 29 DE ENERO DEL 2020 AÑOS; A HORAS 16:40 P.M. **ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA,** con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor **SANTIAGO XAVIER TERCEROS PAVISICH,** mayor de edad, hábil por ley, boliviano, soltero, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz, temporalmente en este departamento, con cedula de identidad No. 5338310 expedida en Santa Cruz, en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas a.i. y en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA.---- PRIMERO: :** Yo, **Santiago Xavier Terceros Pavisich**, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2.--------**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.----------Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.---- Fdo. Ile.--Lic. **Santiago Xavier Terceros Pavisich - C.I. No. 5338310 SC.--------**La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- **ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.------ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----**

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 29 DE ENERO DEL 2020

Lic. Santiago Terceros Pavisich
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS a.i.
ENDE TRANSMISIÓN

Abg. María René Barragán Jiménez
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU N° 52 25042018 Cochabamba - Bolivia

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 31 DE JULIO DE 2020

1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:

El presente documento representa la **segunda** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2.

  Emisión aprobada en fecha 29 de octubre de 2019

2 Antecedentes:

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 y 2.1 del Prospecto Complementario:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 2, llevada a cabo en fecha 2 de julio de 2020.
- Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, de fecha 29 de julio de 2020, según Testimonio N° 95/2020 protocolizado ante la Notaría N° 52 a cargo del Dr. Maria Rene Barragán Jiménez

3 Detalle de Información y documentos actualizados:

3.1 Modificaciones a la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2:

Se modificó la característica de "Destino Específico de los Fondos y plazo de Utilización" en el punto 1.1 y 2.3.8 del Prospecto Complementario, Páginas 14 y 26, según lo siguiente:

Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente emisión serán utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

- **Capital de inversiones:**

Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

c	Nombre del Proyecto	Inversión en Líneas y/o Subestaciones	Estudios, Administración, Ingeniería y otros relacionados al Proyecto	TOTAL
		Hasta Bs.	Hasta Bs.	Hasta Bs.
1	Línea Santiváñez – Carrasco	45.625.000	1.250.000	46.875.000
2	Línea Carrasco - Las Brechas	24.000.000	2.625.000	26.625.000
3	Línea Los Troncos - Guarayos – Paraíso	53.750.000	7.500.000	61.250.000
4	Línea Santiváñez - Mizque – Sehuencas	3.750.000	625.000	4.375.000
5	Línea Umapalca – Palca	2.250.000	125.000	2.375.000
6	Línea Yaguacua - Villa Montes – Camiri	250.000	125.000	375.000
TOTAL		**129.625.000**	**12.250.000**	**141.875.000**

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para las inversiones detalladas en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs141.875.000.- (Ciento cuarenta y un millones ochocientos setenta y cinco mil 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2, podrá ser utilizado para la reposición de estas inversiones.

- **Capital de operaciones:**

El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

4 Actas de Declaración Voluntaria de ENDE TRANSMISIÓN S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

NOTARIA DE FE PÚBLICA N°52 25042018 DIRNOPLU

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2019

N° 5809706

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 131 **DECLARACION VOLUNTARIA**

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MIERCOLES 29 DE JULIO DEL 2020 AÑOS; A HORAS 14:45 P.M. **ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA,** con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor **SANTIAGO XAVIER TERCEROS PAVISICH,** mayor de edad, hábil por ley, boliviano, soltero, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz, temporalmente en este departamento, con cedula de identidad No. 5338310 expedida en Santa Cruz, en su calidad de Gerente de Administración y Finanzas a.i. y en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA.---- PRIMERO:** Yo, Santiago Xavier Terceros Pavisich, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del Prospecto Complementario de los Bonos **ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2.-------- SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.---- Fdo. Ile.--Lic. **Santiago Xavier Terceros Pavisich - C.I. No. 5338310 SC.**--------La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- **ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52 ------ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----**

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 29 DE JULIO DEL 2020

SANTIAGO TERCEROS
5338310 SC

Abg. María René Barragán Jiménez
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 52
25042018
Cochabamba - Bolivia

DIRNOPLU

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY Nº 483/14

NOTARIA DE FE PÚBLICA Nº 52 25042018 DIRNOPLU

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2019

N° 5809698

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU Nº 015/2017

Nº 123 **DECLARACION VOLUNTARIA**

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA HOY MIERCOLES 29 DE JULIO DEL 2020 AÑOS; A HORAS 14:05 P.M. **ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA N° *52* DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA,** con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor **Arq. CARLOS ALBERTO TAPIA SUAREZ,** mayor de edad, hábil por ley, boliviano, casado, Arquitecto, con domicilio en la avenida Periquije edificio Solaris Torre 3, con cedula de identidad Nº Un millón novecientos veinte un mil doscientos ocho (1921208) expedido en Beni; en calidad de **GERENTE GENERAL INTERINO de la EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A.**, a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA.--- PRIMERO:.----** Yo, Carlos Alberto Tapia Suarez, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del Prospecto Complementario de los Bonos **ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2.------ SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.----- Fdo. Ileg.- **Carlos Alberto Tapia Suarez - C.I. No. 1921208 – BENI.**--------Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.--------La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- **ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE N° 52.------ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.-----**

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 29 DE JULIO DEL 2020

CARLOS ALBERTO TAPIA SUAREZ
C.I. Nº 1921208

Abg. María René Barragán Jiménez
NOTARIA DE FE PÚBLICA
DIRNOPLU Nº 52 25042018 Cochabamba - Bolivia